



UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

TÍTULO:

Propuesta didáctica para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima.

AUTORES:

APAZA COAQUIRA, Joisy Gregoria
HUZCO VILCHEZ, Susan Vanessa
QUISPE PILLACA, Marleny

ASESOR / ASESORA:

SABADUCHE MURGUEYTIO, Luis Felipe
ORCID 0000-0001-8757-9673

PARA OPTAR AL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN:

Educación Secundaria,
Especialidad Psicología



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Permite descargar la obra y compartirla, pero no permite ni su modificación ni usos comerciales de ella.



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO Presidente
Dra. Mónica Rocío DEL AGUILA CHAVEZ Vocal
Mag. Giancarlo LINARES GUEVARA Secretario

JOISY GREGORIA APAZA COAQUIRA, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima”**, para optar al Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar a la Bachiller en Educación:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
2013468	JOISY GREGORIA APAZA COAQUIRA	APROBADA POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 19 de marzo del 2022.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO	Presidente
Dra. Mónica Rocío DEL AGUILA CHAVEZ	Vocal
Mag. Giancarlo LINARES GUEVARA	Secretario

SUSAN VANESSA HUZCO VILCHEZ, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima”**, para optar al Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar a la Bachiller en Educación:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
47471292	SUSAN VANESSA HUZCO VILCHEZ	APROBADA POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 19 de marzo del 2022.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO	Presidente
Dra. Mónica Rocío DEL AGUILA CHAVEZ	Vocal
Mag. Giancarlo LINARES GUEVARA	Secretario

MARLENY QUISPE PILLACA, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima”**, para optar al Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar a la Bachiller en Educación:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
2013498	MARLENY QUISPE PILLACA	APROBADA POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 19 de marzo del 2022.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

Dedicatoria

A mi querida familia por brindarme su apoyo incondicional en esta bella vocación. A mis estudiantes quienes son el motivo principal de mi realización profesional.

A Dios, por el maravilloso don de la vida. A todas las personas que significaron un apoyo a lo largo de mi vida y me dieron la fortaleza para no rendirme.

A Dios por su infinita sabiduría y por acompañarnos en cada etapa de nuestra vida y a mis padres, hermanos, familiares, amigos que siempre están ahí para apoyarnos.

Agradecimientos

A Dios y a la virgen María por su presencia a lo largo de mi vida.
A mis amigos: Ángel, Yulimar, Leslie y Ronald por acompañarme en este camino de realización personal y profesional.

A mi tía María Vílchez Rodríguez, por ser como una segunda madre para mí y ayudarme en mi formación profesional.

A Dios, a María Santísima, por guiarnos con su manto protectora. A mis padres Víctor y Natalia por su amor y apoyo constante, a mis hermanos, amigos y familiares en general. Así mismo a la UMCH y a nuestros docentes que nos acompañaron en este tiempo de formación.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2022

Nombres:

Joisy Gregoria

Apellidos:

APAZA COAQUIRA

Ciclo:

PAT - 2022

Código UMCH:

2013468

N° DNI:

46308684

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 04 de marzo de 2022



Firma

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2022

Nombres:

Susan Vanessa

Apellidos:

HUZCO VILCHEZ

Ciclo:

PAT - 2022

Código UMCH:

47471292

N° DNI:

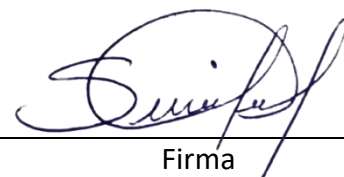
47471292

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 04 de marzo de 2022



Firma

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2022

Nombres:

Marleny

Apellidos:

QUISPE PILLACA

Ciclo:

PAT - 2022

Código UMCH:

2013498

N° DNI:

43979382

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 04 de marzo de 2022



Firma

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional desarrolla una propuesta didáctica para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima. Este programa pedagógico se desarrolla teniendo como fundamento el Paradigma Sociocognitivo- humanista, el cual sustenta un conjunto de bases teóricas que se aplican en forma práctica en las actividades que llevan al estudiante al aprendizaje. La propuesta se articula con base en las dimensiones, aspectos, y lineamientos que la tutoría y orientación educativa ofrece; así como también en los enfoques transversales. Al mismo tiempo, el estudiante se verá enriquecido con el perfeccionamiento de sus habilidades cognitivas y afectivas (capacidades y valores), lo que le ayudará a desenvolverse con mayor competencia en la vida y cultivar una sana convivencia.

Por último, indicar que esta propuesta tiene la siguiente estructura: en el primer capítulo es la planificación del trabajo de suficiencia profesional; en el segundo capítulo el marco teórico y como tercer capítulo la programación curricular, plan de tutoría y orientación educativa, plan de aula, sesiones y materiales de apoyo.

ABSTRACT

The present professional sufficiency work develops a didactic proposal to strengthen healthy coexistence in the return to face-to-face classes in second-year secondary school students from a public educational institution in Cieneguilla, Lima. This pedagogical program is developed based on the Sociocognitive-humanistic Paradigm, which supports a set of theoretical bases that are applied in a practical way in the activities that lead the student to learning. The proposal is articulated based on the dimensions, aspects, and guidelines that tutoring and educational guidance offers; as well as in transversal approaches. At the same time, the student will be enriched with the improvement of their cognitive and affective skills (capabilities and values), which will help them to function more competently in life and cultivate a healthy coexistence.

Finally, indicate that this proposal has the following structure: in the first chapter is the planning of professional sufficiency work; in the second chapter the theoretical framework and as the third chapter the curricular programming, tutoring plan and educational orientation, classroom plan, sessions and support materials.

ÍNDICE

Introducción	10
Capítulo I: Planificación del trabajo de suficiencia profesional	11
1.1. Título y descripción del trabajo	11
1.2. Diagnóstico y características de la institución educativa	11
1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional	13
1.4. Justificación	13
Capítulo II: Marco teórico	15
2.1. Bases teóricas del paradigma Sociocognitivo	15
2.1.1. Paradigma cognitivo	15
2.1.1.1. Jean Piaget	15
2.1.1.2. David Ausubel	18
2.1.1.3. Jerome Bruner	21
2.1.2. Paradigma Socio-cultural-contextual	24
2.1.2.1. Lev Vygostsky	25
2.1.2.2. Reuven Feuerstein	28
2.1.2.3. Albert Bandura	31
2.1.2.4. Lawrence Kohlberg	35
2.1.2.5. Howard Gardner	37
2.2. Teoría de la inteligencia	40
2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg	40
2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia	42
2.2.3. Competencias (definición y componentes)	44
2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista	46
2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma	46
2.3.2. Metodología	46
2.3.3. Evaluación	49
2.4. Definición de términos básicos	52
Capítulo III: Programación curricular	55
3.1. Programación general	55
3.1.1. Aportes de la tutoría	55
3.1.2. Dimensiones y aspectos de la tutoría	56
3.1.3. Valores y actitudes	57
3.1.4. Definición de valores y actitudes	57
3.1.5. Enfoques transversales	58
3.1.6. Definición de enfoques transversales	59
3.1.7. Sana Convivencia	61
3.1.8. Lineamientos de tutoría y orientación educativa para la educación básica	62
3.1.8.1. Lineamientos de convivencia escolar	63
3.1.8.2. Lineamientos para la educación de una vida sin drogas	64
3.1.8.3. Lineamientos para la educación sexual integral	66
3.1.9. Evaluación desde la tutoría	67
3.1.10. Plan Institucional de Tutoría	70
3.2. Programación específica	80
3.2.1. Plan de tutoría de aula	80
3.2.2. Unidad o Programación Bimestral	84
3.2.2.1. Sesiones de tutoría	88
3.2.2.2. Materiales de apoyo: fichas, lectura, etc.	104
3.2.2.3. Instrumentos de Evaluación	123

Conclusiones	125
Recomendaciones	126
Referencias	127

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la sociedad experimenta cambios sustanciales con relación a diversos aspectos. Por ejemplo, en lo social, se observa mayor individualismo y distanciamiento con respecto a las relaciones interpersonales; en lo económico, se ha tenido que responder ante la crisis originada por la pandemia, observándose una recuperación a nivel general; las tecnologías han cobrado mayor importancia, ya que se muestran esencialmente útiles para la realización de actividades laborales, estudio, entretenimiento, comunicación, etc. Frente a esta realidad, el proceso de enseñanza – aprendizaje requiere mayor atención para dar respuesta a las diversas necesidades que emergen de este contexto. En tal sentido, la presente propuesta reconoce la importancia del fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro de la convivencia escolar, como elemento esencial para la formación integral.

Teniendo en cuenta toda esta realidad, surge la necesidad de hacer frente a esta problemática con la aplicación del Paradigma sociocognitivo humanista, encaminando al estudiante como protagonista de su aprendizaje, brindándole las herramientas necesarias para que pueda desarrollar capacidades que la conviertan en una persona competente, autónoma y sea capaz de manejar adecuadamente sus emociones.

La educación por competencias exige a los seres humanos tener la capacidad de saber usar todo lo que se conoce, por ello, no es suficiente con tener los conocimientos almacenados, sino tener la capacidad de poner en práctica, de forma acertada, todo aquello que se conoce aplicándolo a su contexto y según sus necesidades. Por lo tanto, no basta saber, sino también desarrollar las habilidades necesarias para saber hacer algo con aquello que se conoce. Cabe reconocer que cuando se habla de una persona competente, se hace referencia a una persona íntegra, sin dejar de lado la parte socioemocional que le ayudará a mantener una mejor relación social con su entorno cercano. Este proceso de formación integral no tiene un tiempo determinado, se da a lo largo de toda la vida, por lo tanto, siempre se debe vivir con la capacidad de adaptación a constantes cambios que nos ayude a mantener una sana convivencia (Latorre, 2013).

Por todo ello, el presente trabajo de suficiencia profesional toma como base el Paradigma Sociocognitivo humanista, con el que se pretende presentar una alternativa viable de acuerdo a la realidad de la zona de Cieneguilla para formar estudiantes competentes capaces de fortalecer sus relaciones interpersonales en sana convivencia desde la tutoría.

CAPÍTULO I

Planificación del trabajo de suficiencia profesional

1.1. Título y descripción del trabajo

Título: Propuesta didáctica para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima.

Descripción del trabajo

En el presente trabajo de suficiencia profesional consta de tres capítulos: el primero contiene el título, la descripción del trabajo, el diagnóstico situacional y las características de la realidad pedagógica, sociocultural y de implementación de la Institución educativa en la convivencia, los objetivos y la justificación, con el propósito de planificar una propuesta de mejora que responda a la necesidad concreta.

El segundo capítulo trata de forma puntual las bases teóricas del paradigma sociocognitivo – humanista sustentadas por Piaget, Ausubel, Bruner, Vygostsky, Feuerstein. Así mismo, las teorías de la inteligencia, como: la teoría triárquica de Sternberg, la teoría tridimensional de la inteligencia y específicamente en el área de psicología se tomará a Howard Gardner y Albert Bandura que profundizan sobre la convivencia, cuyas propuestas servirán de base. Para terminar este capítulo y facilitar una mejor comprensión del trabajo, se considerará la definición de algunos términos básicos.

Finalmente, el tercer capítulo contiene el desarrollo sistémico del plan de tutoría institucional, que parte de lo general hasta lo más específico, donde se tendrá en cuenta las dimensiones personal, social y de los aprendizajes de la tutoría. Todo ello, se concretiza en la programación del plan de tutoría del aula, sesiones de tutoría, actividades, fichas de aprendizaje, evaluaciones, entrevistas, etc. las que se encuentran articuladas entre sí, guardando una perfecta lógica y relación con las dimensiones.

1.2. Diagnóstico y características de la institución educativa

La Institución educativa para la cual se formula esta propuesta didáctica se encuentra en el centro poblado Tambo Viejo, distrito de Cieneguilla, provincia de Lima. Está dirigida por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Fue fundada el 01 de abril de 1970, con la llegada de la Madre Carmen María de Jesús Sacramentado, quien se instaló el 09 de febrero en la pequeña casita con un grupo de cuarenta alumnas, con quienes se comenzó las clases en el mes de abril. Ella había solicitado al Ministerio de Educación la creación de dicho colegio, destinado a dar instrucción Pre – Primaria, Primaria, Secundaria Común y Secundaria Técnica (PEI “Jesús Sacramentado”, 2021, p. 3).

Actualmente, la institución educativa pertenece a la modalidad EBR, es mixta y cuenta con los niveles de primaria y secundaria con alrededor de 1030 estudiantes, divididos en 18 secciones de primaria y 15 secciones del nivel secundario con tres secciones por grado y cada una de las aulas con un aproximado de 30 estudiantes. El hecho de ser una institución ubicada en el centro del distrito hace que cuente con muchos aliados estratégicos de diversas instituciones públicas y privadas como la Municipalidad Distrital, Fiscalía de Familia, Policía Nacional, Centro de Salud, Centro de Salud Mental Comunitario, DEMUNA, estudiantes de los últimos ciclos de Psicología de la Universidad Autónoma y la Asociación Civil Renovando Espacios.

Por otra parte, la institución cuenta con varios recursos dados por el Ministerio de Educación y de gestión propia, como: proyectores interactivos, laptops, aula de innovación, biblioteca, auditorio, capilla, departamento de pastoral, departamento de psicología y coordinación de tutoría, entre otros espacios.

Las familias que forman parte de ella pertenecen a los asentamientos humanos ubicados alrededor del distrito, en su mayoría son disfuncionales, la mayoría de ellas de condición socio económica media ya que su fuente de ingreso es el turismo y el comercio, muchos de los padres de familia trabajan fuera de casa, lo que dificulta la interrelación entre padres e hijos; los estudiantes no son ajenos a los problemas que se enfrentan constantemente en sociedad, es así que se observa violencia física y psicológica, etc. Sin dejar de lado que, debido a la coyuntura social actual, estos dos últimos años los estudiantes han recibido sus clases de forma virtual, lo que ha dificultado en gran medida fortalecer los lazos de la sana convivencia dentro de las aulas.

Por último, recalcar que son pocos los padres de familia que realmente se comprometen con el desarrollo educativo de sus hijos y, sobre todo, en la parte emocional ya que, al encontrarse en la etapa de la adolescencia, los estudiantes son más reservados al expresar sus emociones de forma abierta.

1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional

Objetivo general

Proponer un modelo didáctico para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima.

Objetivos específicos

- Formular sesiones de tutoría en la dimensión personal para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima.
- Formular sesiones de tutoría en la dimensión social para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima.
- Formular sesiones de tutoría en la dimensión de los aprendizajes para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla, Lima.

1.4. Justificación

En estos dos últimos años la educación dio un gran giro a consecuencia de la pandemia, donde se tuvo que implementar, por razones de fuerza mayor, las clases virtuales. Las relaciones interpersonales entre todos los integrantes de la comunidad educativa se limitaron al medio virtual, debilitando la sana convivencia entre todos. Frente a esta realidad, se observa que los estudiantes carecen de habilidades para relacionarse, viven ensimismados, desconectados de la realidad de su entorno y con falta de empatía. Por ello, es importante que en la institución educativa se fortalezca la sana convivencia en este retorno a clases presenciales, para favorecer

un entorno de relaciones interpersonales adecuadas, donde se fomente el respeto, la igualdad, y se reconozca la dignidad de todos.

Esta propuesta didáctica servirá de motivación para nuevas investigaciones, porque muestra cómo se puede incorporar una propuesta innovadora en la planificación tutorial en este retorno a clases presenciales, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades socioemocionales en las relaciones interpersonales, y previniendo algunos factores de riesgo que se presentan en la institución educativa.

La propuesta es innovadora porque ayudará a los estudiantes a restablecer sus relaciones interpersonales para una sana convivencia, basada en el respeto a la dignidad de la persona y la vivencia de valores, en la que ellos sean los protagonistas de la construcción de una convivencia armónica en este retorno a clases.

Esta propuesta didáctica contribuye a la institución educativa de Cieneguilla, teniendo a los estudiantes de segundo año de secundaria como principales beneficiarios, porque propone acciones tutoriales que permiten fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1. Bases teóricas del paradigma Sociocognitivo

2.1.1. Paradigma cognitivo

Según, Latorre (2022) los psicólogos del primer tercio del siglo XX se formularon esta pregunta: ¿Cómo aprende el que aprende? Entre otras teorías, el más acertado fue el paradigma cognitivo que se centró en el estudio de la mente y la conducta, ya que esta teoría propone sobre la forma o manera de cómo se construye el conocimiento en la mente humana y dentro de este paradigma encontramos: El aprendizaje constructivo de Piaget, el aprendizaje significativo de Ausubel y el aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

El paradigma cognitivo se centra el aprendizaje del estudiante, superando los planteamientos del paradigma tradicional que se enfocaba en la enseñanza que daba el maestro y manteniendo al estudiante como un mero receptor.

A continuación, se explicará los principales autores de este paradigma.

2.1.1.1. Jean Piaget

Según, Castillero (2021) Jean William Fritz Piaget Jackson nació el 9 de agosto de 1896 en Suiza. Su infancia transcurrió en un ambiente académico, mostrando interés por la mecánica, la ornitología, los moluscos y la biología en general. Estudió en la Universidad de Neuchâtel, licenciándose en la carrera de Ciencias Naturales, después estudió en la Universidad de Zurich, donde se interesó por la psicología. En 1921 publicó su primer artículo sobre la inteligencia.

Su paternidad fue importante para su futura investigación, ya que tendría la fuente de observación y análisis lo cual le conduciría a elaborar su obra: la teoría cognitivo-evolutiva en la cual expone los diferentes estadios de desarrollo y la teoría constructivista.

Piaget considera que para generar aprendizaje es necesario que en el estudiante se produzca un desequilibrio cognitivo, lo que se explica de la siguiente manera:

Para Chiqui y Matute (2015, p. 31)

al provocar un desequilibrio cognitivo o proponer una situación problemática, los estudiantes se ven en la necesidad de buscar información para dar respuestas a las inquietudes surgidas, esta información es analizada, contrastada, reflexionada y finalmente interiorizada por el sujeto que aprende, logrando de esta manera la construcción de nuevos conocimientos, por lo tanto, logrando un nuevo equilibrio.

Según Piaget (citado por Latorre, 2022), la formación de las estructuras mentales se realiza a través de tres procesos ya que todo sujeto se adapta, se organiza y tiende al equilibrio. Estos procesos son:

- a) **Asimilación:** es el proceso de incorporación de elementos exteriores en las estructuras cognitivas previas de la persona, implicando la actividad mental (Latorre, 2022).
- b) **Acomodación:** es la modificación de las estructuras mentales previas del sujeto, donde los conceptos se adaptan a las características de la realidad, teniendo en cuenta la información nueva, donde a partir del conocimiento antiguo se produce una reinterpretación del mismo. (Latorre, 2022).
- c) **Equilibrio:** después de la acomodación, se llega al proceso de la estabilidad, compensación y dinamismo, estas tres características incrementan a un equilibrio mental del estudiante. (Latorre, 2022).

La asimilación y la acomodación se implican mutuamente y están en conflicto permanente pues la inteligencia, para Piaget, busca el equilibrio cognitivo y hacia este equilibrio tienden todas sus estructuras; el proceso de aprendizaje se produce cuando se resuelve un desequilibrio cognitivo –el conflicto cognitivo– producido por la acción de los contenidos que se van asimilando frente a los ya existentes en la estructura mental – conocimientos previos (Latorre, 2022, p.7).

El nuevo equilibrio cognitivo es el producto nuevo del conocimiento adquirido a través de los procesos mentales, que fue originada por un desequilibrio dada por la incorporación de un nuevo aprendizaje que, fue regulado por un proceso de adaptación, que modificó la estructura anterior.

Otro de los grandes aportes de Piaget fue la división del desarrollo cognitivo en cuatro grandes etapas, las cuales representan la transformación a una forma más compleja y abstracta de conocer, conforme avanza el desarrollo evolutivo del ser humano (Rafael, 2007). Por eso, “es necesario

tener en cuenta los procesos de la evolución de la inteligencia y el desarrollo cognitivo del aprendiz y sus fases” (Román y Diez, 2009, p. 65).

Los niveles del desarrollo cognitivo son “etapas [...] en los que se da continuidad funcional y una discontinuidad estructural” (Latorre, 2016, p.149), es quiere decir que conforme se vaya creciendo y pasemos de una etapa a otra, se sigue aprendiendo y ese aprendizaje es cada vez más complejo, lo que evidencia que nuestra forma de pensar tiene distinta estructura. Es preciso reconocer que las edades que ahí se muestran no son fijas, eso dependerá del desarrollo de cada niño, lo que sí está probado es que la secuencia de los periodos es universal.

A continuación, se detalla las características de los estadios del desarrollo Cognitivo de Jean Piaget.

TABLA 1: Estadios del desarrollo Cognitivo de Jean Piaget

Periodos	Edad	Característica
Sensoriomotriz	De 0 – 2 años	No hay acciones mentales; hay acciones conductuales y ejecutivas.
Preoperatorio	De 2 – 7 años	Se realizan acciones mentales, pero no son reversibles.
Lógico concreto	De 7 – 12 años	Primero se dan acciones mentales concretas reversibles y luego aparecen las representaciones abstractas.
Lógico formal	De 12 – 15 años	Se utiliza la lógica para llegar al pensamiento abstracto que no está ligado a un hecho concreto.

(Basado en Latorre, 2016, p. 149)

Según la información anterior, el estadio lógico formal es la última etapa de la teoría del desarrollo cognitivo y es en la que se encuentran los estudiantes de segundo año de secundaria. Este periodo “coincide con el inicio de la adolescencia [...] a medida que los adolescentes entran en este periodo, adquieren la capacidad de pensar de manera abstracta manipulando ideas en su mente sin depender de la manipulación concreta del objeto” (Vergara, 2020, párr. 2), aquí se logra la capacidad de pensar de manera abstracta y reflexiva.

Durante esta etapa el estudiante será capaz de realizar cálculos matemáticos, pensar creativamente, usar el razonamiento abstracto e imaginar el resultado de acciones particulares (Vergara, 2020). En este periodo “los adolescentes presentan una mejor capacidad de abstracción, un pensamiento más científico y una mejor capacidad para resolver problemas hipotéticos” (Molina, s.f., párr. 1), es decir que el estudiante ya no dependerá de los objetos físicos y reales

para poder dar sus conclusiones, sino que será capaz de pensar sobre situaciones hipotéticas, imaginando escenarios sin tener la necesidad de una representación palpable y así poco a poco podrá razonar sobre problemas más complejos (Molina, s.f.).

En conclusión, se puede resaltar que los aportes de Jean Piaget son fundamentales para entender el proceso de la formación y la construcción del aprendizaje de los estudiantes según el desarrollo cognitivo en el que se encuentran; no existe aprendizajes sin la ejecución de este proceso, la modificación de las estructuras mentales hace posible la formación de nuevas estructuras constituyendo como fruto el nuevo aprendizaje del estudiante.

Dentro de las sesiones de tutoría se planteará situaciones que generen “desequilibrio cognitivo” mediante: preguntas retadoras, dilemas morales, vídeos, noticias, casos de la vida real, etc., teniendo en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo en el que se encuentran los estudiantes, que propicie en ellos la reflexión sobre los temas a proponer, generando un clima de buenas relaciones interpersonales que favorezca la sana convivencia.

2.1.1.2. David Ausubel

David Paúl Ausubel nació en Nueva York en 1918, de profesión psicólogo y pedagogo, siendo uno de los principales actores de la pedagogía constructivista, que se enfocó en el desarrollo de la teoría del aprendizaje significativo y funcional, sus principales obras: Psicología del aprendizaje significativo verbal y Psicología evolutiva, un punto de vista cognoscitiva, junto con los modelos de aprendizaje de Jerome Bruner y la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura. Ausubel menciona que las actividades realizadas en el aula deben de estar relacionadas con los factores cognoscitivos, afectivos y sociales, así mismo propone que los conocimientos previos del ser humano son el factor influyente del nuevo aprendizaje (Fernández, Tamaro 2004; Latorre 2022).

Aprendizaje significativo y funcional:

Ausubel implementa en el desarrollo de este paradigma el aprendizaje significativo y funcional, resaltando la importancia del conocimiento previo para contribuir al aprendizaje de manera significativa, fortaleciendo los ya existentes, el cual permitirá que el estudiante pueda poner en práctica en la vida real lo aprendido, para que no solo sea un aprendizaje por retención memorística. Por eso, Ausubel diferencia dos tipos de aprendizaje, entre ellos está: el aprendizaje

memorístico-mecánico, que se da cuando es de forma arbitraria, sin tener en cuenta la importancia de relacionar la nueva información con la ya existente, en cambio, el aprendizaje significativo se produce de manera sustancial, cuando existe una relación entre la nueva información y la ya existente; aquí el estudiante puede darle sentido y coherencia a lo aprendido (Latorre, 2022).

Es importante señalar que, para Ausubel, existe dos formas en que se produce el aprendizaje:

- El aprendizaje por descubrimiento, se genera cuando la información principal se le da al estudiante de forma motivacional, mas no de forma final, siendo el mismo el estudiante quien pueda descubrirlo a medida que va avanzando para luego asimilarlo, aquí el estudiante trabaja este aprendizaje de manera activa, porque empieza a descubrir desde un tema dado; pero eso no quiere decir que este aprendizaje sea siempre significativo (Latorre, 2022).
- El aprendizaje por recepción, se produce una vez que el docente da la información al estudiante de forma final, logrando en él la asimilación de dicha información para que luego lo procese, en este tipo de aprendizaje es muy necesario tener en cuenta la estructura cognitiva del estudiante y para que este aprendizaje llegue a ser significativo se debe de crear el conflicto cognitivo en el estudiante, estableciendo relaciones no arbitrarias y teniendo en cuenta los conocimientos previos (Latorre, 2022).

Requisitos para el aprendizaje significativo:

Motivación: es un factor indispensable para el desarrollo del aprendizaje del estudiante, está compuesto por situaciones emocionales, afectivas y conductuales. Es la predisposición que posee el estudiante en el proceso del aprendizaje, puede ser extrínseco o intrínseco para aprender (Garcés, Montaluisa y Salas, 2018).

La motivación es aquella actitud interna y positiva frente al nuevo aprendizaje, es lo que mueve al sujeto a aprender, es por tanto un proceso endógeno. [...] Pero, además de una actitud favorable para aprender, el sujeto que aprende debe disponer, según los estudios de Ausubel, de las estructuras cognitivas necesarias para relacionar los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes (Carrillo et al, 2009. p. 24).

Saberes previos: en el proceso de enseñanza aprendizaje es importante tener en cuenta los saberes previos que posee el estudiante antes de iniciar cualquier tipo de actividad. Según

Carretero, citado por Silva (2014), es necesario valorar los conocimientos que posee el estudiante a través de la formulación de situaciones que generen un conflicto cognitivo, que es evidenciada en carencias, necesidades de solución, etc. la cual genera la búsqueda de nuevos conocimientos o esquemas mentales que ofrezca solución a la situación.

Significatividad lógica y significatividad psicológica: dentro del proceso de aprendizaje es necesario tener presente la significatividad lógica del material y la significatividad psicológica, como mencionan los autores Garcés, Montaluisa y Salas (2018. p, 237).

La significatividad lógica del material se refiere a cómo están presentados y organizados los contenidos, a partir de una secuencia lógica y ordenada. La significatividad psicológica del material se explica desde el argumento de cómo el alumno conecta los conocimientos previos con la nueva información, es decir, existe o no una estructura cognitiva sólida y fuerte, que le permita: primero asimilar y almacenar los conocimientos en la estructura cognitiva y, luego, desarrollar la memoria a corto y largo plazo.

Ausubel hace referencia a tres tipos de aprendizaje significativo:

- El aprendizaje de representaciones: es el aprendizaje más elemental, donde el estudiante logra aprender por asociación y atribuye significados a determinados símbolos. (Haro, 2013).
- El aprendizaje de conceptos: hace referencia cuando el estudiante logra relacionar lo que ya conoce con su entorno y lo puede aplicar en su contexto. (Haro, 2013).
- El aprendizaje de las proposiciones: cuando el estudiante es capaz de conectar diversos conceptos para formar ideas (proposiciones) más elaboradas (Haro, 2013).

Tomando el aporte de Ausubel, se concluye que la tarea del docente es generar en sus estudiantes ese deseo de aprender (motivación), es decir, ayudar a descubrir al estudiante por qué es importante y útil aquel nuevo conocimiento para que en un futuro sea capaz de aplicarlo en la vida cotidiana. Se pretende plantear sesiones de tutoría que partan de los conocimientos previos y de la propia experiencia que poseen los estudiantes, así mismo, se diseñará sesiones y fichas de trabajo con significatividad lógica que partan de lo simple a lo complejo y significatividad psicológica, es decir, que estén de acuerdo al nivel cognitivo de los estudiantes, para generar aprendizajes significativos, cuidando siempre las relaciones interpersonales que favorezca a la sana convivencia.

2.1.1.3. Jerome Bruner

Jerónimo Bruner (1915-2016), psicólogo, profesor y escritor estadounidense. Ejerció su cátedra de Psicología cognitiva en la Universidad de Harvard. Profundizó los fenómenos cognitivos como: la percepción, la memoria y el aprendizaje; promovió la teoría cognitiva, la crítica literaria y la antropología cultural (Abarca, 2017). Toma como base los aportes de Piaget y Ausubel, con un notable influjo de Vygotsky y un poco del conductismo, pues para Bruner “el aprendizaje supone el procesamiento de la información y que cada persona lo realiza a su manera” (Latorre, 2016, p.159).

Aprendizaje por descubrimiento

Bruner reflexiona sobre la importancia de descubrir los conocimientos para que estos resulten útiles para el que aprende (Latorre, 2022). En este tipo de aprendizaje el protagonista es el estudiante ya que juega un papel importante, el docente le alcanzará las herramientas necesarias para que este pueda descubrir el nuevo conocimiento y relacionarlo con sus saberes previos, realizando así los procesos del conocimiento, como lo expone Piaget: Asimilación, Acomodación y Equilibrio.

Según Latorre (2016, p.160), el aprendizaje por descubrimiento tiene los siguientes principios:

- Todo el conocimiento verdadero es aprendido por uno mismo.
- El significado es producto exclusivo del descubrimiento creativo.
- El conocimiento verbal es la clave de la transferencia.
- El entrenamiento en las estrategias de descubrimiento es más importante que la enseñanza de la materia de estudio.
- El descubrimiento es generador de motivación y confianza en sí mismo.
- El descubrimiento asegura la conservación del recuerdo.

De estos principios podemos decir que en este tipo de aprendizaje el estudiante aprende de manera activa, el docente será el guía, proporcionará las herramientas necesarias para que este intente resolver los problemas presentados en las sesiones. El aprendizaje por descubrimiento es creativo porque el estudiante pondrá en juego sus capacidades y destrezas para la resolución de los problemas, lo cual hace significativo el aprendizaje del estudiante.

Para Bruner no se puede dejar de lado un aporte de Ausubel, quien estudió las condiciones para que un estudiante logre realizar un descubrimiento significativo, “recalcó la necesidad de que existan ciertos conocimientos previos en la mente del estudiante que le permitan interpretar y asimilar el nuevo conocimiento y que este sea significativo y funcional” (Latorre, 2022, p.4)

Metáfora del andamio

Es aquella que busca explicar la relación del estudiante y profesor, teniendo como finalidad proporcionar y acompañar el proceso de crecimiento y superación del estudiante para que logre los objetivos en cada actividad determinada. El profesor cumple la función de mediador o facilitador, que ofrece una ayuda ajustada según la necesidad y la demanda, para alcanzar su autonomía, la mediación debe realizarse de manera inversa a la situación del estudiante a través de la aplicación de diferentes estrategias de manera progresiva según la demanda (Latorre, 2022; Psiqueviva el poder de la mente, 2020).

Para Latorre (2022), el andamiaje constituye una ventaja para el estudiante debido a que él se convierte en el principal actor del proceso de su aprendizaje y para ello el profesor debe promover de manera eficaz mediante la presentación de situaciones de complejidad gradual que despierten el interés del estudiante y lo lleve de un aprendizaje a otro.

Principios de la instrucción

Bruner, dentro de su teoría de instrucción, resalta la importancia de ciertos principios en la construcción del aprendizaje del estudiante, siendo estos cuatro aspectos fundamentales.

1. Motivación (activación): según Latorre (2022), es la apertura y la predisposición que muestra el estudiante ante el proceso de la construcción de los aprendizajes, es la actitud de querer aprender traducida en ciertas conductas y comportamientos que orientan al estudiante a desarrollar diferentes actividades. La motivación tiene estrecha relación con el mundo interior del estudiante, traducida en el interés o desinterés para aprender, este componente está complementado con el contexto externo que puede fortalecer o inhibir creando situaciones de curiosidad, necesidad de exploración, investigación, etc.

El aprendizaje tiene que estar de acuerdo con el contexto en el que vive el que aprende, tener en cuenta sus motivaciones e intereses y, si puede ser, que sea placentero por el hecho de encontrar aplicabilidad [...] en la vida (Latorre, 2022, p. 2).

Bruner pone mayor énfasis en la motivación extrínseca resaltando el papel mediador del docente a través de la ayuda ajustada quien debe propiciar un contexto favorable en la interacción docente y estudiante.

2. Estructuración: las actividades y los conocimientos deben ser presentados de manera adecuada, organizada que genere interés en el estudiante, responder al contexto y la necesidad; en otras palabras, tener significancia lógica adaptada a las capacidades propias de la etapa, así como lo establece Piaget en los estadios. Debe estar organizada de manera sencilla y comprensible presentando progresión en el grado de complejidad y responder a la significatividad psicológica del estudiante (Latorre, 2022).

Para ello Bruner presenta tres formas de presentación del conocimiento.

- **Representación Enactiva:** “En este modo, el conocimiento se adquiere a través de la acción e interacción directa con el elemento a conocer. [...]es decir en los primeros años de vida” (Castillero citado por Calero, 2019, p, 37).
- **Representación Icónica:** los niños y niñas, en su mayoría, a partir de tres años son capaces de reconocer representaciones de elementos visuales, como: imágenes, figuras o gráficos (Castillero citado por Calero, 2019).
- **Representación Simbólica:** implica reconocer la información por medio de palabras, conceptos y lenguaje escrito, necesariamente debe tener capacidad de abstracción y reconocimiento de símbolos y su significado (Castillero citado por Calero, 2019).

3. Secuenciación: organización del currículo, es la guía de contenidos que hace el docente para orientar al estudiante de forma progresiva, partiendo de lo concreto a lo abstracto, incrementando las dificultades, en forma de espiral, con la intención de que el estudiante pueda incrementar su habilidad para comprender, convertir y poner en práctica lo aprendido; teniendo en cuenta las características propias del estudiante como su desarrollo cognitivo, los intereses que tiene para aprender y los saberes previos (Latorre, 2022).

4. Reforzamiento: aquí dependerá del estudiante que el aprendizaje sea progresivo ya que él debe tener en cuenta si los esfuerzos que hace están siendo fructíferos en su aprendizaje. En este principio se tiene en cuenta tres aspectos básicos: inicialmente está el momento en que se da la información, teniendo en cuenta los saberes previos, la motivación y el interés; en seguida está las condiciones del estudiante en el momento en que aprende, dependerá de su estado emocional, físico, entre otros; finalmente, la forma en que se da la información, este último implica dar la información al estudiante de forma positiva y utilizar una adecuada corrección, brindándole al estudiante seguridad en su aprendizaje para que posteriormente no sea tan dependiente del docente, sino que poco a poco logre autonomía (Latorre, 2022).

En conclusión, Bruner aporta de manera significativa que el aprendizaje se debe dar por descubrimiento, encaminando a que el estudiante descubra por qué es importante y útil lo que aprende, siendo el protagonista de su aprendizaje, teniendo al docente como guía y orientador que propone herramientas y el uso adecuado de estrategias.

En las sesiones de tutoría se tendrá en cuenta el momento de la motivación, que despierte en los estudiantes el interés a través de: videos, láminas, noticias, dramatizaciones, dinámicas, etc., en cuanto a la estructuración, se elaborará los materiales de apoyo de acuerdo al interés y desarrollo cognitivo de los estudiantes de segundo año; en la secuenciación, se tomará como base las sesiones trabajadas el año anterior, complementando progresivamente los temas a desarrollar, procurando que se desarrollen de lo simple a lo complejo; por último el reforzamiento ayuda a que el estudiante asuma su rol protagónico sin generar dependencia del docente; también es importante tener en cuenta las diversas necesidades del estudiante ya sean emocionales, físicas u otras para lograr en ellos un buen aprendizaje. Los tutores serán quienes guíen y acompañen a los estudiantes, reconociendo las características propias del estudiante, así como su desarrollo cognitivo, los intereses propios de su edad, generando un clima de buenas relaciones interpersonales que favorezca la sana convivencia.

2.1.2. Paradigma Socio-cultural-contextual

El contexto en el que nace este paradigma fue a principios de la época de la revolución rusa, teniendo como principal exponente a Vygotsky, basándose en la persona como ser social que aprende y adquiere nuevas habilidades en un ambiente determinado, además, expone que en toda

actividad que realice el estudiante está transformando el ambiente en el que se encuentra y también se transforma a sí mismo (Latorre, 2022).

A continuación, se dará a conocer los principales autores de este paradigma.

2.1.2.1. Lev Vygotsky

Lev Semyonovich Vygotsky nació en 1896, fundó el enfoque psicológico histórico-cultural, su fama surge tras impresionar a la comunidad de la psicología experimental rusa con un discurso sobre neuropsicología, trabajando desde entonces como investigador y como profesor en el Instituto de Psicología Experimental de Moscú. Entre sus obras más destacadas encontramos “Pensamiento y lenguaje”, “La imaginación y el arte de la infancia” y “Teorías de las emociones” (Torres, 2021).

Vygotsky siguiendo los aportes de Marx y Engels, parte del concepto de la actividad y el trabajo como motor de la humanización. Por ello, considera que el ser humano no se limita a responder de forma automática a los estímulos externos, sino que actúa sobre ellos, los modifica y los transforma (Latorre, 2022).

La actividad humana de la que habla este autor tiene elementos que la componen, estos son: el sujeto que realiza la acción, medios que utiliza (instrumentos: materiales o simbólicos), idea previa, condiciones del entorno, producto de dicha actividad y el control que hay que tener (evaluación de proceso y evaluación final) (Latorre, 2022).

La terminología que utiliza Vygotsky en el proceso de aprendizaje del estudiante, son: la sociabilidad, donde destaca que lo más relevante es el aprendizaje a través del entorno social, por ello señala que el aprendizaje se produce mediante la interacción entre el sujeto y el medio que lo rodea (Latorre, 2016), de esta forma se recalca que el aprendizaje humano es en gran medida un proceso social, tomando en cuenta la importancia del entorno social, cultural y familiar de los estudiantes. Para Vygotsky, citado por Latorre (2022, p.3), “la sociabilidad desempeña un papel formador y constructor de la persona en su proceso de desarrollo cognitivo”, ello significa que las funciones psíquicas superiores se originan en la interacción del sujeto con las personas que lo rodean.

Otro concepto esencial es la cultura, “que es la ayuda externa [...], constituida también por los “instrumentos culturales” que permiten transformar el medio y al sujeto, no solo pueden ser

agentes de formación mental, sino también de formación del desarrollo social” (Latorre, 2016, p.164).

Según Latorre (2022), Vygotsky recalca la importancia de los instrumentos, ya que son ellos quienes permiten transformar el entorno y la mente del sujeto. Estos instrumentos son de dos clases: herramientas, son instrumentos materiales que actúan sobre el objeto material y lo transforman, pero no solo transforman el mundo exterior del hombre, sino que también transforman el mundo interior de la persona que las utiliza. El segundo instrumento son los signos, conocidos como instrumentos inmateriales que sirven de mediadores en la adquisición de la cultura social, es decir, son conceptos y constructos mentales que posibilitan el aprendizaje; allí tenemos al lenguaje hablado y escrito, lenguaje matemático, etc. (Latorre, 2022).

Por último, no se puede dejar de lado, que esta teoría psicológica del desarrollo concede mucha importancia a la educación porque considera que no es algo ajeno al desarrollo de la persona, ya que tanto la educación como la escuela son el medio y el lugar, por excelencia, donde se producen los aprendizajes y donde se generan las funciones psíquicas superiores (pensamiento y el lenguaje) (Latorre, 2022).

Zona del desarrollo

Para Vygotsky la zona del desarrollo está compuesto por tres niveles; real, próximo y potencial.

La ZDP se define como la diferencia entre lo que el sujeto es capaz de hacer por sí solo (desarrollo real) y lo que hace con ayuda de otros más capaces (desarrollo próximo, potencial o futuro). En otras palabras, es la estructura de actividades (“tareas” o “eventos”) conjuntas en cualquier contexto donde hay participantes que ejercen responsabilidades diferenciales en virtud de su distinta pericia (Newman, Griffin y Cole, citado por Chávez, 2013, p. 4).

Para Vygotsky no hay aprendizaje sino hay un nivel superior o conocimiento nuevo a enseñarse, porque el estudiante es capaz de aprender aquello que aún no sabe y no aquello que ya sabe. El docente debe enseñar algo que no es muy difícil que frustre la asimilación, ni muy fácil que desmotive al aprendizaje del estudiante (Chávez, 2013).

a) Zona de desarrollo real, (ZDR), representa los propios conocimientos y técnicas que ya posee el estudiante, son las capacidades, funciones mentales que el estudiante ha logrado como

fruto de los diferentes procesos y que le han permitido actuar de manera independiente sin la necesidad del acompañamiento de otro adulto; en otras palabras, se pueden decir que son adquisiciones maduras gracias a los estímulos internos y externos (Latorre, 2022; Haro, 2020).

- b) Zona de desarrollo potencial, (ZDPot)**, está constituida por todo aquello que el estudiante puede lograr con ayuda y guía del docente, mediante diferentes instrumentos apropiados, hace referencia a las capacidades que puede alcanzar el estudiante al final del proceso o la acción desarrollada con la ayuda de un adulto (Latorre, 2022; Haro, 2020).
- c) Zona de desarrollo próximo, (ZDProx)**, representa el nivel que pueda alcanzar el estudiante con el apoyo del mediador, la distancia que hay entre el desarrollo real y el potencial. Es decir que el estudiante tiene la capacidad de resolver de forma independiente con la ayuda de un adulto (Latorre, 2022; Rosas, 2016).

La acción mediadora del docente, según Vygotsky debe estar orientada a la modificación de las zonas del desarrollo, la zona del desarrollo potencial debe modificarse para convertirse en la zona del desarrollo real. Por eso la misión del mediador es la de acompañar durante la apropiación de conocimientos por parte del sujeto de tales instrumentos o signos de la cultura, los que se adquieren en la interacción social que le permitan la transformación del mundo (en lugar de imitarla) (Latorre, 2022).

Los aportes de Vygotsky son de suma importancia para el proceso de aprendizaje, ya que son propuestas pertinentes para la educación, teniendo en cuenta sus principales teorías como la zona del desarrollo próximo, donde el tutor mediará el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo presente el contexto cultural (ubicación geográfica, historia familiar, emigrantes, condición social y religiosa, etc.), ofreciéndole un andamiaje con el desarrollo de las funciones mentales superiores (pensamiento y lenguaje). Siguiendo el principio de sociabilidad, en las sesiones de tutoría se tendrá en cuenta el trabajo el equipo para la realización de exposiciones, dramatizaciones, dinámicas, etc., ya que esto permitirá fortalecer la sana convivencia; también se hará uso de instrumentos materiales como las fichas de trabajo, adecuadas para los estudiantes de segundo año de secundaria y la utilización de instrumentos inmateriales como el lenguaje oral y escrito; ofrecer actividades significativas para promover el desarrollo individual y colectivo.

2.1.2.2. Reuven Feuerstein

Reuven Feuerstein, nació en 1921 en Botosan, Rumania, proveniente de una familia judía, desde pequeño demostró habilidades y cualidades de un educador. Su trabajo con personas de bajo rendimiento le llevó a comprender que la modificabilidad cognitiva es posible y trabajó en busca de bases teóricas. Fue discípulo de Piaget y Jung, se graduó como doctor de psicología del desarrollo en 1970, en la universidad de La Sorbonne, en París. Desarrolló el Programa de Enriquecimiento Instrumental, instituyó la teoría de la Modificabilidad cognitiva que le ha permitido desarrollar diferentes instrumentos cognoscitivos que sirven como fundamento de su teoría. Ayudó a entender el concepto de la inteligencia, tomando como algo dinámico a diferencia de los teóricos antiguos, basado en la auto plasticidad, por lo que considera fundamental el papel del mediador (Latorre, 2022; Velarde, 2008).

Experiencia del aprendizaje mediado

Para Feuerstein, la experiencia del aprendizaje mediado constituye una forma del desarrollo cognitivo, esto se basa en el concepto de la capacidad que tiene la persona de poder modificar su estructura cognitiva gracias a la acción mediadora del docente quien debe implementar actividades e instrumentos que motiven al estudiante a alcanzar logros más altos (Villacrés, 2020).

Rol del docente en el aprendizaje mediado

El docente, en el cumplimiento de su tarea mediadora, debe establecer condiciones favorables que propicien vínculos y estímulos que permitan desarrollar las funciones cognitivas en el estudiante teniendo presente el contexto externo e interno (Villacrés, 2020).

El mediador provoca conductas desafiantes que en un inicio turbaran y desequilibraran [sic] a los estudiantes, pero luego serán fuente de satisfacción, la intención es motivar al estudiante para que supere sus limitaciones de manera que experimente por sí mismo el éxito que es capaz de alcanzar por sí mismo o con ayuda del mediador (Cedillo, 2010, p. 25).

Dada la importancia del rol mediador del docente, cabe recalcar la necesidad de la capacitación, actualización permanente y el manejo de los procesos de enseñanza, para mediar de manera eficaz la construcción del aprendizaje intencional y significativo (Parra y Keila, 2014).

El mediador se convierte en el nexo mediante el cual el individuo se apropia de los estímulos de forma intencional, ya que, los planifica, organiza y ordena para que lleguen al mediado con una secuencia ordenada. Para esto el rol del docente cambia de perspectiva pues es él quien debe orientar a los individuos para aprender a aprender. El maestro debe conseguir que los niños aprendan, para esto debe intervenir de forma intencionada y planificada; buscar las mejores alternativas, la metodología, los recursos para que sean mejor asimilados por los alumnos (Villacrés, 2020, p. 52).

Teoría de la modificabilidad cognitiva

Feuerstein sostiene que, a través de la inteligencia se puede adquirir el conocimiento, ya que es un instrumento cognitivo, con un sistema abierto, que se puede regular y a su vez es flexible a los estímulos que recibe de su contexto. Asimismo, manifiesta que el desarrollo de la inteligencia se verá afectado o beneficiado según la riqueza cultural del lugar donde se encuentre la persona, por tanto, el aprendizaje se dará en la medida en que influya la interacción entre el estudiante y su realidad o el contexto en el que se encuentra desarrollándose (Latorre, 2022).

Esta teoría plantea cinco principios básicos para que se produzca la modificabilidad cognitiva estructural, el primer principio sostiene que la inteligencia es modificable siempre en cuando el entorno en el que vive la persona sea favorable, el segundo principio plantea que la persona con quien se relaciona el individuo también es modificable, a su vez el tercer principio manifiesta que toda persona que interviene en este proceso de aprendizaje como mediador puede modificar al ser humano, en el cuarto principio agrega que cada persona requiere y puede ser modificada, por lo tanto en el quinto principio muestra la importancia de que la sociedad y el entorno también debe de ser modificada (Latorre, 2022).

Para Feuerstein la plasticidad cerebral, tiene gran importancia porque sostiene que gracias a esta capacidad se puede modificar, cambiar hábitos a lo largo de la vida, permitiendo a las neuronas en este proceso que se regeneren y logren nuevos aprendizajes, desarrollándose de manera adecuada. Todo esto dependerá de la edad de la persona y las experiencias que ha vivido en su entorno. Es muy importante mencionar que el ser humano no deja de aprender hasta su muerte, siendo posible ser más inteligente cada día e ir mejorando en diversas actitudes (Latorre, 2022).

Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI)

Feuerstein elaboró el Programa de Enriquecimiento Instrumental, “es un programa de desarrollo del potencial de aprendizaje, que ayuda al desarrollo de la inteligencia” (Latorre, 2022, p.11). Es un instrumento para poder compensar los déficits y carencias de la experiencia de aprendizaje a través de la mediación del profesor, presentando una serie de actividades para modificar el funcionamiento cognitivo deficiente (Latorre, 2022).

El PEI, contiene 14 instrumentos, con varios ítems cada uno, para ser trabajados de forma individual bajo la intervención del mediador (Latorre, 2022). Este programa ha sido diseñado para realizar una modificación estructural de la cognición, por lo que las “tareas expresadas buscan forjar en el sujeto el aprendizaje de principios, reglas y estrategias que le permitan actuar en la realidad con un adecuado y eficiente nivel de funcionamiento cognitivo más allá de una simple asimilación de habilidades específicas” (Latorre, 2022, p. 12).

El PEI pretende que el educando también desarrolle una motivación intrínseca, es decir, que descubra por sí mismo ese deseo de aprender, ya que cuando se trabaja en varios instrumentos con motivación y entusiasmo, estará en condiciones de interiorizarlas hasta que se forme un buen hábito (Latorre, 2022).

Según Latorre (2022, p.12), el Programa de Enriquecimiento Instrumental [...] se basa en un concepto de inteligencia que, para este autor, consta de tres aspectos fundamentales:

- ✓ Conjunto de funciones cognitivas potencialmente deficientes.
- ✓ La metacognición.
- ✓ Una teoría del desarrollo cognitivo.

Tomando los aportes de Feuerstein, en el presente trabajo se tendrá en cuenta la situación contextual de donde provienen los estudiantes, se procurará realizar una evaluación diagnóstica para identificar el nivel de aprendizaje y las características de los mismos, para conocer la realidad y desde ahí realizar la mediación correspondiente. El docente tutor debe poner mayor atención a las necesidades de los estudiantes, para no excluirlos ante las dificultades que puedan surgir durante el proceso de aprendizaje. Para ello también se requiere habilidad del docente para aplicar estrategias adecuadas y variadas que respondan a las necesidades de los estudiantes. Al ser la inteligencia una capacidad que puede ser aprendida y estimulada usando estrategias que se

adecúen a la realidad de las estudiantes, se plantearán en las sesiones actividades estructuradas con estrategias variadas (exposiciones, dramatizaciones, estudio de casos, dinámicas, etc.), también se sabe que si la estrategia no funciona puede ser reajustada. Por último, rescatamos el aporte de este autor con referencia a la metacognición, para ayudar a que el estudiante sea capaz de reflexionar sobre su propio aprendizaje.

2.1.2.3. Albert Bandura

Albert Bandura nació en Canadá (1925), de profesión pedagogo, graduado en 1949 en la universidad de Columbia Británica, posteriormente estudió psicología clínica. Bandura se destacó en la teoría del aprendizaje social, de igual forma se opuso a los psicólogos que pensaban que había un punto de unión entre la frustración y la agresión (teoría de Dollar y Miller) (Fernández y Tamaro, 2004).

Es reconocido por sus estudios sobre el aprendizaje observacional, por medio del cual demostró que las personas adquieren conductas nuevas sin un refuerzo. Según su teoría, Bandura sostiene que el único requisito para el aprendizaje del hombre puede ser que la persona observe a otro individuo o modelo, para llevar a cabo una determinada conducta (Ruíz, 2010, p.2).

Teoría del aprendizaje social

Según Fernández y Tamaro (2004), la teoría del aprendizaje social, da a conocer las pautas del comportamiento del hombre, pueden aprenderse por su propia experiencia y mediante la observación de la conducta de otras personas, indicando que la conducta de otras personas influye en el aprendizaje del individuo. Así mismo, ellos sostienen (2004, p. 5), “Las conductas de cierta complejidad sólo pueden aprenderse mediante el ejemplo o la influencia de modelos. [...] Se trata de poner en contacto al individuo con modelos válidos y apropiados”.

Formación de la conducta a partir de los aprendizajes:

- **Aprendizaje directo:** este aprendizaje es adquirido por su propia experiencia y se debe a los efectos positivos y negativos que producen las acciones (Fernández y Tamaro, 2004; Cherem et al s.f.).

- **Aprendizaje vicario:** se adquiere mediante la observación de la conducta de otras personas, por medio del modelado. El hombre al observar se hace la idea de cómo se efectúan las conductas nuevas, para que posteriormente le sirva como una guía y lo ejecute (Fernández y Tamaro, 2004; Cherem et al s.f.).

Aprendizaje social y sus cuatro procesos

Posteriormente, Bandura, llevó a cabo un largo número de variaciones sobre el estudio en cuestión: el modelo era recompensado o castigado de diversas formas o maneras; los niños eran recompensados por sus imitaciones; el modelo se cambiaba por otro menos atractivo o prestigioso y así sucesivamente. Todas estas variantes en sus experimentos permitieron a Bandura a establecer que existen ciertos pasos en el proceso de modelado (Ruíz, 2010, p. 3).

- 1. Atención:** es el factor principal para el aprendizaje, ya que sin ello el aprendizaje no tiene ningún resultado. En este tipo de aprendizaje influye el modelo, si es atractivo o prestigioso será competente para la atención, por eso si uno está distraído nada aprenderá (Ruíz, 2010).

- 2. Retención:** parte fundamental para el aprendizaje, es recordar aquello a lo que se ha prestado atención.

Debemos ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: guardamos lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento (Ruíz, 2010, p. 4).

- 3. Reproducción:** en este proceso lo primero que se hace es ser capaz de reproducir el comportamiento y tener la habilidad para imitar mejor, las personas suelen acercarse a las conductas nuevas que están aprendiendo y perfeccionarlas, transforman lo aprendido en conductas (Ruíz, 2010; Cherem et al, s. f).

- 4. Motivación:** no se logra el aprendizaje a menos que el hombre esté motivado a imitar y que tenga buenas razones para hacerlo (Ruíz, 2010).

Bandura menciona un número de motivos: (Ruíz, 2010, p. 4).

- Refuerzo pasado, como el conductismo tradicional o clásico.
- Refuerzos prometidos, (incentivos) que podamos imaginar.
- Refuerzo vicario, la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador.

Relación de Bandura con el Desarrollo Moral:

La teoría de la desconexión moral propone que, “durante nuestra evolución y desarrollo, la conducta va siendo socialmente reforzada o castigada a través de la aplicación de diferentes procedimientos” (Castillero, s/f., párr. 3). Todas estas conductas se van interiorizando poco a poco por medio de la socialización. Los “mecanismos de desconexión moral son aquellos pensamientos y juicios que las personas usan para justificar su comportamiento” (Frisancho, 2007, párr. 2).

Las personas han desarrollado modelos morales con los cuales rigen su vida. Estos estándares son aquellos principios morales que se conocen, que asumen como válidos y que siguen en el comportamiento diario. Son estándares morales porque implican el reconocimiento de los derechos de los otros, así como el respeto a su dignidad como seres humanos (Frisancho, 2007).

Según Bandura citado por Castillero (s/f), propone cuatro tipos de mecanismos cognitivos que sirven a la gente para justificar el por qué ha cometido actos inmorales. Estos mecanismos tienen que ver con:

- **Locus de conducta:** la reconstrucción de la conducta en sí misma, de manera tal que ésta no se percibe como inmoral.
- **Locus de acción:** el perpetrador puede minimizar su rol en la realización del daño.
- **Locus de resultado:** la percepción de las consecuencias que se derivan de las acciones, de modo que estas se minimizan.
- **Locus del receptor de las acciones:** manera de considerar a las víctimas del maltrato, devaluándolas como seres humanos o culpándolas por lo que se les hace.

La desconexión moral, según Bandura (1990, 1991, 2002), citado por SciELO (2019), se ha caracterizado en ocho mecanismos:

TABLA 2: Ocho Mecanismos de la desconexión moral

1.	Justificación moral	La persona busca validar para sí misma la moralidad de una acción inmoral o incorrecta.
2.	Comparación ventajosa	Consiste en agrandar otras conductas inhumanas para que la propia conducta moralmente incorrecta parezca menos perjudicial o incluso benevolente.
3.	Lenguaje eufemístico	Las acciones pueden tomar otra apariencia dependiendo de cómo se llamen. La persona hace uso de un lenguaje que modere y disminuya la importancia del comportamiento censurado.
4.	Desplazamiento de la responsabilidad	Ocultar o minimizar la conducta realizada a través de la atribución de la responsabilidad a otras personas o una autoridad legítima, en lugar de asumir la responsabilidad de las acciones.
5.	Difusión de la responsabilidad	Cualquier daño hecho en grupo siempre puede ser atribuido en gran parte al comportamiento de otros. Las personas actúan más cruelmente cuando existe una responsabilidad grupal que cuando se hacen personalmente responsables de su comportamiento.
6.	Distorsión de las consecuencias	Los daños ocasionados por una conducta se ignoran, malinterpretan o minimizan, evitando que se active la autocensura moral.
7.	Deshumanización	Considerar a la persona a la cual se le hace daño como carente de humanidad, salvaje, cruel o desalmada; en últimas, despojarla de toda humanidad para justificar el daño hacia ella.
8.	Atribución de la culpa	Es decir, se consideran a sí mismos como víctimas impulsadas a realizar la conducta perjudicial por una provocación forzosa, atribuyéndole la culpa a los demás.

(Adaptado de SciELO, 2019, párr., 14)

La teoría de Bandura pone énfasis en el aprendizaje social, este tipo de aprendizaje puede ser adquirido por la propia experiencia del estudiante de manera positiva o negativa, también propone el aprendizaje que se da por medio de la observación haciendo referencia que las conductas de otras personas influyen en el estudiante. Recogiendo los aportes de la teoría de la desconexión moral, es importante incentivar a los estudiantes a tomar como referencia modelos adecuados para aprender de ellos actitudes positivas que los ayuden a ser mejores ciudadanos, así mismo, promover en ellos la responsabilidad de asumir las consecuencias de sus actos para formar una conciencia recta. Teniendo como base esta teoría, se añadirá en las sesiones de tutoría actividades donde se pondrá en práctica la observación e imitación a través de testimonios de vida (artistas, deportistas, políticos, científicos, historiadores, héroes, etc.), por medio de revistas, videos, noticias que permitan y ayude al estudiante a decidir si lo que observan es imitable o no, creando en ellos un conflicto de valores y la necesidad de tomar una decisión, también se profundizará en

la motivación para fortalecer las habilidades socioemocionales, generando intercambio de conocimientos y el apoyo entre los estudiantes a través de debates, exposiciones, etc.

2.1.2.4. Lawrence Kohlberg

El psicólogo norteamericano Kohlberg, nació en la ciudad de Nueva York en 1927, y murió en 1987 en Massachusetts a la edad de 59 años. Realizó sus estudios profesionales en la Universidad de Chicago. Se interesó por el desarrollo moral y se inspiró en las contribuciones de Piaget, que no eran muy reconocidas en los Estados Unidos. Estableció el Programa de Entrenamiento en Psicología Infantil. En 1968 fundó el Centro para el Desarrollo Moral y la Educación. Llevó a cabo un programa para aplicar sus principios al desarrollo de jóvenes desadaptados, cuya metodología se basó en el análisis de dilemas morales. Se interesó por la filosofía y la educación, y trató de aplicar sus investigaciones a estas dos áreas. Además de sus investigaciones, escribió diversos libros sobre la moralidad (Ardila 1989, citado por Revista Latinoamericana de Psicología, 2012).

Kohlberg dice que el desarrollo moral es el acrecentamiento de la interiorización de las reglas de las culturales básicas y este incremento es entendido desde el planteamiento cognitivo del desarrollo en estadios superiores (Grimaldo, s.f.). Por ello, en su teoría describió cómo se da el desarrollo del razonamiento de la justicia, a partir de la elaboración sucesiva de la perspectiva socio-moral que el niño adquiere a medida que va creciendo y aprendiendo a lo largo de su vida. Este proceso consta de tres niveles y cada nivel se divide en dos estadios; estos niveles, precisan los enfoques de los problemas morales y los estadios definen los criterios (Cruz, 2014).

Para Barra (1987), citado en Díaz (2015), el modelo de Kohlberg se enfoca en el conocimiento a través del desarrollo y adquisición de reglas y principios universales. La moral es el resultado de la interacción dinámica entre el individuo con factores biológicos y culturales del contexto al que pertenece, y la adquisición de principios morales universales que se adoptan con la maduración del juicio cognitivo.

TABLA 3: Descripción de los niveles y estadios del desarrollo moral de Kohlberg.

NIVELES	ESTADIOS
<p align="center">PRECONVENCIONAL (individualista y coercitivo)</p> <p>El sentido de moralidad del niño es controlado externamente, las reglas provienen de las figuras de autoridad, tales como padres o maestros, los niños juzgan sus acciones en función de sus consecuencias.</p>	<p>ESTADIO 1: Moral de la obediencia y el castigo.</p> <p>ESTADIO 2: Bien como satisfacción de necesidades, personales y ajenas.</p>
<p align="center">CONVENCIONAL (social, razonable)</p> <p>El sentido de la moralidad del individuo está ligado a las relaciones personales y sociales. Los niños aún aceptan las reglas de sus figuras de autoridad, pero ahora creen que es necesario para poder garantizar las relaciones positivas y un orden social.</p>	<p>ESTADIO 3: Relaciones interpersonales buscan satisfacer las expectativas mutuas.</p> <p>ESTADIO 4: El respeto a la ley y al orden, a la convivencia y a la conciencia.</p>
<p align="center">POSTCONVENCIONAL (autónomo o de principios)</p> <p>El sentido de la moralidad se define en términos de principios y valores más abstractos. El individuo cree ahora que algunas leyes son injustas y pueden ser cambiadas o eliminadas.</p>	<p>ESTADIO 5: Moral del contrato social.</p> <p>ESTADIO 6: Moral de principios éticos universales.</p>

(Tomado de Diaz, 2015, p.4; Vergara,2021, párr. 8-10)

A modo de conclusión, el modelo de la teoría de Kohlberg se enfoca en el conocimiento a través del desarrollo y adquisición de reglas y principios universales. En las sesiones de tutoría, se propone resaltar el nivel convencional propuesto por el autor, porque está ligado a las relaciones personales y sociales, donde los estudiantes aceptan las reglas de la autoridad porque ya entienden que esto les ayuda a mantener las relaciones sociales efectivas y un orden social. Por lo cual se tendrá en cuenta el estadio 3 y 4 puesto que se basa en las relaciones interpersonales buscando la satisfacción del grupo, así como el respeto a la ley y al orden, remarcado en la convivencia y la conciencia, lo cual queremos lograr y fortalecer en los estudiantes de segundo año de secundaria para tener una sana convivencia, por medio de trabajos en equipo, enfatizando que se tendrá en cuenta los dilemas morales, ya que estos ayudan como relatos de situaciones o acciones, generalmente hipotéticas, donde se presentan un conflicto de valores y la necesidad de tomar decisiones frente a un tema.

2.1.2.5. Howard Gardner

Howard Gardner (1943) fue un psicólogo y pedagogo estadounidense que formuló y desarrolló la teoría de las inteligencias múltiples. Estudió en la Universidad de Harvard, por la que se doctoró en psicología social en 1971, iniciando luego una carrera docente que lo llevaría a formar parte del plantel de dicha institución como titular de la cátedra de cognición y educación y profesor adjunto de psicología (Fernández y Tamaro, 2004).

Teoría de las Inteligencias Múltiples

Gardner propuso que para el desarrollo de la vida uno necesita y utiliza de más de un tipo de inteligencia, la teoría de las inteligencias múltiples es un modelo de concepción de la mente, reconoce que la inteligencia no es un conjunto unitario que agrupe diferentes capacidades específicas, sino que la inteligencia es como una red de conjuntos autónomos relacionados entre sí (Blanes, 2014).

Desde esta teoría se concibe la inteligencia como un conjunto de capacidades que se pueden mejorar con la práctica y la experiencia, es decir que no son aptitudes estáticas, sino que se pone énfasis en la naturaleza dinámica del intelecto. Redefine la inteligencia como “un potencial psicobiológico para procesar información que se puede activar en un marco cultural para resolver problemas o crear productos que tienen valor para una cultura” (Gardner, 2001, p. 45). Se recalca la importancia que este otorga al contexto como potenciador de las capacidades de las personas, no niega el componente genético, pero insiste en que las inteligencias se pueden activar o inhibir en función de las oportunidades que se le ofrecen o se le dejan de ofrecer a un sujeto. Estas oportunidades dependen del ambiente, la educación y la cultura, de aquí la transcendencia de la escuela, la familia y la sociedad en general para que todos los individuos puedan desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales.

A continuación, se presentará de manera sintetizada la teoría de las ocho inteligencias:

TABLA 4: Las ocho inteligencias de Gardner

INTELIGENCIA	DESCRIPCIÓN
Lingüística	Supone habilidad a la hora de utilizar el lenguaje hablado y escrito, tanto a nivel de comprensión como de expresión, habilidad que se manifiesta al manejar y estructurar los significados de las palabras y las funciones del lenguaje.
Visual - espacial	Denota la capacidad para pensar en imágenes. Es decir, a partir de la percepción de imágenes y su posterior recreación, transformación o modificación, el individuo es capaz de representar mentalmente las ideas con cierta habilidad.
Lógico - matemática	Indica la capacidad de realizar operaciones matemáticas complejas con éxito, analizar problemas de manera lógica y llevar a cabo investigaciones de manera científica. Por este motivo, Gardner describe la inteligencia lógico-matemática como el conjunto de diferentes tipos de pensamiento: matemático, lógico y científico.
Cinético - corporal	Implica la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades, crear productos o resolver problemas. Las personas que destacan en esta inteligencia adquieren la información a través de procesos táctiles y cinéticos, y necesitan experimentar para comprender.
Musical	Hace referencia a la habilidad para apreciar, discriminar, transformar y expresar formas musicales, así como para mostrarse sensible al ritmo, el tono y el timbre.
Intrapersonal	Implica capacidad para entenderse a uno mismo a partir de la autorreflexión y la construcción de un autoconcepto real que refleje las propias fortalezas y debilidades.
Interpersonal	Denota habilidad para comprender a los demás (estados de ánimo, deseos, intenciones, motivaciones...) e interactuar eficazmente con ellos. En consecuencia, hace referencia a la capacidad para mantener relaciones, asumir varios roles y trabajar eficazmente con otras personas.
Naturalista	Hace referencia a la comprensión del mundo natural y supone manejar habilidades como la observación, el planteamiento y la comprobación de hipótesis.

(Adaptado de Nadal, 2015, pp. 125-126)

Para efectos de esta investigación se profundizará en la inteligencia intrapersonal e interpersonal ya que ellas ayudarán en el proceso de convivencia dentro del aula.

TABLA 5: Inteligencia Intrapersonal e Interpersonal

INTELIGENCIA INTRAPERSONAL	INTELIGENCIA INTERPERSONAL
Es aquella capaz de otorgarle a la persona la capacidad de automotivarse, ser optimista y tener perseverancia en metas preestablecidas. Es importante acotar que, aunque sienta frustración de no lograrlo en el primer intento, se pueden controlar las emociones para lograr el equilibrio en una situación de disgusto o rabia, así como evitar angustias que interfieran en las relaciones con otros (Trujillo, 2020, p.17).	Nos da la capacidad para ver más allá, para percibir lo que otras personas no ven [...], las personas con inteligencia interpersonal van más allá de las palabras que se pronuncian y pueden comprender el sentido de los gestos o de las miradas de otras personas y son capaces de entenderla y de empatizar con ella. Esto les permite adaptarse al entorno y relacionarse con mayor facilidad (Universidad internacional de Valencia, 2017, párr. 4).

No todas las personas desarrollan el mismo tipo de inteligencia, para mejorar la inteligencia interpersonal se puede seguir los siguientes consejos (Universidad internacional de Valencia, 2017).

- **Aprender a escuchar:** escuchar requiere atención y concentración y la escucha activa supone que no interrumpas y se hagan preguntas que demuestren interés.
- **Empatía:** es fundamental aprender a ponerse en el lugar de los demás para entenderlos y relacionarse bien con otros.
- **Abrir la mente:** el conocimiento y la aceptación de la diversidad ayudará a desarrollar inteligencia interpersonal.
- **Aprender a identificar emociones:** hacer el esfuerzo por identificar emociones, este simple ejercicio ayudará a entender a las personas que no son como uno.

Como conclusión de esta teoría se resalta que la inteligencia de los estudiantes puede mejorar con la experiencia y la práctica continua, por tanto, las inteligencias se pueden activar según las oportunidades que se le ofrezcan al estudiante, o inhibir cuando estas se le nieguen. Dentro de esta teoría, Gardner propone ocho inteligencias múltiples, entre ellas tenemos la inteligencia Lingüística, visual – espacial, lógico – matemática, cinético – corporal, musical, intrapersonal, interpersonal y naturalista, de todas estas inteligencias, en la tutoría se incorporará la inteligencia intrapersonal e interpersonal, integrando en las sesiones los acuerdos de convivencia que se desarrollarán junto con los estudiantes para crear un clima de participación adecuada y respeto entre ellos, también se trabajará la empatía y la asertividad a través de la escucha, diálogos entre pares realizando diversas preguntas, intercambio de roles, a su vez se trabajará el glosario de las

diversas emociones por medio de actuaciones y dinámicas, identificando cada emoción cuando y por qué la siente, logrando que acepten y reconozcan sus emociones y la de sus compañeros, respetándose entre ellos para fortalecer la sana convivencia.

2.2. Teoría de la inteligencia

2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia

Robert Jeffrey Sternberg nació en Estados Unidos (1949). Fue docente en la Universidad de Yale, ocupó el cargo Decano en la Universidad de Tufts y, fue presidente de la American Psychological Association (APA) en el 2003. Se centró en el estudio de la inteligencia y creatividad, del cual destaca su teoría triárquica de la inteligencia. Escribió numerosos libros y artículos de investigación. Fue acreedor de premios importantes por sus contribuciones y se encuentra en la lista de los 100 psicólogos más importantes del siglo XX (International Conference On Thinking, 2015).

A través de la teoría triárquica, Sternberg pretende explicar que la capacidad de la persona no se limita en el razonamiento analítico, y que la creatividad y el conocimiento tácito se constituyen como herramientas cognitivas de igual importancia para responder a los desafíos (Rigo y Donolo, 2013). De esta manera, Sternberg define tres formas de comprender la inteligencia: la subteoría componencial, experiencial y contextual (Román y Díez, 2009).

Teoría contextual o práctica y adaptativa: es la capacidad del hombre para adaptarse al contexto en el que vive, ajustando su realidad entre sí mismo y su ambiente, resolviendo problemas del contexto de la vida, el hombre mediante su inteligencia se ocupa de las conductas en su medio y contexto para lograr un ajuste o adaptación (Latorre, 2022; Hernangómez et al, 2018).

Según Hernangómez et al (2018, p. 28)

La capacidad de adaptación se podría realizar de dos procesos distintos pero complementarios

Selección: el individuo elige aquel ambiente o elementos del ambiente que optimicen su funcionamiento.

Modelado: si no es posible realizar cambios de ambiente se puede optar por una estrategia de reorganización del ambiente para incrementar el nivel de ajuste.

Teoría experiencial-creativa: se manifiesta en la capacidad de discernimiento y pensamiento crítico, en personas con talento, especialmente con capacidad de la creación, además la persona es capaz de elegir y de hacer proyectos (Román y Diez, 2009). “Esta teoría hace referencia a la importancia de la experiencia y el aprendizaje en el rendimiento. Es la encargada del estudio del papel modulador y mediador que la experiencia vital del individuo tiene en la interacción” (Hernangómez et al, 2018, p.29).

Esta etapa trata de que una persona es capaz de realizar muy bien una tarea, en función de la novedad y la automatización, donde el sujeto nunca antes ha experimentado, apta para el manejo de una nueva situación y encuentra una manera de solucionar. Sobre todo, con la capacidad sintética, la creatividad, la intuición, y el estudio de las artes (Latorre, 2022).

Román y Diez (2009, p.91) se refieren al uso crítico de inteligencia de esta manera:

La novedad: el encuentro con una tarea nueva ante la cual debe darse una respuesta adecuada. Supone posicionarse, de una manera inteligente y creativa, ante situaciones novedosas y no previstas.

La automatización: son los recursos adicionales a la novedad en un medio ambiente para favorecer su procesamiento y llegar a la respuesta adecuada. La automatización eficaz resuelve con más facilidad la novedad y viceversa. Supone la automatización e interiorización de respuestas nuevas ante nuevas situaciones.

Teoría procesual – analítica: asociada a la capacidad analítica que tiene cada persona lo cual le ayudará a ver y resolver problemas en circunstancias no tan notorios, para esto Sternberg hace mención de los meta-componentes o también llamadas capacidades, estos son procesos que ayudan a planificar y señalan como dar solución a un problema; también están los componentes o destrezas, son habilidades específicas que sirven para aprender y adquirir conocimiento (Latorre, 2022).

Para Latorre (2022, p. 3), “esta teoría sustenta el principio de la modificabilidad cognitiva y su aplicación a los programas de desarrollo de capacidades y mejora cognitiva, propuesta por Feuerstein y otros” para esto se tendrá presente los procesos, ya que son elementos más concretos que llevan a pensar de forma correcta, y con la ayuda del medidor poder alcanzar el desarrollo de las habilidades. Para que la inteligencia sea modificable tiene que haber el actuar acertado de los adultos, así como la mediación apropiada del docente y sus compañeros (Latorre, 2022).

Se concluye que la teoría de Sternberg se basa en la capacidad de resolver problemas de forma práctica en el contexto o ambiente en el que vive el estudiante, también hace referencia a la importancia de la inteligencia experiencial que permite desarrollar el pensamiento crítico y creativo, además propone la capacidad analítica que tiene cada persona, lo cual le ayudará a ver y resolver problemas en circunstancias no tan comunes. Durante el desarrollo de las sesiones de tutoría se seleccionarán capacidades y destrezas a trabajar, que correspondan al área y nivel de los estudiantes; para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo fortaleciendo la sana convivencia.

Por último, se propondrá el desarrollo de actividades novedosas que propicien el pensamiento crítico y la creatividad, por medio aplicativos, videos, socio dramas, testimonios, etc., que permita a los estudiantes adecuar este aprendizaje al contexto en el que viven.

2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia

La teoría tridimensional de la inteligencia fue desarrollada por el autor Martiniano Román Pérez, Doctor de Pedagogía, Licenciado en Psicología, Pedagogía y Filosofía. Dirigió y participó de sus investigaciones más relevantes basándose en el desarrollo de capacidades – valores y arquitectura del conocimiento; y por la autora Eloísa Díez López, Doctora en Psicología y Licenciada en Ciencias de la Educación y Psicología, su principal investigación está centrada en programas de mejora de la inteligencia y desarrollo de capacidades. Sus principales publicaciones son: Intervención cognitiva y mejora de la inteligencia, Modificabilidad de la inteligencia y educabilidad cognitiva, entre otros. Ambos autores españoles desarrollaron esta teoría por más de veinte años de investigación de forma teórico-práctica (Román y Díez, 2009).

Román y Díez, inician su teoría con la definición de la inteligencia escolar y la precisan como un conjunto de capacidades cognitivas, afectivas y arquitectónicas. De esta manera, la inteligencia escolar es producto del aprendizaje, por ello es mejorable y entrenable. Asimismo, es la herramienta básica para que los estudiantes la utilicen en el aula y fuera de ella. Para ser desarrollada adecuadamente, se debe descomponerse la inteligencia cognitiva en capacidades, destrezas y habilidades, la inteligencia afectiva en valores y actitudes, lo cual, posibilita la arquitectura mental (Román y Díez, 2009).

Román y Díez (2009) explican las dimensiones de la inteligencia de la siguiente manera:

Inteligencia escolar como un conjunto de procesos cognitivos: “es el conjunto de capacidades, destrezas y habilidades” (Latorre y Seco, 2010, p. 52). Estas capacidades están organizadas en tres niveles:

TABLA 6: Tipos de capacidades

CAPACIDADES PREBÁSICAS	CAPACIDADES BÁSICAS	CAPACIDADES SUPERIORES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención. ✓ Percepción. ✓ Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Razonamiento lógico (comprensión). ✓ Expresión (oral, escrita, gráfica, etc.). ✓ Orientación espacio-temporal ✓ Socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensamiento creativo. ✓ Pensamiento crítico. ✓ Pensamiento resolutivo. ✓ Pensamiento ejecutivo.
Se trabajan principalmente en el nivel inicial.	Se desarrollan mayormente en el nivel primario.	Se incentivan en el nivel secundario.

(Basado en Latorre, 2016, p.179)

Es preciso indicar que al hablar de las capacidades superiores se admite un adecuado desarrollo de las anteriores. La capacidad es una habilidad general, la destreza es una habilidad específica que utiliza el estudiante para aprender y las habilidades son procesos mentales. Durante el proceso de aprendizaje, el docente tiene la tarea de activar dichos procesos cognitivos para que el estudiante logre desarrollar las capacidades, destrezas y habilidades (Román y Díez, 2009).

Inteligencia escolar como un conjunto de procesos afectivos: es un conjunto de valores, actitudes y microactitudes asociados a los procesos cognitivos. Las actitudes son predisposiciones estables hacia algo, el componente fundamental es afectivo, estos se desarrollan en el aula a través de métodos de aprendizaje y conductas prácticas. Los valores son el conjunto de actitudes. Los valores básicos escolares poseen cinco dimensiones: individual, social, moral, religiosa y la trascendente. Los valores se pueden evaluar mediante escalas de observación (Román y Díez, 2009).

Inteligencia escolar como un conjunto de esquemas mentales (arquitectura mental o del conocimiento): la sociedad del conocimiento ha proporcionado tanta información que, para su adecuado procesamiento y conocimiento, es necesario organizarla y presentarla de forma “sistémica y sintética”, asimilados en forma de “esquemas mentales”, que posibiliten una estructura mental constituida y arquitectónica (Román y Díez, 2009).

En conclusión, mediante esta propuesta dada por Román y Díez en las sesiones de tutoría se implementará el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y valores, así como el pensamiento creativo, pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones. Del mismo modo, para fortalecer las competencias socio afectivas que promueve el área, se propondrá actividades para trabajar la parte afectiva y emocional de los estudiantes en la tutoría individual y grupal por medio de las siguientes estrategias: entrevistas personales, fichas, trabajos grupales para que se cree en ellos la apertura y confianza, teniendo en cuenta los valores y actitudes para fortalecer la sana convivencia en estudiantes del segundo año de secundaria; por último, se propondrá estrategias que les permitan la organización mental por medio de: esquemas de llaves, línea de tiempo, cuadro comparativo, organizadores gráficos, etc.

2.2.3. Competencias (definición y componentes)

Es la facultad de combinar un conjunto de capacidades que tiene una persona, con el objetivo de lograr un propósito en un determinado contexto. Para ser competente es necesario comprender la situación que debe afrontar evaluando las posibilidades para resolverlas si fuera necesario, también es combinar determinadas características personales que hagan más eficaz su interacción con los demás. El desarrollo de las competencias en los estudiantes se da en una construcción constante, deliberada y consciente que es propiciada por el mediador, las instituciones y programas educativos. El logro de las competencias tiene niveles esperados en cada ciclo y se da a lo largo de la vida (MINEDU, 2016).

En la sociedad del conocimiento entendemos por competencia una adecuada integración de los elementos siguientes: capacidades-destrezas (habilidades o herramientas mentales cognitivas), valores-actitudes (tonalidades afectivas de la persona), dominio de contenidos sistémicos y sintéticos (formas de saber, episteme) y manejo de métodos de aprendizaje (formas de saber hacer, epiteudeume), todo ello aplicado de forma práctica, para resolver problemas de la vida y del trabajo profesional en contextos determinados (Román y Díez citado por Latorre, 2022, p. 1-2).

También implican cambios en los mediadores, en la forma como abordan la enseñanza hacia a los estudiantes, en este sentido, es necesario aplicar otros métodos más flexibles donde se debe promover un entorno seguro y confiable que favorezca al aprendizaje, por ello la formación permanente del profesorado es crucial porque la educación es un instrumento de justicia social (Latorre, 2013).

Se suele entender como capacidad y en otros incluye todos los elementos del currículum, en cuanto se interiorizan, generando alumnos y aprendices competentes, que saben y saben hacer [...]. Lo nuclear de una competencia será una capacidad (y también un valor) que debe desarrollarse por medio de un contenido (forma de saber) y un método (forma de hacer)” (Román, 2011, p. 107-109).

A lo largo de la vida las competencias van evolucionando, con el tiempo se pueden enriquecer o también se pueden perder porque el entorno siempre es cambiante a la medida que las personas se adaptan (Latorre, 2013).

La competencia debe tener los siguientes elementos, como:

“-Capacidades (destrezas)

-Valores (actitudes)

-Contenidos (forma de saber)

-Métodos (forma de hacer, habilidades)” (Román, 2011, p.110).

Es así que se toma la definición de competencia de la siguiente manera:

Competencia: es “una combinación dinámica de atributos personales, relacionados con conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades que describen lo que los estudiantes son capaces de demostrar al final del proceso educativo” (El Proyecto Tuning, Aristimuño et al. 2000, citado por Latorre, 2018, p. 2).

El informe DeSeCo de la OCDE (2005) y el Proyecto Tuning (2000) citado por Latorre (2018), establecieron tres clases de competencias genéricas:

1. Sistémicas. tiene su propio pensamiento para manejar su vida de forma autónoma, realiza proyectos personales, organiza y pone en práctica sus planes de vida, a su vez, defiende sus derechos, interés y necesidades (Latorre, 2018).

2. Interpersonales. tiene la capacidad de desenvolverse en la sociedad, de ponerse en lugar del otro, es capaz de manejar sus propias emociones, de relacionarse con los demás, así mismo, tiene la habilidad de trabajo en equipo, gestionar y solucionar conflictos (Latorre, 2018).

3. Instrumentales. “Puede usar de forma interactiva un amplio rango de herramientas [...], físicas y socioculturales, como el uso de lenguajes diversos, el razonamiento lógico, los códigos, los

signos, símbolos y los textos, la información, el conocimiento, y la tecnología” (Latorre, 2018, p. 2).

2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista

2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma

El paradigma es un modelo a seguir que contiene propuestas teóricas y prácticas, logrando la construcción de saberes que se recogen mediante la investigación, obteniendo así una amplia explicación frente al problema que en su momento plantea la comunidad científica. El paradigma pedagógico se centra en la persona y la educación teniendo como fin contribuir en su desarrollo, mediante contenidos y métodos para lograr buenos resultados (Latorre, 2022).

El paradigma socio cognitivo humanista fue planteado por el Dr. Martiniano Román. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Tiene como base al paradigma cognitivo que se centra en los conocimientos del estudiante dando sentido y significado, y el paradigma sociocultural propone que el alumno aprenda en un contexto determinado a través de la interacción con el ambiente, es necesaria la unión de estos paradigmas para dar respuesta a los cambios que ofrece el siglo XXI, y las exigencias de una sociedad postmoderna, globalizada y cibernética. Se convierte en un paradigma humanista, una vez que se programe el desarrollo y la práctica de valores, así como actitudes humanas y principios que transmitan justicia y fraternidad (Latorre y Seco, 2010).

Este paradigma propone una educación donde se desarrolle las habilidades y se ponga en práctica los valores, a su vez el aprendizaje es significativo y práctico desarrollando el conocimiento, con esta propuesta se deja de lado el paradigma tradicional y conductista donde el fin eran los contenidos curriculares (Latorre y Seco, 2010).

2.3.2. Metodología

El paradigma sociocognitivo-humanista pretende desarrollar al hombre de manera integral capaz de afrontar y solucionar cualquier tipo de situación, por ello propone una metodología dinámica activa participativa donde el estudiante, construye su aprendizaje con la mediación del docente desarrollando los diferentes procesos y esquemas mentales a partir de su contexto.

“Metodología es el conjunto de criterios y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el aula, determinando el papel que juega el profesor, los estudiantes, la utilización de recursos y materiales educativos, las actividades que se realizan para aprender, la utilización del tiempo y del espacio, los agrupamientos de estudiantes, la secuenciación de los contenidos y los tipos de actividades, etc.” (Diccionario Pedagógico AMEI-WAECE citado por Latorre y Seco, 2013, p. 16).

Estas técnicas metodológicas se fundamentan en las bases teóricas de los diferentes autores del paradigma (Piaget, Ausubel, Bruner, etc.) que orienta la participación mediadora del docente en la construcción de los procesos y actividades de enseñanza-aprendizaje.

Al inicio de las sesiones de tutoría, se realizará la activación o motivación extrínseca generada por la acción mediadora del docente, porque es necesario crear un clima favorable y promover la predisposición del estudiante hacia el desarrollo de las diferentes actividades que permitan construir su aprendizaje de manera significativa y funcional, así como lo mencionan Ausubel y Bruner. Es necesario despertar el interés del estudiante para que tome conciencia y se inserte en el proceso de la construcción de su propio aprendizaje.

Una vez generada la activación, se debe propiciar una relación de diálogo aplicando algunas estrategias para identificar los saberes previos del estudiante, como: lluvia de ideas, preguntas, etc., que servirá como una estructura de encaje para luego formular nuevas situaciones que generen necesidad, carencia y búsqueda de alternativas de solución. Esto ayuda al mediador a implementar actividades y materiales con significatividad lógica que genere la significatividad psicológica del estudiante.

Siguiendo la teoría de Piaget sobre el desequilibrio cognitivo, este debe ser aplicado en las actividades de tutoría, porque permite al estudiante asimilar nuevos conocimientos y encajarlos en la estructura actual para luego acomodarlos; no hay aprendizaje si no existe desequilibrio cognitivo. El docente debe promover esta situación problemática o conflicto cognitivo presentando preguntas o situaciones retadoras que estimule al estudiante a desarrollar las funciones cognitivas y procesos con la ayuda ajustada del mediador.

Para orientar la realización de la sesión es necesario comunicar de manera oportuna al estudiante el propósito que se quiere alcanzar, para que, con pleno conocimiento pueda involucrarse de

manera activa en los procesos de aprendizaje con la ayuda ajustada del docente y la organización de las actividades correspondientes, así como sostienen Bruner, Vygotsky y Feuerstein.

Durante el proceso de desarrollo de las sesiones de tutoría se propiciará un clima que favorezca la sana convivencia generando condiciones adecuadas para que se pueda dar un aprendizaje significativo, durante las actividades a realizar se propone seguir las orientaciones y lineamientos que propone el MINEDU para la tutoría, adecuándolas a las características psicológicas y cognitivas de acuerdo a la edad de los estudiantes de segundo año. Es preciso que, para esta parte, se tenga presente que los estudiantes se encuentran en el estadio lógico formal, es decir, que se deben programar actividades que le permitan al estudiante pensar creativamente, usar el razonamiento abstracto e imaginar el resultado de acciones particulares, ya que en esta etapa el adolescente presenta una mejor capacidad de abstracción y mejor capacidad de resolver problemas hipotéticos. Siguiendo el aporte de Sternberg en las sesiones, se propiciará el desarrollo de los procesos mentales de las capacidades, destrezas, valores y actitudes, teniendo al estudiante como centro del proceso educativo.

Vygotsky propone que el individuo es genéticamente social y esto significa que las funciones psíquicas superiores (pensamiento -lenguaje) se originan en la interacción del sujeto con las personas que lo rodean, por lo que se planteará trabajos de forma colaborativa dentro del aula para que el estudiante pueda interactuar con su entorno y le pueda ayudar a generar nuevos aprendizajes, sin dejar de lado el trabajo individual. Por otro lado, Feuerstein hace la recomendación de tener en cuenta la situación contextual de donde provienen los alumnos; así mismo poder atender la diversidad de aprendizaje y reconocer sus distintas características para poder aplicar actividades que se ajusten a la pluralidad del aula, sin dejar de lado a aquellos que puedan presentar alguna dificultad, es por ello que durante la aplicación de las sesiones se desarrollarán las siguientes actividades: socio drama, juegos de roles, dilemas morales, trabajo en equipos heterogéneos, etc. Según los aportes de Bruner, el rol del docente será el de acompañar en todo el proceso de aprendizaje, sin generar dependencia en los estudiantes y lograr que ellos alcancen el autoaprendizaje.

Para el momento del cierre es importante que el estudiante reflexione sobre su aprendizaje, y si es necesario debe de tener la ayuda de mediada del docente. El estudiante debe ser consciente de qué aprende, cómo lo aprende y para qué lo aprende. Para realizar la metacognición se utilizará las siguientes estrategias como: preguntas (orales o escritas), fichas, etc.

Durante la retroalimentación se colocará énfasis en aquello que el estudiante aprendió y las dificultades que presenta brindándoles sugerencias que le ayuden a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño. Es preciso que la retroalimentación no solo se dé a nivel cognitivo, sino también a nivel actitudinal y valorativo, planteando preguntas reflexivas o por descubrimiento.

Por último, tomando el aporte de Ausubel sobre aprendizaje funcional, se relaciona con la transferencia cuando se busca la aplicación del nuevo conocimiento a otras realidades (después de la hora de tutoría), constituyéndose un aprendizaje significativo y funcional. Es importante que los estudiantes reflexionen sobre qué hacer con lo aprendido, por ello, las actividades de transferencia no deben diferir mucho del nivel trabajado en clase. Este proceso puede desarrollarse no necesariamente a través de una tarea, sino saber aplicar lo aprendido en otra realidad.

2.3.3. Evaluación

La evaluación es una herramienta que ayuda a reconocer el desempeño del estudiante en la enseñanza-aprendizaje, a su vez este procedimiento es constante y personalizado, ya que tiene como objetivo estar al tanto del progreso del estudiante y, en caso sea necesario, reforzar para alcanzar la meta pedagógica propuesta para su nivel. Asimismo, permite que el docente pueda evidenciar la eficacia de los métodos que está aplicando o tenga que cambiarlos (UNIR, 2020).

En todo proceso educativo se hace estrictamente necesaria la presencia de la evaluación. Y es que esta herramienta constituye un abanico abierto tanto para los alumnos como para los profesores, llevando a un desarrollo de las fortalezas y a cambio en las debilidades. Cuando buscamos definirla nos encontramos con un listado bastante amplio de información y autores (Aliaga y Figueroa, s/f pár. 9).

Finalidad de la evaluación:

Se dice que evaluamos para aprender, es así que no se debe olvidar la finalidad de la evaluación que consiste en saber cómo y por qué se ha producido o no se ha producido el aprendizaje y “buscar una explicación que permita tomar medidas de intervención y mejora” (Latorre, 2022, p.3). Cuando entendemos que evaluar no solo significa medir, sancionar o valorar los

conocimientos, entonces reconocemos el carácter formativo y así se irá mejorando y favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes (Latorre, 2022).

La evaluación se clasifica según su finalidad de la siguiente manera:

a) Evaluación diagnóstica (inicial): “Herramienta que sirve para analizar los conocimientos previos de los estudiantes” (WMCMF, 2021, párr.4). En esta evaluación se plantea realizar un análisis del contexto educativo y determinar las necesidades antes del proceso de aprendizaje del estudiante con estas preguntas: ¿Dónde se encuentra el estudiante en su desarrollo cognitivo para el aprendizaje de los contenidos de la asignatura? ¿Cuál es su actitud frente al aprendizaje, qué conocimientos previos tiene? ¿Por qué? De esta manera facilita la información requerida del estudiante para que el docente pueda tomar decisiones en sus sesiones de clase (Latorre, 2022).

b) Evaluación formativa (de proceso): se determina que la evaluación formativa es una actividad completa, integral, individualizada, personalizada y participativa, cuya finalidad es mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Ante este tipo de evaluación hay que preguntarse: ¿Qué información recoger?, ¿con qué fines?, ¿qué decisiones se siguen después de la recogida de la información?, ¿cómo se recoge la información y con qué técnica?, ¿a quién va destinada la información y qué decisiones se toman? (Latorre, 2022).

c)Evaluación sumativa o final (valorativa): “Es un proceso mediante el cual se estudian los resultados de un proceso de aprendizaje una vez que se ha terminado el mismo” (WMCMF, 2021, párr. 55). La evaluación es sumativa cuando se ejecuta la toma decisiones sobre los resultados obtenidos. Se trata de saber lo que ha aprendido el estudiante, cómo lo ha aprendido para tomar las medidas pedagógicas oportunas a fin de mejorar el proceso de aprendizaje - enseñanza (Latorre, 2022).

Así mismo, el MINEDU (2020), da a conocer las disposiciones generales para la evaluación por competencias, donde menciona:

- **Evaluación para el aprendizaje:** “tiene como finalidad la mejora continua de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias a través de la retroalimentación y, a la par, la mejora continua de los procesos de enseñanza a través de la reflexión” (MINEDU, 2020, p.14).

Es decir, busca analizar información sobre el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes (MINEDU, 2020).

- **Evaluación del aprendizaje:** “se realiza con fines certificadores y consiste en que los docentes establezcan e informen [...] el nivel de logro de cada estudiante en cada una de las competencias desarrolladas hasta dicho momento” (MINEDU, 2020, p.16).

Elementos de la evaluación y sus características

Según Latorre (2022), la evaluación tiene diferentes elementos y características que se presenta a continuación:

- **Criterios de evaluación:** es el principio, norma de referencia o la medida para dar a conocer su veracidad y poder valorar la información del objeto a evaluar, tienen que ser válidos y objetivos, así mismo pueden ser cuantitativos y cualitativos (Latorre, 2022).
- **Estándares de evaluación:** son descripciones del grado de desarrollo de la competencia durante el proceso de aprendizaje en los diferentes niveles desde inicial hasta la universidad, describen el nivel de desarrollo que deben alcanzar los estudiantes al terminar los diferentes ciclos, siendo de manera holística haciendo referencia a las capacidades, conocimientos y actitudes (Latorre, 2022).
- **Indicador de logro:** “son la expresión cualitativa o cuantitativa de los criterios de evaluación; son observables y cuantificables, pertinentes, fiables, basados en evidencias, que permiten conocer el grado de desarrollo del criterio de evaluación. [...] que ayudan a construir el juicio de valor” (Latorre, 2022, pp. 11-12).
- **Desempeño:** es la descripción específica del estudiante con respecto al nivel del desarrollo de las competencias, pueden ser observables en diferentes contextos y situaciones (Latorre, 2022).
- **Técnicas de evaluación:** son procesos y medios que el docente utiliza para poder obtener una información sobre el aprendizaje de los estudiantes, además, cada técnica se debe acompañar con sus propios instrumentos para fines específicos y pertinentes, debe estar en función de la información que se desea obtener. Cada técnica tiene su propio instrumento de evaluación que puede ser: observación, desempeño de los estudiantes, análisis del desempeño, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, etc. (Latorre, 2022).

- **Instrumentos de evaluación:** son los recursos que se utiliza para recoger información que se quiere evaluar como: el cuestionario, escalas de observación, formulario de preguntas o problemas, diario de clase, anecdotario, escala de actitudes, portafolio, rúbricas, lista de desempeño, etc. (Latorre, 2022).

Características de los instrumentos de evaluación

Según Latorre (2022), los instrumentos de evaluación tienen que ser adecuados para medir lo que se quiere y tienen que ser válidos y confiables.

- **Válido:** “Un instrumento es válido cuando mide realmente lo que se quiere medir con él. Así, para medir una longitud utilizamos un instrumento que se llama el metro, etc. y no utilizamos el termómetro” (Latorre, 2022, p. 11).
- **Confiable:** según Latorre (2022), la confiabilidad es la precisión que un instrumento mide a la variable y es necesario que esté calibrado conforme a un patrón. “La confiabilidad es una condición necesaria, pero no suficiente, para la validez de una prueba [...] Las pruebas deben estar calibradas al nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes a los que se aplican” (p.11).

En el desarrollo de la tutoría se procurará no medir conocimientos, sino comprobar en que medida los estudiantes van asimilando las enseñanzas propuestas y el cómo los ponen en práctica. Por lo cual, se aplicarán evaluaciones de carácter formativo utilizando diversos tipos de instrumentos de evaluación cualitativa, que permita determinar las habilidades que van desarrollando los estudiantes.

2.4. Definición de términos básicos:

- Propuesta didáctica:** modelo de programación anual hasta las sesiones de aprendizaje incluyendo las evaluaciones y materiales didácticos y así innovar la práctica pedagógica.
- Competencia:** “Facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (MINEDU, 2016, p.29).
- Estándares de aprendizaje:** “Son descripciones de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a

la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada” (MINEDU, 2016, p. 36).

- d) **Capacidades:** “Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades, y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada” (MINEDU, 2016, p. 30).
- e) **Desempeño:** “Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contexto” (MINEDU, 2016, p. 38).
- f) **Desempeño precisado:** “En algunas ocasiones, los desempeños de grado pueden ser precisados para adaptarse al contexto o a la situación significativa, sin perder sus niveles de exigencia” (MINEDU, 2017, p. 1).
- g) **Método de aprendizaje:** “Es una forma de hacer. Cada estudiante, con sus diferencias individuales, tiene un estilo peculiar de aprender, es decir, una manera concreta de recorrer el camino de aprendizaje” (Latorre, 2015, p. 1).
- h) **Valor:** “Es una cualidad de los objetivos, situaciones o personas que los hacen valiosos y ante las cuales los seres humanos no pueden permanecer indiferentes” (Latorre y Seco, 2016, p. 309).
- i) **Actitud:** “Forma en que una persona reacciona habitualmente frente a una situación dada” (Latorre y Seco, 2016, p.135).
- j) **Destreza:** “Es una habilidad específica que utiliza o puede utilizar el sujeto para aprender. El componente fundamental de la destreza es cognitivo” (Latorre y Seco, 2016, p 309).
- k) **Dimensiones de la tutoría y orientación educativa:** “La tutoría y orientación educativa comprende la atención de las dimensiones o ámbitos de la vida del estudiante para la atención de sus necesidades, intereses y otros aspectos de su desarrollo y que se relacionan entre sí permanentemente” (RVM N°212-2020 – MINEDU).
- l) **Convivencia:** “Implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen las distintas maneras de relacionarnos y conocernos, y, a

la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana. Esta convivencia debe, además, generar oportunidades para un crecimiento personal que afirme y potencie la individualidad del sujeto (León, 2001), desde la cual se pueda proyectar o participar” (MINEDU, 2016, p. 227).

- m) Sana convivencia:** no debe comprenderse solo como la ausencia de violencia, sino como una capacidad para convivir con los demás, de forma armónica y, para lograr esto, es necesario el trabajo en equipo, una buena formación en valores y el trabajo coordinado entre todos los agentes (Farias 2021, párr.11)
- n) Tutoría:** “Promueve la construcción de relaciones equitativas y de respeto mutuo entre hombres y mujeres de la comunidad educativa, y fomenta la participación igualitaria de estudiantes. Asimismo, genera espacios de reflexión sobre las causas y consecuencias de la desigualdad de género y realiza acciones para prevenir la violencia y toda forma de discriminación por identidad de género u orientación sexual” (MINEDU, 2016, p.23).
- o) Habilidades Sociales:** “Se pueden definir como un conjunto de capacidades y destrezas interpersonales que nos permiten relacionarnos con otras personas de forma adecuada, siendo capaces de expresar nuestros sentimientos, opiniones, deseos o necesidades en diferentes contextos o situaciones, sin experimentar tensión, ansiedad u otras emociones negativas” (Dongil y Cano, 2014, p. 2)
- p) Enfoques transversales:** “Son la concreción observable de los valores y actitudes que se opera en los maestros, estudiantes, directivos, personal administrativo y de servicio lleguen a la demostrar en la dinámica diaria de la institución educativa y que se extienda a los distintos espacio personales y sociales en que se desenvuelven” (MINEDU, 2016, p.9).

CAPÍTULO III

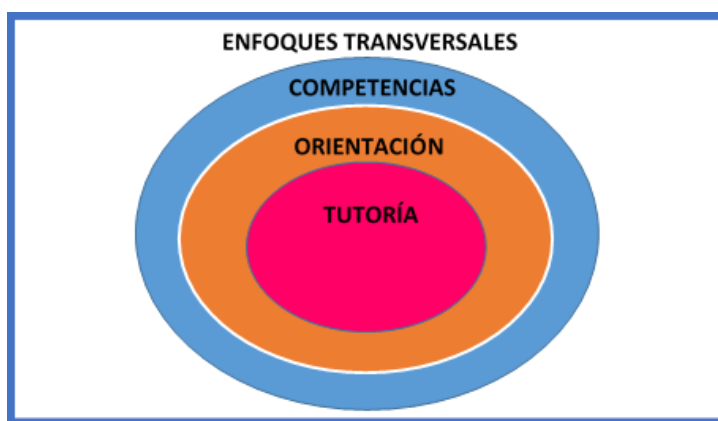
Programación curricular

3.1. Programación general

3.1.1. Aportes de la tutoría

En el nivel de secundaria, la tutoría se desarrolla de una forma permanente y planificada, que busca acompañar a los estudiantes en la parte socioafectiva a lo largo del año escolar, con una interacción del docente con el estudiante. Por medio del acompañamiento, se orienta a una toma de decisiones autónomas, a la construcción del proyecto de su vida, así como también al desarrollo en las competencias socioafectivas y cognitivas. Durante el proceso de su aprendizaje los estudiantes presentan diferentes cambios físicos, psicológicos y sociales, se sabe que en esta etapa los adolescentes también están llenos de diferentes posibilidades entre sueños y retos que afrontar, pero también frente a diferentes riesgos como: abuso sexual, embarazo adolescente, acoso escolar, consumo de drogas, alcoholismo, etc. que afectan su bienestar personal. Ante esta realidad es de suma importancia el acompañamiento de una persona adulta tutor que brinde la seguridad y afecto orientando en los diferentes procesos y aspectos a los adolescentes (MINEDU, 2016).

Asimismo, desde la tutoría, se trabajan los enfoques transversales que “se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en tanto se consideran valiosas y deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes como maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria” (MINEDU, 2016, p. 22).



(Adaptado de MINEDU, 2016, p. 22)

Por otro lado, la tutoría busca promover el reconocimiento de los estudiantes, orientando de manera personalizada viendo sus necesidades e intereses, como personas con características propias, de igual manera promueve la inclusión entre todos y atiende a la diversidad. También, contribuye al reconocimiento de las diferentes identidades culturales, respetando las diferencias, previniendo la discriminación que puede ser generada por costumbres, idioma, etnia, creencia, orientación sexual, etc. (MINEDU, 2016).

La acción de la tutoría busca promover las relaciones equitativas de respeto entre varones y mujeres donde se fomenta la participación igualitaria de ambos géneros dando lugar a espacios de reflexión sobre la causas y consecuencias de la desigualdad, así mismo, orienta las conductas responsables frente al cambio climático y guía a tomar en cuenta los estilos de vida saludable y sostenible, también busca el desarrollo de los valores en su vida cotidiana orientados al bien común, por ello, la acción tutorial se debe planificar cuidadosamente viendo el diagnóstico y, respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes (MINEDU, 2016).

3.1.2. Dimensiones de la tutoría

En el nivel de secundaria, la tutoría se estructura a base de tres dimensiones:

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	ASPECTOS
Personal	Está relacionada con el conocimiento y la aceptación de sí mismo; con el fortalecimiento de la expresión de sentimientos, afectos y anhelos; con la vivencia plena y responsable de la sexualidad; con la reflexión ética; con la identificación de sus intereses vocacionales; entre otros. Estos aspectos contribuirán a lograr estilos de vida saludable y la construcción de su proyecto de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social. • La construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales. • La adquisición de estilos de vida saludable, que implica el bienestar físico, mental y social.
Social	Considera las relaciones del estudiante con las personas de su entorno y el ambiente para establecer una convivencia armoniosa que promueve la igualdad, el sentido de pertenencia y la participación, buscando el bien común. En forma específica, contempla el desarrollo de habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela. • El conocimiento y la valoración de la propia cultura, así como la reflexión sobre temas de actualidad. • La participación de las y los estudiantes y su compromiso en

	interpersonales, habilidades prosociales, habilidades proambientales y habilidades para prevenir situaciones de riesgo.	acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.
De los aprendizajes	Está vinculada con el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes y con el desarrollo de los procesos cognitivos de los estudiantes, tomando en cuenta su desarrollo evolutivo. El tutor debe estar atento a los ritmos y estilos de aprendizaje de sus estudiantes para acompañarlos de manera pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> • La organización y el uso adecuado del tiempo para mejorar y optimizar su rendimiento escolar.

(MINEDU, 2016, pp.,23-24; RVM N° 212, 2020. p., 14; MINEDU, 2015 p. 11)

3.1.3. Valores y actitudes

VALORES	RESPECTO	RESPONSABILIDAD	SOLIDARIDAD
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asumir las normas de convivencia. 2. Aceptar distintos puntos de vista. 3. Aceptar a la persona tal como es. 4. Escuchar con atención. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar constancia en el trabajo. 2. Ser puntual. 3. Asumir las consecuencias de los propios actos. 4. Cumplir con los trabajos asignados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corregir con amabilidad al que se equivoca. 2. Ayudar a los demás. 3. Compartir lo que se tiene. 4. Mostrar aprecio e interés por los demás.

(Latorre y Seco, 2015 p.135)

3.1.4. Definición de valores y actitudes

ACERCÁNDONOS A LOS VALORES Y ACTITUDES		
VALORES	ACTITUDES	DEFINICIÓN
RESPECTO Es un valor a través del cual se muestra admiración, atención y	Asumir las normas de convivencia.	Es una actitud a través de la cual la persona colabora con sus compañeros en diferentes actividades educativas u otras, respetando su dignidad como persona.
	Aceptar distintos puntos de vista.	Es una actitud a través de la cual se recibe voluntariamente y sin ningún tipo de oposición los distintos puntos de vista que se dan, aunque no los comparta.
	Aceptar a la persona tal como es.	Es una actitud a través de la cual admite o tolera al individuo tal como es.

consideración a uno mismo y a los demás.	Escuchar con atención.	Prestar atención a lo que se oye, ya sea un aviso, un consejo, una sugerencia o mensaje.
RESPONSABILIDAD Es un valor mediante el cual una persona asume sus obligaciones, sus deberes, sus compromisos.	Mostrar constancia en el trabajo.	Es una actitud mediante la cual la persona demuestra perseverancia y tenacidad en la realización de sus tareas y trabajos.
	Ser puntual.	Es una actitud, o una disposición permanente para estar a la hora adecuada en un lugar y cumplir los compromisos adquiridos en el tiempo indicado.
	Asumir las consecuencias de los propios actos.	Es una actitud mediante la cual la persona acepte o admite las consecuencias o efectos de sus propias acciones.
	Cumplir con los trabajos asignados.	Es una actitud a través de la cual la persona concluye las tareas dadas, haciéndolos de forma adecuada.
SOLIDARIDAD Es un valor que impulsa a las personas a la práctica del desprendimiento para ayudar a los demás de manera desinteresada, deseando y haciendo posible el bien para los demás.	Corregir con amabilidad al que se equivoca.	Es una actitud por la cual la persona es capaz de mostrar compasión hacia la falta de los demás, y lo corrige con amabilidad y es capaz de aceptar la corrección de otros.
	Ayudar a los demás.	Es una actitud a través de la cual la persona colabora con sus compañeros en diferentes actividades educativas u otras, respetando su dignidad como persona.
	Compartir lo que se tiene.	Actitud por la cual la persona comparte lo que posee al percatarse de las necesidades de los que lo rodean.
	Mostrar aprecio e interés por los demás.	Sentir las necesidades de los demás e involucrarse de forma personal, mediante la proposición de soluciones ante situaciones presentadas.

(Latorre y Seco, 2016, p. 138)

3.1.5. Enfoques transversales

Orientan en todo momento a la formación de los estudiantes, mediante, la relación con los demás, con el entorno y con el espacio común. Se expresan mediante la práctica de valores y actitudes, incrementando competencias que se buscan en los estudiantes (MINEDU, 2016). En seguida se presentan los enfoques transversales:

ENFOQUES TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de derecho. • Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad. • Enfoque intercultural. • Enfoque a la igualdad de género. • Enfoque ambiental. • Enfoque de orientación al bien común. • Enfoque de búsqueda de la excelencia.
-----------------------------------	---

(MINEDU, 2017, p. 20-27)

3.1.6. Definición de enfoques transversales

ENFOQUE	DEFINICIÓN
1. Enfoque de derecho	Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con responsabilidades que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.
2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.	Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
	En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y

3. Enfoque intercultural	<p>la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.</p> <p>En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.</p>
4. Enfoque a la igualdad de género	<p>Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad e género, y por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.</p>
5. Enfoque ambiental	<p>Los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>
	<p>El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se</p>

6. Enfoque de orientación al bien común	comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.
7. Enfoque de búsqueda de la excelencia	La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas ¹⁵ . De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

(MINEDU, 2016, pp. 20-27)

3.1.7. Sana Convivencia

Para Farias (2021, párr.11)

La sana convivencia no debe comprenderse solo como la ausencia de violencia, sino como una capacidad para convivir con los demás, de forma armónica y, para lograr esto, es necesario el trabajo en equipo, una buena formación en valores y el trabajo coordinado entre todos los agentes.

Para vivir en sana convivencia se propone tener en cuenta las siguientes características:

Características de una sana convivencia	
Integración en los equipos	Se fomenta la cooperación y ningún equipo trabaja de forma aislada, para que los objetivos se cumplan es necesario que trabajen de forma integrada en pro de una misma meta.
Educación constructiva	Los individuos están formados para el ejercicio de la paz y de la justicia, los cuales son pilares para su comportamiento, ya que, de este modo, es que podemos hacer de los entornos un lugar mejor.
Interacciones sanas	En estos entornos con sana convivencia, hay una integración de los conocimientos, que todos interactúan y que no es una sola voz la

	que se erige, sino que las opiniones de todos son tomadas en cuenta, de modo que la interacción es dinámica y saludable.
Comunicación efectiva	La comunicación en estos ambientes es asertiva, nadie guarda silencio ni obedece imposiciones, sino que todos expresan, desde el respeto, lo que piensan y sienten, sin hacer daño a los demás. Además del lenguaje verbal, también se observa una buena comunicación gestual.
Participación de todos	Todos los miembros participan, sin dejar a los demás por fuera, sino que todas las iniciativas son escuchadas y tomadas en cuenta.

(Adaptado de Farias, 2021)

3.1.8. Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica

BASE NORMATIVA	OBJETIVO
Resolución Viceministerial N°212-2020- MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la implementación de la tutoría y orientación educativa en las instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica, tanto públicas como privadas, en sus diversas modalidades, niveles, ciclos y modelos de servicio.

(MINEDU, 2020, p. 6)

La tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inseparable del currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Asimismo, son agentes de la tutoría y orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo (si lo hubiera), los padres de familia y los propios estudiantes (MINEDU, 2020, p. 12).

Desarrollo de los Lineamientos		
Principios y enfoques	Principios	<ul style="list-style-type: none"> - Ética, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación, y el principio de igualdad de género. - Principio de aprendizaje a lo largo de la vida.
	Enfoques	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque del ciclo de vida. - Enfoque intergeneracional.
	Relación de la Tutoría y orientación educativa y las	<ul style="list-style-type: none"> - Construye su identidad. - Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. - Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. - Asume una vida saludable.

	competencias del CNEB.	- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
Disposiciones generales de la Tutoría y Orientación Educativa	Espacios de actuación	- El aula. - La escuela. - Ambiente familiar. - La comunidad.
	Dimensiones	- Dimensión personal. - Dimensión social. - Dimensión de los aprendizajes.
	Líneas de acción	- Formativa. - Promocional. - Preventiva: <ul style="list-style-type: none"> • Universal. • Selectiva. • Indicada.
	Estrategias	- Tutoría individual. - Tutoría grupal <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de tutoría. • Talleres de tutoría. - Espacios de participación estudiantil: <ul style="list-style-type: none"> • Municipio escolar, Consejo de Participación Estudiantil (COPAE). • Comité escolar de aula. • Asamblea. • Orientación entre pares. • Otras instancias de participación estudiantil. - Espacios con las familias y la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros familiares. • Jornadas de formación. • Acompañamiento a cada familia. • Involucramiento de agentes sociales o aliados.
	Orientaciones educativas permanentes.	- Reuniones colegiadas. - Acompañamiento del trabajo de tutoría y orientación educativa.
	Planificación	- Tutoría y orientación educativa en los instrumentos de gestión. - Plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar. - Plan tutorial de aula.

(Basado en MINEDU, 2020, p.12-21)

3.1.8.1. Lineamientos de convivencia escolar

Para el desarrollo de una educación integral es importante facilitar una sana convivencia escolar, ya que es un componente muy importante integrado por cada uno de los miembros de la

comunidad educativa, donde se pueda crear un clima adecuado considerando acciones, actitudes y valores que lleven a fortalecer las relaciones interpersonales como el respeto a sus derechos y la justicia por vivir en un mundo más saludable y menos violento (MINEDU,2018)

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos y todas. La convivencia escolar democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y a una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes (D. S. N° 004-2018-MINEDU, 2018 p.5).

NORMATIVIDAD SUSTENTATORIA	FINALIDAD
<p>DECRETO SUPREMO N° 004-2018-MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”</p>	<p>Establecer las directrices de orientación para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas, a fin de aportar al desarrollo integral de las y los estudiantes en entornos escolares seguros y libres de violencia, y a la consolidación de una comunidad educativa que ejerza con plenitud sus derechos y responsabilidades.</p>

(MINEDU,2018, p.2)

3.1.8.2. Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas

Existe un documento preliminar llamado “Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas” (EVD), el cual no fue aprobado oficialmente. Estos lineamientos tienen por objetivo “Contribuir al proceso formativo de las y los estudiantes de la Educación Básica Regular para que desarrollen capacidades, actitudes y valores que les permita actuar de manera responsable y autónoma y asumir una vida libre de drogas” (MINEDU, p.23). Asimismo, consideran cuatro principios fundamentales:

<p>No discriminación</p>	<p>Toma en consideración que las y los estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad frente al consumo de drogas no sean discriminados por su condición ni sean catalogados como adictos, ni nada que atente contra su integridad física o mental, evitando medidas discriminatorias como la expulsión o separación de la institución educativa.</p>
---------------------------------	---

Interés superior del niño	Para el disfrute pleno de sus derechos, las niñas y los niños requieren que su interés superior sea tomado en cuenta por encima de cualquier otro interés o consideración, en cualquier decisión que afecte sus vidas. Contribuyendo al desarrollo de capacidades y actitudes frente al consumo de drogas en las y los estudiantes, favoreciendo su desarrollo integral.
Cuidado, protección y desarrollo del niño	Se refiere a que las niñas, los niños y adolescentes cuenten con medidas educativas frente al consumo de drogas. Promoviendo en ellos hábitos, actitudes y prácticas acordes con estilos de vida saludables, fomentando desde sus primeros años de escolaridad, actitudes y comportamientos de rechazo ante el consumo de drogas, de manera que vayan siendo incorporados como formas habituales de vida y prevengan riesgos y dificultades futuras.
Perspectiva del niño	Este principio se refiere al derecho del niño, la niña y adolescente a expresarse y que sus opiniones sean tomadas en cuenta; en especial cuando se propongan intervenciones relacionadas con la prevención del consumo de drogas y otros temas que les concierna, considerando su edad y madurez, permitiendo y promoviendo su participación.

Adaptado de MINEDU 2013

Para llevar una buena educación es necesario tener en cuenta que el consumo de drogas en cualquier sustancia tiene consecuencias no solo personales, sino también en el ámbito académico, familiar y el entorno social, por lo tanto, es importante proponer estrategias desde las instituciones educativas que orienten a la prevención del consumo de drogas, brindándoles información clara, actualizada y proponiendo alternativas de vida saludable (MINEDU,2007).

Todas las propuestas que se den para la prevención del consumo de drogas, debe de ser actual y según las necesidades que enfrente cada institución educativa y su entorno, estas propuestas deben de ser formativas y preventivas, disminuyendo la aparición de su consumo y propagación, por medio de estrategias que contribuyan al fortalecimiento de las habilidades y talentos de los estudiantes para que tengan una vida sin drogas, llevando un estilo de vida más saludable (MINEDU 2013).

NORMATIVIDAD SUSTENTATORIA	OBJETIVO
RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 004-2007-ED	Orientar el desarrollo de las acciones de la Campaña Educativa Nacional permanente de sensibilización y promoción para una vida sin drogas: “Estudiantes sanos, libres de drogas”, en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e

Directiva que norma la campaña educativa nacional permanente de sensibilización y promoción para una vida sin drogas: “estudiantes sanos, libres de droga”	Instituciones Educativas a fin de sensibilizar a los agentes educativos y la comunidad en general, promoviendo actitudes, comportamientos y acciones que prevengan el consumo de drogas en los estudiantes de primaria y secundaria de instituciones educativas públicas y privadas.
--	--

(MINEDU, 2007, p. 2)

3.1.8.3. Lineamientos para la Educación Sexual Integral

BASE NORMATIVA	OBJETIVOS
Resolución Viceministerial N° 169-2021-MINEDU	<p>Los objetivos de la Educación Sexual Integral, entendida como un proceso formativo, son:</p> <p>a) Contribuir al bienestar y desarrollo integral de las y los estudiantes mediante el desarrollo socioafectivo, el pensamiento crítico, el establecimiento de relaciones afectivas igualitarias, armoniosas y libres de violencia, el comportamiento ético, el cuidado del otro y el autocuidado, todo ello vinculado a la sexualidad.</p> <p>b) Fortalecer la Convivencia democrática, intercultural, igualitaria e inclusiva, libre de toda discriminación, exclusión y violencia que pueda afectar el libre desarrollo de la identidad y el ejercicio pleno de la sexualidad, con especial énfasis en la protección de las y los estudiantes.</p> <p>c) Contribuir a la prevención de diversas problemáticas vinculadas a la vivencia de la sexualidad.</p>

(MINEDU, 2021, p. 9)

La Educación Sexual Integral se caracteriza por lo siguiente:

- Es **formativa** porque fomenta una serie de competencias y capacidades vinculadas al fortalecimiento de la identidad de los estudiantes y al desarrollo de habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, autonomía, establecimiento de relaciones afectivas e interpersonales armoniosas y equitativas (MINEDU, 2021).
- Es **preventiva** porque permite desarrollar en los estudiantes capacidades para la identificación de situaciones de riesgo que puedan afectar su bienestar y/o vulnerar sus derechos sexuales, y la práctica de conductas de autocuidado en relación con su bienestar (MINEDU, 2021).

- Es **promocional** porque promueve la participación e involucramiento activo y empoderamiento de los diferentes actores de la comunidad educativa, como estudiantes, familias, tutores, docentes, directivos, auxiliares, entre otros (MINEDU, 2021).
- Es **integral** porque aborda, según la etapa de desarrollo, las diferentes dimensiones de la sexualidad (biológica, socioafectiva, espiritual, política, legal, histórica, ética y cultural) desde la articulación de los enfoques transversales (MINEDU, 2021).
- Es **sistemática** porque se fundamenta tanto en los principios de la Ley General de Educación, así como en los enfoques transversales, competencias y capacidades del CNEB (MINEDU, 2021).
- Es **progresiva** porque se centra en la persona y su relación con los demás, contextualizándose de acuerdo a las necesidades de orientación que aparecen en las diferentes etapas del desarrollo humano (MINEDU, 2021).
- Es **científica** porque se sustenta en la evidencia de las ciencias de la salud, psicológica, sociológica, antropológica, biológica, entre otras, y se actualiza periódicamente buscando promover el pensamiento crítico (MINEDU, 2021).

3.1.9. Evaluación desde la tutoría

Sentido de la evaluación en la tutoría

Teniendo en cuenta que la tutoría y la orientación educativa, no requiere una nota cuantitativa, la hora de tutoría no debe ser calificada con una nota sino una evaluación que tiene carácter formativo y debe ser cualitativa y descriptiva (MINEDU, 2007). La finalidad de la evaluación en la tutoría es obtener retroalimentación sobre el trabajo que realizamos y “conocer el impacto que va teniendo la tutoría en los estudiantes, e identificar aspectos a mejorar” (p. 123), es decir, si las sesiones están favoreciendo y contribuyendo a su desarrollo. Así como para analizar la situación de trabajo y tomar algunas medidas, hacer cambios si fuera necesario en la parte de las estrategias metodológicas, selección de contenidos y la forma de cómo nos relacionamos con los estudiantes, de esa forma mejorar nuestro trabajo como tutores y acercarnos más a los objetivos (MINEDU, 2007).

Para hacer viable el sentido de la tutoría se considera importante contar con evaluaciones periódicas que tengan en cuenta el recojo de las percepciones, sentimientos, aprendizajes y opiniones de los estudiantes, de los propios tutores, de otros docentes y de los padres de familia (MINEDU, p. 123).

Evaluación desde los estudiantes

Son la primera fuente de información de la que disponemos para evaluar el trabajo en tutoría, recoger sus opiniones es una labor que debemos realizar permanentemente. MINEDU (2007), refiere que es importante que los estudiantes evalúen su propio avance y cómo perciben su relación con las capacidades, actitudes y valores, para ello el docente tutor puede realizar instrumentos de autoevaluación y heteroevaluación. Así mismo, es importante realizar este tipo de preguntas como: “¿Qué les parecen las actividades que se realizan?, ¿cómo se sienten realizándolas?, ¿los temas que se tratan les parecen importantes?, ¿les gusta?, ¿cómo se sienten cuando tratan esos temas?, ¿qué se tiene que mejorar en la tutoría?” (p. 123).

Evaluación desde los tutores

Esta evaluación es para los estudiantes realizada por el tutor del aula a partir de la observación que realiza durante el proceso de la sesión de la tutoría con la finalidad de identificar los cambios en las actitudes y comportamientos. MINEDU (2007), refiere que para tal propósito el tutor puede considerar algunos instrumentos como:

- **Ficha de observación:** sirve para observar un grupo específico o en su conjunto utilizando indicadores de acuerdo con el aspecto que desea evaluar (MINEDU, 2007).
- **Lista de cotejo:** “se puede hacer una observación y registro más detallado a través del uso de una lista de cotejo. Durante un tiempo específico se observa la frecuencia con que se presenta cada conducta” (MINEDU, 2007, p. 126).
- **Registro anecdótico:** en este instrumento se deja constancia de las observaciones hechas acerca de las competencias y desempeños resaltantes durante el ciclo escolar. Sirve para recolectar información sobre el comportamiento, conductas e interacción del estudiante con el medio ambiente.

- **Rúbrica:** mediante este instrumento se representan las particularidades de un determinado trabajo o actividad en varios niveles. Ayuda al estudiante a reconocer con claridad la trascendencia de sus trabajos, ya que emite un juicio de valor de la ejecución del mismo.

Evaluando desde los padres de familia

Les corresponde una evaluación a los padres de familia en las reuniones del aula convocadas por el tutor, en la escuela de padres que la Institución convoque, cabe notar, que es de suma importancia la opinión de ellos en cada reunión, después del desarrollo de varias reuniones, por medio de diferentes interrogantes previamente preparadas (MINEDU, 2007).

Opiniones de otros docentes

“Las opiniones de otros docentes respecto a [...] nuestros estudiantes, [...], son valiosas informaciones que enriquecen nuestra percepción. Es importante consultar siempre la opinión de los docentes que tienen un vínculo o relación con nuestro grupo - clase” (MINEDU, 2005, p. 76).

3.1.10. Plan Institucional de Tutoría

PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

(Plan institucional de tutoría y orientación educativa)

I. DATOS GENERALES

1.1. UGEL: 06 - Lima Metropolitana
1.2. Institución educativa:
1.3. Director (a):
1.4. Coordinador de Tutoría:
1.5. Integrantes del Comité de tutoría:
• Director de la I.E.
• Un coordinador de TOE.
• Un responsable de convivencia escolar.
• Un responsable de inclusión.
• Un representante de los auxiliares de educación.
• Un Psicólogo escolar.
• Un representante de los padres de familia elegidos en asamblea general.
• Un representante de municipio escolar.

1.6. Docentes tutores y auxiliares:

GRADO Y SECCIÓN	N° ESTUDIANTES		TUTOR (A)	Horario		AUXILIAR DE EDUCACIÓN
	H	M		DÍA	HORA	
1° "A"	17	16		Martes	3ra – 4ta	
1° "B"	16	16		Lunes	7ma-8va	
1° "C"	17	16		Lunes	7ma-8va	
2° "A"	15	18		Viernes	7ma-8va	
2° "B"	15	17		Jueves	1ra -2da	
2° "C"	17	17		Viernes	7ma-8va	
3° "A"	16	15		Lunes	7ma-8va	
3° "B"	16	16		Viernes	7ma-8va	
3° "C"	16	16		Viernes	7ma-8va	
4° "A"	15	17		Martes	3ra – 4ta	
4° "B"	15	16		Jueves	1ra -2da	
4° "C"	14	16		Lunes	7ma-8va	
5° "A"	14	16		Lunes	7ma-8va	
5° "B"	15	17		Martes	3ra – 4ta	
5° "C"	15	18		Viernes	7ma-8va	

II. FUNDAMENTACIÓN

El plan de tutoría y orientación educativa promueve el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades socioemocionales en las relaciones interpersonales y previene algunos factores de riesgo que se presentan en la institución educativa. Para poder efectuar este plan se tendrá en cuenta el diagnóstico situacional de la I.E. No se debe olvidar que la presencia de la COVID-19 afectó significativamente muchos aspectos: familiar, laboral, académico, deportivo, recreativo. Ya que, durante este tiempo de aislamiento social, los estudiantes se han visto afectados en sus relaciones interpersonales; el horario habitual de clases se ha visto desorganizado, lo que ha dificultado que los estudiantes puedan cumplir con sus actividades regularmente. De la misma forma, la convivencia entre pares se ha visto alterada. Por otro lado, los estudiantes han desarrollado sus clases desde casa, generalmente sin la presencia de sus padres que se veían obligados a salir de casa para buscar el sustento del hogar. Esta situación afectó de manera negativa el aspecto emocional de las familias. Ahora, en este retorno a clases presenciales es importante tener en cuenta los aspectos afectivos para brindar un buen acompañamiento y orientación a los estudiantes, sus familias y miembros de toda la comunidad educativa.

El plan de tutoría y orientación educativa contribuirá a dar respuesta a las necesidades de orientación para fortalecer las capacidades socioafectivas en las relaciones interpersonales de forma equitativa y con respeto mutuo, mediante el desarrollo de sesiones, charlas de sensibilización, talleres, jornadas, escuela de familia, etc. Se tendrán en cuenta los lineamientos de la tutoría y los principios axiológicos (valores) de la I.E., como: respeto, responsabilidad, fraternidad, solidaridad y alegría franciscana que favorezcan la mejora de habilidades sociales como el autoconocimiento, la asertividad, la convivencia, la empatía y el pensamiento crítico y creativo.

Mediante la tutoría y orientación educativa se podrá atender los diferentes ámbitos, dimensiones y necesidades de los miembros de la institución educativa, teniendo en cuenta sus intereses y otros aspectos que ayuden en el desarrollo personal, social y de los aprendizajes.

Por lo tanto, es necesaria la preparación e información adecuada de los agentes de la tutoría para que brinden un buen acompañamiento, orientación y soporte emocional a los estudiantes en este proceso de aprendizaje, incluyendo el eventual retorno a clases presenciales. Así mismo también se dará cobertura a los padres de familia, muchos de los cuales tienen dificultades para acompañar

y orientar a sus hijos en esta etapa de vida, que, por motivos de trabajo, falta de tiempo o poca expresión afectiva no logran involucrarse lo suficiente en la educación integral de sus hijos.

III. LO QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO

3.1. Objetivo general:

- Brindar adecuada orientación a los estudiantes contribuyendo a su formación integral expresada en el perfil de egreso, mediante la planificación, ejecución y evaluación de actividades adecuadas y adaptadas al contexto, y a las necesidades y fortalezas de la institución que promuevan el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes generados en un clima de sana convivencia.

3.2. Objetivos específicos:

- Promover las habilidades sociales, afectivas y personales para favorecer la formación integral del estudiante, incluyendo la educación sexual integral, la educación para una vida sin drogas y la convivencia escolar democrática.
- Fortalecer las relaciones interpersonales en toda la comunidad educativa que permitan generar una sana convivencia desde el respeto y la dignidad.
- Promover espacios donde se propicie el acompañamiento, orientación y soporte emocional a los estudiantes para fortalecer sus competencias socioafectivas.
- Capacitar y fortalecer competencias socioemocionales en los integrantes de la comunidad educativa, mediante acciones de acompañamiento, monitoreo y evaluación a los docentes tutores.
- Establecer espacios de comunicación con las familias fomentando la integración al proceso educativo de sus hijos, a través de escuela de padres, talleres y acompañamiento psicológico.

Escuela de familia / Escuela de Padres.	400 PP.FF.	Coordinadora de TOE Tutores Psicóloga Auxiliares				x		x		x		x	
Reunión con PP. FF. de estudiantes autoridades.	400 PP.FF.	Coordinadora de TOE Psicóloga Auxiliares				x							
Reuniones de aula.	400 PP.FF.	Coordinadora de TOE Tutores Psicóloga	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reunión con autoridades locales cercanas a la I.E.	4 autoridades 2 directivos	Directivos Coordinadora de TOE Psicóloga				x		x				x	

V. RECURSOS (Humanos, materiales, financieros)

HUMANOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directivos. ✓ Coordinador de tutoría. ✓ Psicólogo o trabajador social. ✓ Integrantes del comité de tutoría. ✓ Tutores. ✓ Docentes de áreas curriculares. ✓ Personal administrativo. ✓ Auxiliares de Educación. ✓ Promotor de TOE. ✓ Aliados estratégicos.

MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PC. ✓ Laptop. ✓ Proyector. ✓ Carpetas. ✓ Fichas. ✓ Útiles de escritorio.

FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Donaciones. ✓ Aportes. ✓ Ingresos propios.

VI. EVALUACIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRE			
Actividades programadas de gestión y orientación	Logros (cualitativos - cuantitativos)	Dificultades	Medidas adoptadas
COMPROMISOS			

3.2. Programación específica:

3.2.1. Plan de tutoría de aula:

PLAN DE TUTORÍA DE AULA

I. DATOS GENERALES

Año	: 2022
Institución Educativa	: “NN”
Nivel	: Secundaria
Turno	: Mañana
Grado y sección	: 2° “B”
Número de estudiantes	: 32 (15 varones – 17 mujeres)
Tutor/a	:

II. FUNDAMENTACIÓN:

En el plan de tutoría del aula se tendrá en cuenta la realidad de los estudiantes de segundo año de secundaria que se encuentran en una etapa de desarrollo continuo, atravesando diferentes cambios físicos, psicológicos y sociales propios de su edad, reconociendo que los adolescentes tienen diferentes metas, retos y altas expectativas que deben ser correctamente orientadas.

A causa de la pandemia de la COVID 19, muchos adolescentes se refugiaron en el uso inadecuado de los medios tecnológicos lo cual provocó en ellos egocentrismo, aislamiento y poca comunicación, afectando sus relaciones interpersonales. Esta situación debilitó la sana convivencia en su entorno escolar, alterando su bienestar personal y emocional,

Frente a esta situación la acción tutorial planteará diferentes actividades y ofrecerá espacios de acompañamiento, orientación, reflexión y manejo de emociones para que los estudiantes puedan afrontar su realidad en el contexto donde viven. Se desarrollarán talleres, charlas, campañas, jornadas, espacios de reflexión y recreación, diálogos, entrevistas, reuniones de padres familia, etc., para buscar el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas fortaleciendo un clima de confianza y respeto.

También se pondrá especial atención a las situaciones de riesgo que se puedan presentar, como: cyberbullying, violencia, abuso sexual, embarazo adolescente no deseado, acoso escolar, consumo de drogas, alcoholismo, desnutrición, obesidad, y así prevenir posibles consecuencias.

Estas actividades propuestas buscan responder a las necesidades de orientación por medio del acompañamiento tutorial preparándolos para una sana convivencia escolar en este eventual retorno a la presencialidad.

III. LO QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO

- **En las horas de tutoría**

Fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes que permita generar una sana convivencia desde el respeto y la dignidad aportando a la formación integral de los estudiantes de segundo año considerando las tres dimensiones de la tutoría, mediante el desarrollo de sesiones de tutoría debidamente planificadas que plantean temas adecuados y pertinentes de acuerdo a la necesidad y edad de los estudiantes.

- **En Tutoría individual**

Brindar orientación personalizada de acuerdo con las necesidades propias que cada estudiante presenta. Para ello, se desarrollarán entrevistas personales que permita al tutor conocer la realidad del estudiante y desde allí, fortalecer sus cualidades y afrontar sus propias necesidades.

- **En el trabajo con padres**

Motivar la participación de los padres de familia estableciendo espacios de comunicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos y sensibilizarlos sobre la importancia y rol que cumplen en la formación de los mismos. Así mismo, fortalecer las relaciones al interior de sus familias que les permita orientar, guiar y acompañar mejor a sus hijos.

- **En el trabajo con otros docentes**

Incentivar a todos los docentes de las diferentes áreas curriculares de segundo año a un trabajo articulado para incorporar los enfoques transversales en los temas de tutoría planteados para el desarrollo de los estudiantes con la finalidad de lograr los objetivos propuestos en la programación de la tutoría manteniendo comunicación entre los docentes y tutores.

IV. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE LA TUTORÍA						
Líneas	Actividades	N.º	I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre
Tutoría Grupal	Sesiones de tutoría	32	“Nos reencontramos y nos cuidamos”	“Nos protegemos de las situaciones de riesgo”	“Nos organizamos y aprendemos mejor”	“Agradecemos nuestros logros”
	Talleres	2		Taller: Educación Sexual Integral		Seminario-taller “Líderes del siglo XXI”
	Actividades complementarias	1			Campaña: El buen trato	Concurso de Periódicos murales “Un alto a la violencia”
	Charlas a cargo de la Psicóloga	2		Charla: Riesgos que produce el consumo de drogas (Hora de tutoría).	Charla: Consecuencias del mal uso de las tecnologías. (Hora de tutoría)	
Tutoría Individual	Atención a casos derivados	Según requerimiento	Según requerimiento	Según requerimiento	Según requerimiento	Según requerimiento
	Entrevistas	32	8 estudiantes	8 estudiantes	8 estudiantes	8 estudiantes
Orientación a las familias	Conversatorio e Informe general	4	“Fortalecemos los lazos de familia”	“Familias fuertes ante los riesgos”	“Me siento protegido”	“Reconocemos las emociones de nuestros hijos”
	Escuela de padres	4	“Familia, colegio y psicología”	“Integración y funcionamiento armónico del grupo familiar”	“Padres, ¿Cómo vemos a nuestros hijos?”	“Bienestar psicológico del estudiante”
	Entrevistas	32	8 PP. FF.	8 PP. FF.	8 PP. FF.	8 PP. FF.
Otras	Actividades complementarias	2		Visita de integración con los estudiantes por aulas.	Celebración por el día de la Juventud.	

V. RECURSOS:

5.1. Recursos Humanos.

- 01 psicóloga de la I.E.
- 01 docentes tutores
- 01 auxiliares de educación.
- 02 integrante del comité de padres de familia del aula.
- Estudiantes de segundo año.

5.2. Recursos Materiales:

- Equipo de sonido, equipo multimedia, megáfono.
- Mesas, sillas, aulas para las reuniones.
- Patio del plantel educativo.
- Aula de Innovaciones Pedagógicas-AIP.
- Papelotes, hojas bond, plumones, lapiceros, limpiatipos, gomas y tijeras.
- Fotocopias.

VI. EVALUACIÓN:

MATRIZ DE EVALUACIÓN			
ACTIVIDADES	LOGROS (cuantitativos/cualitativos)	DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
Grupal			
Individual			
Familias			
Otras			

3.2.2.1. Sesiones de tutoría

SESIÓN N° 1: ¡¡¡ De vuelta al cole...!!!

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión / Aspecto:** Social / El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Valorar el encuentro fraterno entre compañeros mediante dinámicas de integración, aceptando a los demás tal como son.

II. MATERIALES

- Lapiceros/ plumones.
- 30 hojas bond de cinco colores diferentes.
- Seis imágenes de personajes y diferentes oficios
- Seis frases recortadas sobre la convivencia.
- Seis hojas de papel A0.
- Dinámicas de integración (espaldas pegadas, rompe cabezas, personajes y sus oficios).
- Solapines.
- Video color de esperanza 2020.
- Laptop.
- Internet.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante participa en la bienvenida acogedora por parte de la tutora, que se presentará ante ellos.
- Al momento de ingresar al aula, recibe su solapín para luego utilizarlo en diferentes dinámicas de integración que se realizarán.
- Observa el canto “Color de esperanza 2020”, composición de Various Artists.
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GqOvxbFLwjY>
- Responde a las siguientes preguntas por medio de una lluvia de ideas:
 - ✓ ¿Cuál es el mensaje del video?
 - ✓ ¿A qué te motiva el canto?
 - ✓ ¿Cuál es tu esperanza en el año escolar 2022?
- Escucha el propósito de la sesión: Valorar el encuentro fraterno entre compañeros.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Participa en las siguientes dinámicas de integración para valorar el encuentro fraterno en el año académico:
 - ✓ Dinámica **espaldas pegadas** (el aprendizaje de esta dinámica es que uniendo esfuerzos se pueden lograr grandes metas, fomentando el trabajo en equipo). Dos participantes, se sientan en el suelo de espaldas y se toman de los brazos sin girarse. La idea es que se pongan de pie haciendo fuerza entre ellos, pero sin apoyar las manos en el suelo (Tomando de Montagud, s.f, párr. 7).
 - ✓ Dinámica **armando rompecabezas** (el aprendizaje de esta dinámica es que cada uno cumpla su rol para construir la unidad desde la diversidad). El estudiante, formado en grupo de cinco, arma frases sobre la convivencia utilizando el rompecabezas anexo N°1, Para ello recibe frases recortadas proporcionadas por el tutor para que las armen grupalmente en el menor tiempo posible y al finalizar puedan leer la frase.
 - ✓ Dinámica **los personajes y sus oficios** (el aprendizaje de la dinámica es la interacción entre compañeros a través de una comunicación asertiva). A cada representante del grupo, el tutor entregará unas imágenes con el nombre de algún oficio o personaje anexo N°2, los participantes tratarán de representar el papel del personaje que les ha tocado lo más fielmente posible mediante mímicas, gestos. Los demás integrantes del grupo deberán adivinar de qué personajes se trata (Basado de Gonzales, s. f, p.11).
- Comparte en su grupo de trabajo dialogando verbalmente con base en las siguientes preguntas.
 - ✓ ¿Cómo te sientes al retornar al colegio?
 - ✓ ¿Qué mensajes sacamos de las diferentes dinámicas realizadas?
 - ✓ ¿Estas dinámicas de integración nos ayudan a valorar la fraternidad en nuestra aula?
¿Por qué?
- Escucha la explicación de la tutora sobre los aprendizajes de las dinámicas relacionándolas con las ideas centrales que ayuden a valorar el encuentro fraterno.
- El estudiante participa en grupo para crear frases alusivas al encuentro fraterno, los mismos que serán elaboradas en un papel A0 y exhibidas en un espacio visible del aula.

V. CIERRE (10 minutos)

- Reflexiona y responde en lluvia de ideas las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué te gustó de la actividad de hoy?
 - ✓ ¿Qué enseñanza te llevas de este encuentro?
 - ✓ ¿Consideras que estas actividades te ayudan a relacionarte con tus compañeros? ¿Por qué?
- El tutor realiza una síntesis de las ideas fuerza.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Conversa con su familia sobre qué acciones le gustaría poner en práctica para fortalecer la fraternidad en este retorno a clases presenciales.

- Conversa con algún integrante de su familia sobre la importancia de la convivencia fraterna y qué se puede realizar para vivir de forma armónica en un ambiente escolar.
- En la siguiente sesión comparte sobre lo que ha averiguado en su familia.

VII. IDEAS FUERZA

- El encuentro fraterno es importante para poder conocernos y relacionarnos mejor en nuestra vida escolar porque nos ayudará a fortalecer nuestra convivencia, apoyándonos y aceptando a los demás tal como son.
- Es importante aceptarnos unos a otros para poder fortalecer nuestras relaciones interpersonales y saber que cada uno tiene cualidades y dones que nos contribuirán en nuestras vidas cotidianas, porque aprenderemos de ello.

SESIÓN N° 2: “Nuestros acuerdos”

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión: / Aspecto:** Social / el establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Proponer acuerdos de convivencia de aula por medio de una lluvia de ideas, aceptando distintos puntos de vista.

II. MATERIALES

- Ocho hojas de papel A0.
- Fichas del anexo 1, 2 y 3.
- Plumones de colores.
- Una cinta adhesiva.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante lee el cuento “La aldea sin ley” recuperado de <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/la-aldea-sin-ley> y responde a las preguntas propuestas en la ficha del anexo N° 1.
- Espontáneamente de forma oral responde las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Por qué crees que es importante tener acuerdos de convivencia en el aula?
 - ✓ ¿Crees que los acuerdos de convivencia deben ser elaborados por todos los integrantes del aula? ¿Por qué?
- Las respuestas serán escritas en la pizarra y la tutora hará mención sobre la importancia de tener acuerdos de convivencia, ya que permite convivir en un ambiente más armonioso para todos, donde se sientan aceptados, integrados, manteniendo el respeto mutuo.

- Escucha el propósito de la sesión: Proponer acuerdos de convivencia de aula.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- El estudiante participa en grupos de cinco integrantes para establecer acuerdos de convivencia del aula, los mismos que serán escritos en una hoja de papel A0.
- Escucha con atención las indicaciones de la tutora quien señala que los acuerdos que formulen deberán estar basados en valores humanos como la empatía, el respeto a las personas, lugares y cosas; la responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás, la tolerancia a la diversidad, entre otros. Los acuerdos que establezcan deberán ser reconocidos y aceptados por el grupo y su incumplimiento, motivar una acción reparadora, justa y oportuna que permita asumir sus acciones responsablemente y restablecer las relaciones armónicas.
- Atiende a las presentaciones de las propuestas elaboradas por los grupos. Luego de escucharlas, las debaten y llegan a un consenso. Un estudiante voluntario escribe en una hoja de papel A0 estos acuerdos de convivencia, luego firman en señal de compromiso y lo colocan en un lugar visible del aula que les ayuden a tenerlos presentes para su cumplimiento.
- Escucha la explicación de la tutora sobre la importancia de los acuerdos de convivencia y los anima a cumplirlos.
- Completa individualmente la ficha “Nuestros acuerdos de convivencia” del anexo N° 2, luego lo pega en un lugar visible de su casa.

V. CIERRE (10 minutos)

- Reflexiona y contesta las preguntas de la metacognición del anexo N° 3:
 - ✓ ¿Cómo te sentiste al elaborar los acuerdos de convivencia?
 - ✓ ¿Fue fácil ponerse de acuerdo para su elaboración?
 - ✓ ¿De quién depende su cumplimiento? ¿Por qué?
- Escucha a la tutora mientras refuerza la comprensión de las ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Socializa lo trabajado en la sesión y analiza de manera conjunta con su familia los acuerdos del hogar y su importancia. De no contar con ellos, construyen dos acuerdos para cumplirlos en familia.

VII. IDEAS FUERZA

- Proponer los acuerdos de convivencia en el aula es importante para garantizar una armoniosa y sana convivencia respetando los derechos de todos.
- Cuando todos construimos los acuerdos de convivencia aceptando distintos puntos de vista y los ponemos en práctica, no por obligación, sino por su importancia, entonces caminamos juntos, seguros y más felices.

- Los acuerdos son valiosos porque generan un clima positivo en el aula, permiten estudiar en armonía, contribuyen a desarrollar hábitos de estudio, a construir el colegio que queremos. Por lo tanto, nos ayudan a ser mejores personas.

SESIÓN N° 3: “Expresamos lo que sentimos”

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión / Aspecto:** Social / El establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Expresa entre compañeros cómo se siente en el contexto actual y fortalecer vínculos, mediante el diálogo entre pares, escuchando con atención.

II. MATERIALES

- 10 hojas bond de tres colores diferentes.
- Útiles de escritorio.
- Anexo N° 1.
- Anexo N° 2.
- Video “UNA NUEVA VIDA, una reflexión sobre el ser humano y la pandemia”.

III. PRESENTACIÓN (25 minutos)

- El estudiante escucha las indicaciones de la tutora según las cuales se pide cuatro estudiantes voluntarios a los que se les entregará en una tarjeta, una escena del contexto actual. Ellos la representarán mediante gestos (técnica del mimo).
- Presta atención respetuosamente a la actuación de sus compañeros.
- Culminada la participación de sus compañeros, comenta sobre lo observado, respondiendo a las siguientes preguntas, de forma oral:
 - ✓ ¿Qué has observado en la actuación de tus compañeros?
 - ✓ ¿Por qué crees sus expresiones eran de esa manera?
 - ✓ ¿Has sentido algo similar?
- Reflexiona y responde las siguientes interrogantes en el anexo N° 1:
 - ✓ ¿Cómo te has sentido en el contexto actual que nos ha tocado vivir?
 - ✓ ¿Compartías lo que sentías con tu familia?, ¿crees que es importante compartir lo que sentimos? ¿Por qué?
- Escucha con atención el propósito de la sesión: Describir entre compañeros cómo se siente en el contexto actual y fortalecer vínculos.

IV. DESARROLLO (50 minutos)

- El estudiante observa el video “UNA NUEVA VIDA, una reflexión sobre el ser humano y la pandemia”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Oxo9dx-5hxs>.
- Escribe una breve reflexión personal sobre el video observado utilizando hojas meta plan y lo colocan en la pizarra para poder ser leído por sus compañeros.
- Escucha los comentarios orientadores que brinda la tutora con respecto a la actividad anterior.
- Desarrolla la ficha de trabajo del anexo N° 2 describiendo cómo se siente en este contexto actual de post pandemia y de reencuentro con sus compañeros en las clases presenciales.
- Reflexiona y comenta con otro compañero a través de un diálogo sobre lo que ha descrito en el anexo N°2.
- Escucha la explicación de la tutora sobre la importancia de expresar lo que sentimos ante cualquier situación, de forma especial en el contexto actual por el estamos atravesando, para lo cual hace uso de las ideas fuerza de la sesión de hoy.
- Crea una frase en el anexo N°2 que le motive a compartir sus experiencias de vida con quienes tenga confianza y así fortalecer vínculos fraternos que le ayude a conocer y entender al otro.

V. CIERRE (15 minutos)

- Reflexiona sobre lo trabajado en la sesión y contesta las siguientes preguntas de metacognición en su cuaderno:
 - ✓ ¿Cómo te sentiste al poder expresar lo que sentías?
 - ✓ ¿Fue fácil describir cómo te sientes en el contexto actual? ¿Por qué?
 - ✓ ¿Qué debes hacer para que puedas compartir con mayor facilidad lo que sientes?
- Desarrolla una autoevaluación.
- Por último, el estudiante atiende la conclusión de la tutora quien anima a expresar lo que siente con aquellas personas de confianza, porque eso los ayudará a fortalecer vínculos.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Se motiva al estudiante compartir con su familia sobre la importancia y necesidad de expresar lo que siente siendo asertivo para mantener la armonía en el hogar y fortalecer vínculos familiares. La próxima clase compartirá esta experiencia.

VII. IDEAS FUERZA

- Destacamos que lo que sentimos son respuestas naturales a situaciones agradables o desagradables que vivimos. Cada uno tiene su forma particular de expresarlas, lo importante es aprender a controlarlas para no dañar o incomodar a los demás, no perjudicar nuestra salud y las buenas relaciones con los demás.
- Expresar y decir lo que sentimos nos sirve tanto para desahogarnos y separarnos de nuestras emociones, como para cambiar los pensamientos negativos por positivos.

Además, encontrar el apoyo y el punto de vista de nuestro círculo nos hará sentir más valorados y queridos.

- Expresar lo que sentimos nos ayudará a ser nosotros mismos ya que cuando no decimos lo que pensamos o sentimos estamos ocultando una parte de nosotros y, en cierto modo, reprimimos nuestra personalidad. Comunicar lo que sentimos nos hace tener mejores relaciones con los demás y con nosotros mismos.

SESIÓN N° 4: “Autorregulo mis emociones”

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión / Aspecto:** Personal/ El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Identificar y autorregular las emociones, por medio de fichas de trabajo, cumpliendo con los trabajos asignados.

II. MATERIALES

- Útiles de escritorio.
- Seis hojas de papel A0.
- Fichas de trabajo.
- 32 caritas de cinco emociones diferentes.
- Corto “La Isla de las emociones”.
- Laptop, TV.
- Internet.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa atentamente el corto animado, “La Isla de las emociones, Jorge Bucay”. https://www.youtube.com/watch?v=w_VJ8Xx8Cfg
- A continuación, responde espontáneamente las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué opinas de la actitud que tomó el amor? ¿Cómo hubieras actuado en su lugar?
 - ✓ ¿Cuáles son tus emociones frente a los cambios inesperados?
 - ✓ ¿Crees que es importante manejar tus emociones? ¿Por qué?
 - ✓ ¿Qué reflexión te deja el video?
- Escucha con atención el propósito de la sesión: Identificar y autorregular las emociones.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Lee y analiza la conversación de Pedro y Vilma, luego completa de forma personal un cuadro de doble entrada del anexo N°1, respondiendo a las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué situaciones pasé?
 - ✓ ¿Cómo me sentí?
- Escucha con atención las indicaciones de la tutora para la formación de los grupos, de acuerdo con las caritas de las emociones del anexo N°2. Se integra a un grupo según las caritas que le haya tocado.
- Lee en grupo la ficha de información del anexo N°3. Profundiza y comparte verbalmente en su equipo las siguientes preguntas.
 - ✓ ¿Por qué es bueno conocer y autorregular mis emociones?
 - ✓ ¿Cómo puedo autorregular mis emociones?
- Reflexiona sobre la importancia de reconocer y autorregular sus emociones en las diferentes situaciones de la vida, con la intervención de la tutora desde las ideas fuerza.
- Consolidan sus respuestas en hoja de papel A0 y un representante de cada grupo socializa al pleno.
- De manera personal completa la ficha “Valoro lo que aprendí” del anexo N°4.

V. CIERRE (10 minutos)

- Valora lo aprendido de la sesión respondiendo las preguntas de metacognición de manera verbal.
 - ✓ ¿Qué aprendizaje me deja esta sesión?
 - ✓ ¿Cómo me ayuda lo que aprendí?
 - ✓ ¿Para qué me sirve lo aprendido?
- La tutora refuerza desde las ideas centrales del tema.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Identifica una emoción recurrente de la semana y describe de qué forma la autorreguló.

VII. IDEAS FUERZA

- Las emociones son importantes porque son parte fundamental de la vida de las personas.
- En cada momento, se siente una o más emociones, por lo tanto, es necesario aprender a identificar y descubrir el motivo de su aparición para saber cómo desenvolverse.
- Se debe encontrar una forma adecuada de autorregular o de manejar cuando se sienten emociones como el miedo, la frustración, la cólera o la angustia, para poder resolver las dificultades que se tiene y propiciar relaciones saludables (Basado en MINEDU, 2020, p.26).

SESIÓN N° 05: “Reconozco mis habilidades y las de mis compañeros”

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión / Aspecto:** Personal / la construcción de su proyecto de vida acorde con sus aspiraciones y características personales.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Identificar las habilidades para afrontar el contexto actual y fortalecer la autonomía, mediante el trabajo en equipo mostrando constancia en el trabajo.

II. MATERIALES

- Recortes de noticias de diarios (opcional).
- Un ovillo de lana.
- Una hoja de papel A0.
- Pizarra.
- Tiza.
- Fichas del anexo 1, 2 y 3.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa la pizarra donde están pegados diferentes recortes de noticias o portadas de diarios con personajes que han contribuido a la sociedad en el contexto actual, y responde por medio de una lluvia de ideas las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué opinas sobre estos personajes?
 - ✓ ¿Qué tienen en común estos personajes?
 - ✓ ¿Te identificas con alguno? ¿Por qué?
- A continuación lee la historia “Somos únicos y valiosos”, del anexo N° 1 recuperado de <https://www.cuentosinfantilescortos.net/cuento-infantil-somos-unicos-y-valiosos/>
- Después de leer la historia responde verbalmente las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Por qué crees que la historia se titula de esa manera?
 - ✓ ¿Qué es lo que te hace sentir único y valioso?
 - ✓ ¿Los demás también serán únicos y valiosos? ¿Por qué?
 - ✓ ¿Qué acciones se podría poner en práctica para aceptar y valorar a los demás?
- Atiende respetuosamente la reflexión complementaria de parte de la tutora.
- Escucha el propósito de la sesión: Identificar las habilidades para afrontar el contexto actual y fortalecer la autonomía.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Forma un círculo con sus compañeros y escucha con atención las indicaciones de la tutora sobre la dinámica **“La telaraña”** (la enseñanza de esta dinámica es que pueda reconocer sus habilidades y la de sus compañeros, integrándose a esta gran red donde todos pueden contribuir para crear algo bueno). Sigue las pautas a continuación:
Voy a entregar este ovillo de lana a uno de ustedes, el que lo reciba lo deberá lanzar a otro compañero sin soltar la punta (al momento de lanzar el ovillo dirá en voz alta su nombre y una habilidad suya). Quién reciba el ovillo de lana hará lo mismo con un compañero diferente; así continuarán lanzando el ovillo hasta formar una gran red o telaraña con la participación de todos. Para desenredar la telaraña el último estudiante que recibió el ovillo va entregar a su anterior compañero (al momento de lanzar el ovillo dirá en voz alta el nombre y la habilidad que ha visto en su compañero). Quién reciba el ovillo de lana hará lo mismo, hasta que quede completamente desenredada. Recuperado y adaptado de <https://dinamicasojuegos.blogspot.com/>
- Después de la dinámica, de forma personal responde las preguntas del anexo N° 2:
 - ✓ ¿Cómo te sentiste con la dinámica?
 - ✓ ¿Qué te fue más fácil, mencionar tus habilidades o la de tu compañero?
 - ✓ ¿Te agradó lo que dijeron de ti?
 - ✓ ¿Estás de acuerdo con la habilidad que mencionó tu compañero? ¿Por qué?
- Escucha con atención a la tutora quien señala la importancia de reconocer las habilidades propias y la de los demás, así como respetar la diferencia, ya que esta pandemia nos hizo entender el valor de sumar fuerzas para mejorar y crear un mundo mejor desde la esencia de cada persona con las distintas cualidades que nos unen.
- Completa individualmente la ficha del anexo N° 3 donde escribe sus cualidades y de qué manera estas le ayudan a afrontar el contexto actual.
- Una vez concluido su trabajo, lo coloca en un lugar visible y todos observan los trabajos de sus compañeros, manteniendo un ambiente de confianza y respeto.

V. CIERRE (10 minutos)

- Expresa por medio de una lluvia de ideas ¿cómo se han sentido en la actividad?, ¿con qué enseñanza se queda?
- Elabora conclusiones con la participación de sus compañeros, que serán escritas por la tutora en una hoja de papel A0 a través de las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Por qué es importante reconocer las cualidades personales y la de los demás?
 - ✓ ¿En el contexto actual qué cualidades crees que es necesario practicar?
- Escucha a la tutora mientras refuerza la comprensión de las ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Escribe una frase con la habilidad que quiere poner en práctica durante este bimestre. Luego la publica en la red social de su preferencia, motivándose a seguir construyendo una sociedad inclusiva y llena de oportunidades para todos.

VII. IDEAS FUERZA

- Las habilidades son las herramientas que llevamos dentro para construir nuestra felicidad y la de los demás. Estas solo pueden ser útiles si nosotros las ponemos en práctica y dejamos que otros contribuyan en esta construcción.
- El mundo cada día nos ofrece nuevos retos y oportunidades para mostrar nuestras habilidades. En este contexto, la pandemia nos enseñó que somos capaces de descubrir y crear nuevas habilidades que nos permiten tener una vida más plena.
- Dejemos la marca de nuestras habilidades y respetemos la de los demás, recordando que cada uno de nosotros es valioso con lo que posee.

SESIÓN N° 6: “Aprovecho las oportunidades”

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión / Aspecto:** Personal / El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Proponer alternativas creativas para convertir las dificultades en oportunidades, por medio de una exposición, mostrando constancia en el trabajo.

II. MATERIALES

- 32 tarjetas metaplán de cuatro colores diferentes.
- Útiles de escritorio.
- Anexo N° 1.
- Anexo N° 2.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante se ubica alrededor del aula y escucha las indicaciones de la tutora.
- Observa las preguntas escritas en la pizarra y responde una de ellas que le será asignada por el tutor (según número de orden). Su respuesta será escrita en una tarjeta metaplán que la ubicará según corresponda:
 1. Cuando tenías 5 o 6 años, ¿qué cosas o situaciones te parecían difíciles?
 2. ¿Cómo te sentías cuando lograbas hacer algo o resolver alguna dificultad a la edad de 5 o 6 años?
 3. Cuando tenías 8 o 9 años, ¿qué cosas o situaciones te parecían difíciles?
 4. Llegas a los 12 o 13 años, ¿cuál ha sido el mejor logro que has alcanzado a esta edad? ¿Qué oportunidades se te presentan?
- Escucha los comentarios que brinda la tutora respecto a la actividad anterior, resaltando las respuestas de los estudiantes.

- Reflexiona y contesta las siguientes preguntas en el anexo N° 1:
 - ✓ ¿Crees que una dificultad sea motivo de aprendizaje?
 - ✓ ¿De qué manera podemos convertir las dificultades en oportunidades?
- Escucha con atención el propósito de la sesión: “Proponer alternativas creativas para convertir las dificultades en oportunidades”

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- El estudiante lee el anexo N° 1, “Las dificultades, son oportunidades para crecer”, resalta las ideas más importantes.
- Se reúne en grupos, de preferencia mixtos, de cuatro integrantes y enumeran dos dificultades que atraviesan en los distintos aspectos, apoyándose del anexo N° 2.
- Participa en los mismos grupos, guiándose del anexo N° 2. Eligen cuatro dificultades del cuadro anterior, las analizan y proponen alternativas creativas y adecuadas que les ayuden a convertir esas dificultades en oportunidades que se pueden aprovechar.
- Escucha las orientaciones y la reflexión de la actividad anterior por parte de la tutora, quien indica que las dificultades son motivo de aprendizaje y pueden ser aprovechadas como oportunidades.
- Se ubica en media luna mirando a la pizarra, un representante de cada grupo expone lo trabajado en la segunda parte del anexo N° 2.
- Escucha la explicación complementaria de la tutora que hace uso de las ideas fuerza.

V. CIERRE (10 minutos)

- El estudiante responde a las preguntas de metacognición, de forma oral:
 - ✓ ¿Cómo identifico las oportunidades en medio de las dificultades?
 - ✓ ¿Qué oportunidades me brindan las clases presenciales?
 - ✓ ¿Cómo podré aplicar este tema en vida diaria?

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- El estudiante, durante esta semana identifica una oportunidad que pueda aprovechar y establece acciones para poder realizarla.

VII. IDEAS FUERZA

- Enfatizar sobre la confianza que necesitan tener en sus propias capacidades para afrontar las dificultades. Es muy importante reconocer que el afrontar las dificultades será la única forma de convertirlas en oportunidades.
- Probablemente te encontrarás con conflictos y problemas en tu día a día, y la única decisión que se puede tomar es afrontarlos. De cómo lo hagamos, de las soluciones que encontremos, dependerá que ese problema acabe convirtiéndose en una oportunidad.

- Las dificultades son situaciones que deben ser asumidas como desafiantes y complejas, pero siempre hay posibilidades de convertirlas en oportunidades para cambiar y seguir adelante.

SESIÓN N° 7: “Fortalecemos la Sana Convivencia”

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión / Aspecto:** social / La participación de las y los estudiantes y su compromiso en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Valorar el desarrollo de las acciones que fortalecen a la sana convivencia en el aula, a través del diálogo dirigido aceptando a los demás tal como son.

II. MATERIALES

- Útiles de escritorio.
- Seis hojas de papel A0.
- Fichas de trabajo.
- Video de convivencia escolar.
- Laptop, TV.
- Internet.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- El estudiante observa el video “Convivencia escolar” <https://www.youtube.com/watch?v=muEcmkAq-q8>.
- Reflexiona y comparte de manera participativa sobre el video observado, respondiendo las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué acciones identificas en el video?
 - ✓ ¿Cómo calificas la actitud de los personajes?
 - ✓ ¿Cómo podrías vivir de forma armónica con tus compañeros?
- Se le da a conocer el propósito de la sesión: valorar el desarrollo de las acciones que contribuyen con la sana convivencia en el aula.

IV. DESARROLLO (60 minutos)

- Lee y analiza el siguiente texto “La convivencia escolar” del anexo N°1, a través de la técnica del subrayado y desarrolla el cuestionario de la ficha.

- Una vez desarrollado el cuestionario, el estudiante de manera voluntaria comparte las ideas que le llamaron la atención con relación a las prácticas de la vida cotidiana. Mediado y reforzado por la tutora.
 - A continuación, se forman equipos de trabajo para el análisis de uno de los casos incluidos en el anexo N°2, que será asignado por la tutora. Para dinamizar el proceso la tutora formulará las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Cuál es tu impresión frente al caso? ¿Cómo lo calificas?
 - ✓ ¿Cuál sería tu actitud frente a este caso?
- A partir del caso reflexionado, responde grupalmente a la pregunta ¿Qué acciones fortalecen una sana convivencia y cuáles no? Escribe en una hoja de papel A0 las respuestas para luego valorar y socializar en el aula.
- Reflexiona sobre la importancia de una sana convivencia en el aula con mediación de la tutora.

V. CIERRE (15 minutos)

- Realiza la metacognición respondiendo a las siguientes preguntas.
 - ✓ ¿Cómo te sientes frente a lo aprendido?
 - ✓ ¿Crees que lo aprendido te pueda ayudar a vivir una sana convivencia?
 - ✓ ¿Cómo puedes poner en práctica lo aprendido en tu familia?

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Formula dos acciones que le ayuden a fortalecer la convivencia con su familia. La siguiente clase, comparte su experiencia.

VII. IDEAS FUERZA

- Una sana convivencia crea condiciones favorables para el desarrollo de la persona, que a su vez participa en la transformación social.
- Es fundamental vivir una sana convivencia porque permite a la persona desarrollarse íntegramente y alcanzar su autorrealización.
- El conjunto de acciones que realiza la persona determina el tipo de relaciones interpersonales que se establecen.

SESIÓN N° 08: “Convivimos entre compañeros y compartimos lo aprendido”

GRADO: Segundo grado de secundaria.

- **Dimensión: / Aspecto:** Social / el establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Valorar la sana convivencia en el aula, por medio de una exposición mostrando constancia en el trabajo.

II. MATERIALES

- Seis hojas de papel A0.
- Fichas del anexo N° 1 y 2.
- 17 hojas de papel bond.
- Una cartulina en forma de corazón.
- Cinta adhesiva.
- Laptop y TV.
- Los trabajos de las sesiones anteriores.

III. PRESENTACIÓN (20 minutos)

- Participa en el inicio de la sesión final del bimestre, en un ambiente previamente ornamentado con los trabajos de las sesiones anteriores.
- Presta atención a la letra del video “Canción de la Convivencia Escolar” recuperado de <https://youtu.be/zzakve6fu-M>
- Espontáneamente por medio de una lluvia de ideas responde las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿De qué trata el canto? ¿A qué te invita esta canción?
 - ✓ ¿Durante este tiempo, has observado que en el aula se ha practicado la sana convivencia? ¿De qué manera?
- El estudiante escucha con atención a la tutora que hará mención sobre las ideas centrales propuestas por los estudiantes sobre la sana convivencia, a partir de la pregunta anterior.
- Completa individualmente el cuadro de la ficha del anexo N° 1 donde escribirá en qué contribuyó y en qué le faltó aportar para tener una sana convivencia en el aula.
- Escucha el propósito de la sesión: valorar la sana convivencia en el aula, por medio de una exposición mostrando constancia en el trabajo.

IV. DESARROLLO (60 minutos)

- El estudiante participa en grupos de cinco integrantes donde en un primer momento, comparten de forma verbal la ficha que desarrollaron en el anexo N° 1. A partir de esta discusión, elabora una síntesis acerca de la importancia de la sana convivencia. Para tal fin, escucha con atención las indicaciones de la tutora quien señala que, en cada grupo de

trabajo, se formulará algunas ideas centrales con respecto a la importancia de la sana convivencia y las plasmarán en una hoja de papel A0.

- Atiende respetuosamente a las exposiciones de sus compañeros sobre la sana convivencia en el aula y sus aportes.
- Luego de escuchar las exposiciones, con el apoyo de la tutora reflexionan de forma conjunta sobre la importancia de todo lo trabajado en el bimestre y de qué manera estos temas han fortalecido la sana convivencia en el aula.
- Escribe en una hoja de papel A5 un compromiso que le anime a practicar la sana convivencia, luego lo pegará en una cartulina en forma de corazón que estará en un lugar visible del salón.

V. CIERRE (10 minutos)

- Contesta verbalmente las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Cómo te sentiste al reflexionar los temas que ayudaron a fortalecer la sana convivencia?
 - ✓ ¿De qué manera estás dispuesto a seguir practicando la sana convivencia?
 - ✓ ¿En qué otros espacios puedes poner en práctica la sana convivencia?

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

- Comparte con un amigo sobre la importancia de la sana convivencia y qué actitudes pueden incluir en su amistad para vivenciarla. La siguiente clase comparte su experiencia.

VII. IDEAS FUERZA

- La sana convivencia en el aula depende de la actitud de cada uno de nosotros ya que somos los protagonistas y quienes aportamos en la edificación de un mundo más humano, teniendo conciencia que cada uno de nuestros actos favorece a la construcción de una convivencia con armonía, alegría, solidaridad, respeto, inclusión, etc.
- El mundo fue creado con amor y en perfecta armonía, solo continúan con esta obra maravillosa quienes están dispuestos a convivir en la diferencia, mas no en la indiferencia.
- La vida es bella, disfrutemos de ella con quienes nos rodean. La vida es corta, dejemos de lado las peleas y empecemos a dejar huellas en el corazón y en la sonrisa de quien a diario nos mira.

3.2.2.2. Materiales de apoyo: fichas, lectura, etc.

SESIÓN N° 1: ¡¡¡ De vuelta al cole...!!!

ANEXO N°1

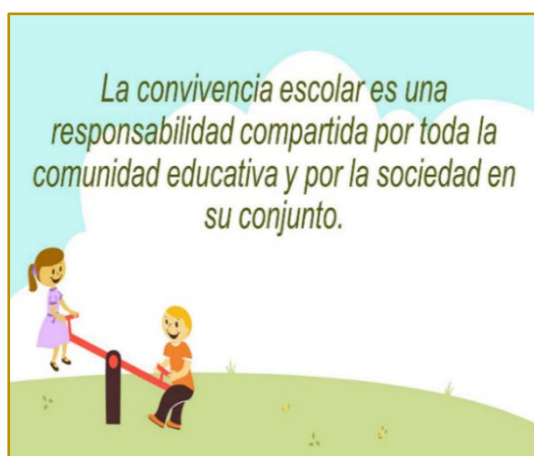
Frases sobre la convivencia del año escolar, que se recortará en forma de rompecabezas.



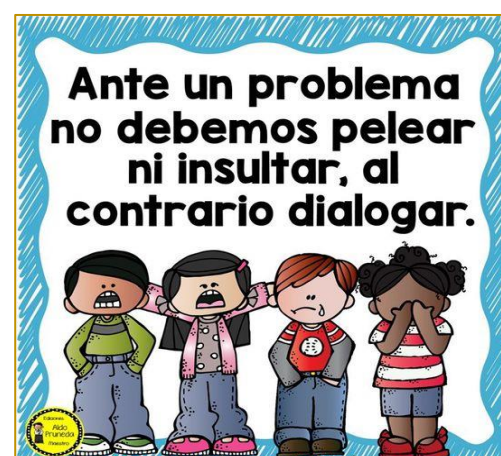
<https://acortar.link/Oni5B8>



<https://acortar.link/HgrkM>



<https://acortar.link/1YB7qL>



<https://acortar.link/MkP5gQ>



<https://acortar.link/UWKRaD>



<https://acortar.link/AzThPK>

ANEXO N° 2

Para la dinámica de integración “los personajes y sus oficios”.



<https://acortar.link/539ojs>



<https://acortar.link/aNDOBL>



<https://acortar.link/YVWPOb>



<https://acortar.link/k1xpJZ>



<https://acortar.link/n44pk0>



<https://acortar.link/CdGnci>

SESIÓN N° 2 “Nuestros acuerdos”

ANEXO N° 1

LA ALDEA SIN LEY

Había una vez una aldea en la que reinaba el desorden. La gente robaba y estropeaba las cosas de los demás sin que nadie hiciera nada. Las calles estaban sucias y nadie se ocupaba de velar por la seguridad de la gente.

Una panda de maleantes que se había instalado meses atrás en la aldea se había ocupado de ponerlo todo patas arriba. Se las habían ingeniado para que todas las personas con algo de autoridad huyeran. En medio del caos un día llegó a la aldea un joven buscando un lugar donde alojarse para comer y dormir. Pero lo primero con lo que se encontró fue con la panda de maleantes cortándole el paso. Uno de ellos le dijo:

-Has llegado a mal lugar, viajero. Danos lo que tengas y no sufrirás ningún daño.

-Vaya, los matones del pueblo -dijo el joven, sin asustarse ni un ápice.

-Lo lamentarás -dijo el que parecía el jefe de la panda.

-Ponme una mano encima y serás tú quién tenga que lamentar algo -dijo el joven, poniéndose muy serio.

-¡¡A por él!! -gritaron todos los maleantes a la vez.

Justo cuando todos los maleantes se lanzaron contra el joven viajero, este dio un salto tan grande que pasó por encima de ellos.

-No te saldrás con la tuya -dijo uno de los maleantes.

-¿Vas a impedírmelo tú? -dijo el muchacho-. Venid de uno en uno, a ver cuál de vosotros puede conmigo.

Uno a uno, los maleantes fueron a por el joven. Y uno a uno, el joven los fue reduciendo sin hacerles un solo rasguño. Así hasta que solo quedó uno.

-El que gane se quedará con el gobierno de la aldea -dijo el joven viajero.

-Me parece justo -dijo el maleante-. O tú o yo. Solo puede quedar uno.

Justo en ese mismo instante, el maleante cogió un enorme palo del suelo. Ya había visto cómo el viajero reducía a los demás, así que se lo tiró con todas sus fuerzas. El viajero no lo vio venir y se llevó un estacazo tan fuerte que cayó rendido al suelo.

-¡Ja, ja, ja! -rió el maleante-. Ahora verás lo que es bueno.

-No, espera -dijo el joven-. Cuidado, por detrás.

-¿Crees que vas engañarme con ese truco tan viejo? -dijo el maleante.

-No es un truco -dijo el joven.

Apenas había terminado de decir esto cuando un grupo de aldeanos se abalanzó sobre el último maleante para tirarle una red por encima y derribarlo.

-Gracias, chico -dijo uno de los aldeanos-. Has ganado la batalla. Eres nuestro nuevo líder. Ese día el joven viajero no solo encontró un lugar donde vivir, sino que también encontró una gran familia. Desde entonces, con la ayuda de todos, reina el orden y la paz en la aldea.



Después de leer el cuento responde a las siguientes preguntas:

¿De qué trata el cuento?

.....

¿Qué es lo que más te llamó la atención?, ¿por qué?

.....

ANEXO N° 2

Escribe los acuerdos propuestos en clases, luego pega en un lugar visible de tu casa.

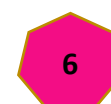
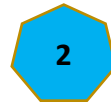


<https://acortar.link/fJmAq6>

“Nuestros acuerdos de convivencia”



<https://acortar.link/Gksj2t>



ANEXO N° 3

Reflexiona y contesta las preguntas de la metacognición

- **¿Cómo te sentiste al elaborar los acuerdos de convivencia?**

.....
.....

- **¿Fue fácil ponerse de acuerdo para su elaboración?**

.....
.....

- **¿De quién depende su cumplimiento? ¿Por qué?**

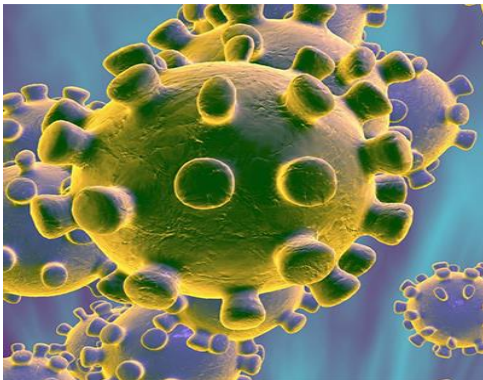
.....
.....

SESIÓN N° 3: “Expresamos lo que sentimos”

ANEXO N° 1

Tarjetas que se entregarán a cuatro estudiantes voluntarios, ellos representarán cada escena del contexto actual mediante gestos (técnica del mimo).

Inicio de la pandemia



<https://acortar.link/OAUzPB>

Inicio de las clases virtuales



<https://acortar.link/GdFfh1>

Llegada de la vacuna contra la COVID



<https://acortar.link/VJ7tzP>

Reencuentro de compañeros en las clases presenciales



<https://acortar.link/n118eS>

Responde las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te has sentido en el contexto actual que nos ha tocado vivir?
.....
.....
- ¿Compartías lo que sentías con tu familia?, ¿crees que es importante compartir lo que sentimos? ¿Por qué?
.....
.....


ANEXO N° 2

Describe cómo te sientes en este contexto actual de post pandemia y de reencuentro con sus compañeros en las clases presenciales.



<https://acortar.link/qAkrpk>

Crema una frase que te motive a compartir sus experiencias de vida con quienes tenga confianza y así fortalecer vínculos fraternos que te ayude a conocer y entender al otro.



<https://acortar.link/QA2voP>

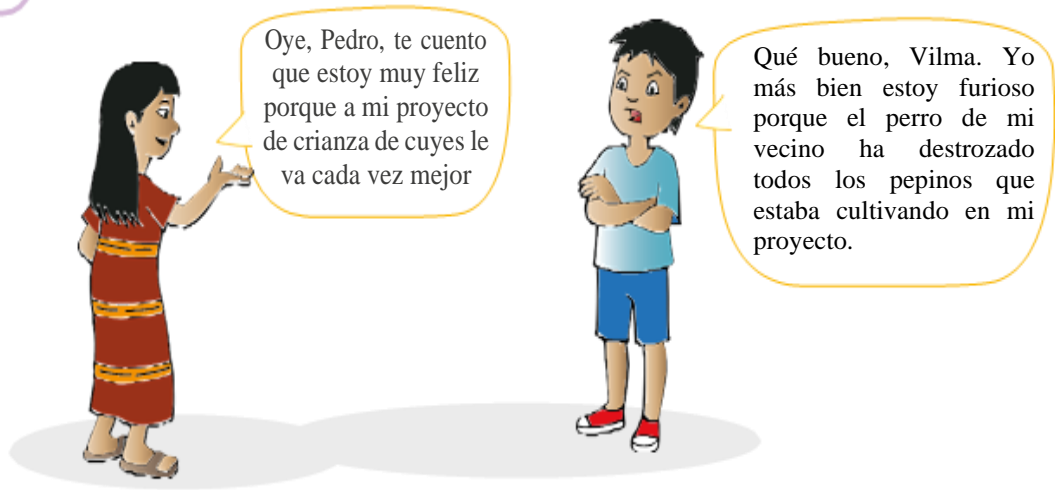
SESIONES N° 4 “Conociendo mis emociones”

ANEXO N° 1

Conversación de Pedro y Vilma



LEEMOS



Oye, Pedro, te cuento que estoy muy feliz porque a mi proyecto de crianza de cuyes le va cada vez mejor

Qué bueno, Vilma. Yo más bien estoy furioso porque el perro de mi vecino ha destrozado todos los pepinos que estaba cultivando en mi proyecto.

Describe qué situaciones has experimentado en estas últimas semanas luego identificas las emociones que te generó.

	¿Qué situaciones pasé?	¿Cómo me sentí?
1.		
2.		

(Tomado de MINEDU, 2020, p. 22)

ANEXO N° 2

Se recortará las imágenes para entregar a cada uno de los estudiantes que luego formarán grupos de acuerdo a las emociones que les ha tocado.



<https://acortar.link/yRbU3Y>

ANEXO N° 3

AUTOREGULAR LAS EMOCIONES

Cada vez que nos pasa algo en la vida, nos sentimos de una forma diferente, por lo que podemos experimentar alegría, rabia, tristeza, etc. Esa manera en que nos sentimos es una emoción. A continuación, algunos ejemplos:



Cada persona reacciona de una manera diferente cuando está molesta, triste, angustiada, asombrada, feliz, etc. Todas las emociones que sentimos son útiles, pero es importante aprender a reconocerlas y autorregularlas (su intensidad y el tiempo que duran), y revisar los pensamientos positivos o negativos que motivan su aparición. Esto nos permitirá afrontar retos o resolver dificultades, sin dejarnos llevar por emociones, como la cólera. De este modo, actuaremos de manera más racional y realista, y estableceremos relaciones saludables con nosotros mismos y con los demás.

Para aprender a autorregular nuestras emociones podemos...



- Reconocer qué emociones tenemos en cada momento y hablar de ellas.
- Conversar con alguien de confianza sobre cómo nos sentimos. Es importante expresar nuestras emociones, aunque nos parezca que no son buenas. No nos hace bien fingir que no las tenemos, ya que podemos enfermarnos.
- Respirar profundamente cuando estamos molestos, ansiosos o con miedo. Cuando una emoción es muy fuerte, conviene esperar a estar calmados para poder pensar con tranquilidad antes de tomar decisiones o dar una respuesta.
- Cambiar de actividad o hacer algo que nos ayude a calmarnos cuando estemos muy molestos, estresados o con mucho temor. Podemos bailar, cantar, hacer ejercicio, caminar, ordenar o limpiar nuestras cosas, etc.
- Expresar lo que sentimos directamente cuando alguien hace o dice algo que nos hace mal, pero sin agredir, golpear ni insultar. Es mejor
- hablar con la persona en lugar de hablar mal de ella con otros. Debemos esperar a sentirnos calmados para poder dialogar.

(tomado de MENEDU, 2020, pp. 23-25)

ANEXO N° 4



Valoro lo que aprendí

Leo cada situación y respondo las preguntas

Leo cada situación	¿Qué emoción tengo?	¿Cómo podría reaccionar?
Mi compañero me acaba de decir que no me va a poder ayudar con mi trabajo porque tiene un partido de futbol.		
Una compañera se ha burlado de la comida que he traído al colegio. Los demás también se rieron		
El profesor me acaba de entregar mis notas y he salido muy bien. Mis padres se van a alegrar mucho cuando lo sepan.		
La profesora me ha felicitado porque mi proyecto de crianza de abejas ha sido elegido en la feria interescolar.		

(Tomado de MINEDU, 2020, p. 26)

SESIÓN N° 05: “Reconozco mis habilidades y las de mis compañeros”**ANEXO N° 1****“Somos únicos y valiosos”**

En el bosque, los animales tenían preferencias para buscar sus propias amistades. La tortuga tenía muy pocos amigos porque era lenta y caminaba triste.

Un día un cazador atrapó al conejo, lo llevó a su casa y lo puso en una jaula.

—¿Quién podrá ayudar a rescatar al conejo sin ser visto ni escuchado? —pensaron todos.

¡Se le ocurrió una gran idea a la ardilla:

—La que no hace ruido y no es tan grande es la tortuga.

Entonces, la vistieron de un arbusto y la soltaron en la casa, ella lentamente se acercaba a la jaula hasta que llegó y la abrió. Después salieron muy despacio para no ser vistas. La hazaña de la tortuga fue muy importante para salvar al conejo.

Desde aquel día, la tortuga fue muy querida y valorada, tuvo muchos amigos y vivió muy feliz.



<https://acortar.link/zuGnDj>

Recuperado de <https://www.cuentosinfantilescortos.net/cuento-infantil-somos-unicos-y-valiosos/>

ANEXO N° 2

Responde las preguntas de la metacognición

- **¿Cómo te sentiste con la dinámica?**

.....
.....

- **¿Qué te fue más fácil, mencionar tus cualidades o la de tus compañeros?**

.....
.....

- **¿Te agradó lo que dijeron de ti?**

.....
.....

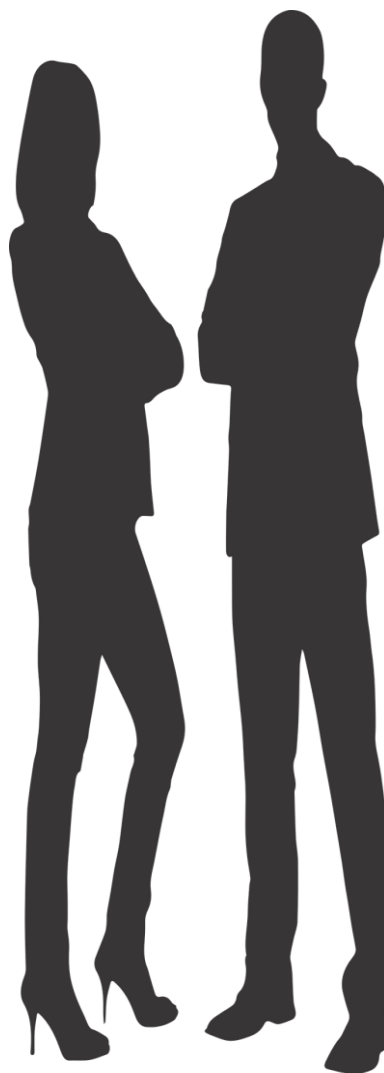
- **¿Coincide lo que tus compañeros dijeron de ti con lo que piensas de ti mismo? ¿En qué si y en qué no?**

.....

ANEXO N° 3

Completa la siguiente silueta siguiendo las siguientes indicaciones:

- Arriba de la silueta escribe un título con relación a las cualidades y debajo escribe tu nombre completo y firma.
- Al lado izquierdo de la silueta escribe tus cualidades y al lado derecho de qué manera estas te ayudan a afrontar el contexto actual.



<https://acortar.link/AvAXVK>

SESIÓN N° 6: “Aprovecho las oportunidades”

ANEXO N° 1



<https://acortar.link/RxtJIG>

- Reflexiona y contesta las siguientes preguntas:

✓ ¿A qué nos referimos cuando hablamos de oportunidades?

.....

✓ ¿De qué manera podemos convertir las dificultades en oportunidades?

.....

✓ ¿Crees que una dificultad sea motivo de aprendizaje?

.....

- Lee el texto y resalta las ideas más importantes.

LAS DIFICULTADES, SON OPORTUNIDADES PARA CRECER

La capacidad de convertir las dificultades en oportunidades es una de las más importantes que puedes entrenar y, también, una de las que más te ayudará a crecer en tu vida personal.

Piénsalo por un momento. Es inevitable toparse de vez en cuando con obstáculos en casi todos los ámbitos de la vida (en el trabajo, familia, pareja, amistades...), así que se podría decir que casi la única decisión que podemos tomar al respecto es cómo afrontarlos.

Las cosas no son tan simples: una vida más sencilla resulta muy cómoda, no cabe duda, pero también te priva de oportunidades para aprender, para endurecerte, para crecer como persona y afrontar el próximo reto con mayor fuerza, con mejores “armas” vitales.

Si eres como la mayor parte de la gente, probablemente te encontrarás con conflictos y problemas en tu día a día. Y esto me lleva a lo que te decía líneas arriba: casi la única decisión que podrás tomar es cómo afrontarlos. De cómo lo hagas, de las soluciones que encuentres, dependerá que ese problema acabe convirtiéndose en una oportunidad.

Así pues, ¿cómo transformar un problema en una oportunidad? No te sorprenderá saber que no hay fórmulas infalibles –no las hay para nada en la vida, me temo-, pero sí varios principios fundamentales que te ayudará mucho tener en cuenta:

1. **No evites el problema:** Nada de posponerlo, mirar hacia otro lado, buscar atajos, alternativas... lo primero, lo más básico, es aceptarlo y coger el toro por los cuernos. Convertir los problemas en oportunidades implica, antes que nada, mirarlos de frente.
2. **Aíslate, aléjate y reflexiona:** Pon distancia y observa la situación problemática desde fuera. Imagina que le estuviera sucediendo a otra persona y trata de reflexionar de forma objetiva acerca de lo que le aconsejarías.
3. **Apóyate en la experiencia de otros:** Es tu reto, pero nadie dice que debas resolverlo tú solo. Incluso aunque no quieras pedir ayuda, puedes buscar información en libros o en Internet acerca de cómo otras personas se han enfrentado a situaciones similares.

Transformar los problemas en oportunidades no siempre es sencillo, lo sé. Pero, como te decía, es una de las capacidades más importantes que puedes entrenar en la vida. Es una actitud, cuestión de derribar barreras mentales y adoptar una nueva forma de afrontar los desafíos.



<https://acortar.link/INHtjo>

ANEXO N° 2

En grupo reflexionen juntos y enumeren las dificultades por las que están atravesando en los distintos aspectos de la vida, rellorando el siguiente cuadro.

Familia	Estudio
Colegio	Amistades
Quehaceres diarios	Otros

Elijan cuatro dificultades del cuadro anterior, las analizan y proponen alternativas creativas y adecuadas que les ayuden a convertir esas dificultades en oportunidades que se pueden aprovechar.

N°	DIFICULTAD	ALTERNATIVA CREATIVA
01		
02		
03		
04		

SESIÓN N°7: “Fortalecemos la sana convivencia”

ANEXO N° 1

LA CONVIVENCIA ESCOLAR

SANA CONVIVENCIA



La vida junto a otras personas es inevitable en cualquier sociedad. Comenzamos “con-viviendo” con aquellos que constituyen nuestro núcleo familiar y conforme crecemos nos vamos incorporando a nuevos grupos. Uno de estos espacios es la escuela.

Los centros educativos son espacios para que estudiantes aprendan a convivir, desarrollen las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos responsables y asuman los valores que sostienen la vida en sociedad.

Convivir supone vivir la propia vida teniendo presente la compañía de los otros. Para que esto suceda en armonía, hemos de emplearnos a fondo en la búsqueda de un espacio común en el que podamos desarrollarnos personalmente, sin cortar el avance de los demás. Se aprende a convivir interactuando, interrelacionándose, dialogando, participando. La convivencia escolar se construye mediante la integración de todos los miembros de la comunidad educativa, quienes vienen a aprender y aprender a convivir conviviendo.

(Adaptado de Temas para la Educación, 2012)

Después de terminar de leer responde a las siguientes preguntas.

1. ¿Qué entiendes por sana convivencia? -----

2. ¿Cómo crees que se debe convivir? -----

ANEXO N° 2

Casos para la reflexión grupal:

<p>1. Un alumno llega a clase constantemente tarde, después del profesor, especialmente a primera hora de la mañana. Un día el profesor llama la atención a este alumno, recordándole que su obligación es llegar a clase con puntualidad. Cuando termina de hablar el profesor, el alumno empieza a gritar diciendo: “estoy harto, la tienes cogida conmigo, sólo me llamas a mí la atención cuando otros también llegan tarde”. Los otros alumnos observan la situación y cuchichean entre ellos.</p>	<p>¿Cuál es tu impresión frente al caso? ¿Cómo lo calificas? ¿Cuál sería tu actitud frente a este caso?</p>
<p>2. Ha desaparecido un teléfono móvil. Pedro cree que ha sido Isabel quien se lo ha cogido porque, desde hace unos días, tiene uno igual que el suyo. La profesora le pregunta si ha sido ella la que ha cogido el móvil de Pedro. Isabel le dice que no entiende por qué le hace esa pregunta y explica que es el móvil nuevo que le han comprado sus padres. La profesora le dice que hablará con sus padres. Conforme avanza la conversación, Isabel se muestra cada vez más nerviosa y termina enfadada, gritando e insultado, y amenazando al compañero. Isabel vuelve a su sitio, abre su cartera y saca su contenido haciendo ruido y hablando por lo bajo.</p>	<p>¿Cuál es tu impresión frente al caso? ¿Cómo lo calificas? ¿Cuál sería tu actitud frente a este caso?</p>
<p>3. Luis está tranquilo en la clase, pero llega Antonio y, como de costumbre, abre la mochila de Luis y tira su contenido al suelo. Esta situación genera en el resto de los estudiantes risas y burlas. Un día Luis les encara y como consecuencia le echan los libros en el inodoro. Al ir a recoger sus libros, el grupo de Antonio, le propina una serie de golpes y, ante los gritos entra el profesor y ve la escena.</p>	<p>¿Cuál es tu impresión frente al caso? ¿Cómo lo calificas? ¿Cuál sería tu actitud frente a este caso?</p>
<p>4. Alberto no tiene ningún interés por la asignatura de matemáticas hasta el punto de que nunca trae el libro ni el cuaderno. Como consecuencia, se aburre y se pasa la clase interrumpiendo las explicaciones con intervenciones improcedentes. Se le insiste que deje de molestar, pero no hace caso y se burla de todos, especialmente del profesor. Pero Alberto no tiene la mesa vacía, en ella pone el bocado y un bote de zumo. Como no le interesa en absoluto la clase, durante la misma va “inventado” nuevas situaciones y hoy ha cogido el paraguas y ha comenzado a disparar como si fuese un rifle al tiempo que se ríe de sus “gracias”.</p>	<p>¿Cuál es tu impresión frente al caso? ¿Cómo lo calificas? ¿Cuál sería tu actitud frente a este caso?</p>
<p>5. Es el comienzo de curso y es el primer día de clase para Anabel en ese colegio. La estudiante tiene 13 años, es menuda y parece algo tímida; se sienta en un sitio que está vacío y mira con cierto recelo e intranquilidad a los demás. Da la impresión de que no entiende muy bien lo que allí ocurre y no se atreve a decirlo. El profesor le pregunta su nombre y de forma cariñosa le indica lo que tiene que hacer y le pregunta si le gusta la clase. La niña responde tímidamente a la pregunta del profesor, expresándose con cierta dificultad y “ceceando”. Algunos niños empiezan a reírse y dicen “no sabe hablar”.</p>	<p>¿Cuál es tu impresión frente al caso? ¿Cómo lo calificas? ¿Cuál sería tu actitud frente a este caso?</p>
<p>6. En la casa de Juana los miembros de la familia se llevan bien tratando de cumplir los roles que le ha asignado a cada uno. José, el hermano menor, el día que le tocó lavar los utensilios de cocina se resistió aduciendo que ese rol les corresponde a sus hermanas, esto le incomodó a su papá que le castigó prohibiéndole el uso del celular por una semana.</p>	<p>¿Cuál es tu impresión frente al caso? ¿Cómo lo calificas? ¿Cuál sería tu actitud frente a este caso?</p>

(Adaptado de Martorell, C, 2008, pp. 18-30)

SESIÓN N° 08: “Convivimos entre compañeros y compartimos lo aprendido”**ANEXO N° 1**

Completa el siguiente cuadro:

Lo que aporté para lograr una sana convivencia en el aula.	Lo que me faltó aportar para tener una sana convivencia en el aula.
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3.2.2.3. Instrumentos de Evaluación

SESIÓN N° 2: “Nuestros acuerdos de convivencia”

<p>LISTA DE COTEJO</p> <p>Proponer acuerdos de convivencia de aula por medio de una lluvia de ideas, aceptando distintos puntos de vista.</p> <p>Tutoría Grado: Sección: Fecha:</p>

Dimensión: Social	Aspecto: El establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela.
--------------------------	--

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
1	Responde de forma oral las preguntas del anexo N° 1.		
2	Se integra y participa en su grupo.		
3	Escucha con atención las indicaciones.		
4	Establece acuerdos de convivencia del aula.		
5	Atiende a las presentaciones de las propuestas elaboradas por los grupos, aceptando distintos puntos de vista.		

SESIÓN N° 3: “Expresamos lo que sentimos”

<p>LISTA DE COTEJO</p> <p>Expresa entre compañeros cómo se siente en el contexto actual y fortalecer vínculos, mediante fichas de trabajo y diálogo dirigido escuchando con atención.</p> <p>Tutoría Grado: Sección: Fecha:</p>

Dimensión: Social	Aspecto: El establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela.
--------------------------	--

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
1	Responde las preguntas del anexo N° 1.		
2	Escribe una breve reflexión personal en hojas metaplan.		
3	Expresa como se siente en este contexto actual.		
4	Crea una frase que le motive a compartir sus experiencias de vida con quienes tenga confianza.		
5	Escucha con atención las indicaciones.		

AUTOEVALUACIÓN:

ESCALA VALORATIVA
Expresa entre compañeros cómo se siente en el contexto actual y fortalecer vínculos, mediante fichas de trabajo y diálogo dirigido escuchando con atención.
Tutoría Grado: Sección: Fecha:

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1	Respondí oportunamente las preguntas de la sesión.				
2	Escribí una breve reflexión en hojas metaplan.				
3	Expresé como me siento en este contexto actual.				
4	Cree una frase que le motive a compartir sus experiencias de vida con quienes tenga confianza.				
5	Escuche con atención las indicaciones.				

SESIÓN N° 04: “Autorregulo mis emociones”

LISTA DE COTEJO
Identificar y autorregular las emociones, por medio de fichas de trabajo, cumpliendo con los trabajos asignados.
Tutoría Grado: Sección: Fecha:

Dimensión: Personal	ASPECTO: El desarrollo de una personalidad saludable, que les permita actuar con plenitud y eficacia en el espacio social.
----------------------------	---

LISTA DE COTEJO													
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS											
		Participa en lluvia de ideas			Expresa situaciones que vivió y cómo se sintió			Comparte verbalmente en su equipo			Reflexiona y reconoce cómo debe autorregular sus emociones en los diferentes casos		
01		N	A	S	N	A	S	N	A	S	N	A	S
02													
03													
04													
05													

N	Nunca.
A	A veces.
S	Siempre.

Conclusiones

- El presente trabajo desarrolla una propuesta didáctica para fortalecer la sana convivencia en el retorno a clases presenciales en estudiantes de segundo año de educación secundaria de una institución educativa pública de Cieneguilla. En este contexto, es necesario fortalecer la convivencia, para lo cual se brinda herramientas idóneas para mejorar sus relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución educativa.
- La propuesta didáctica tiene como base fundamental al paradigma sociocognitivo - humanista, que sirve de guía a la Tutoría y Orientación Educativa favoreciendo el desarrollo cognitivo y el acompañamiento socio afectivo de los estudiantes. Así mismo, se apoya en el decreto supremo N° 004-2018 que aprueba los lineamientos de convivencia escolar que favorecen las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.
- El paradigma sociocognitivo – humanista se sustenta en la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, el aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, el paradigma socio cultural de Vygotsky, el aprendizaje mediado y socio contextual de Feuerstein, la teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg, así como la teoría tridimensional de la inteligencia de Román y Díez. Finalmente, las teorías de Bandura, Kohlberg y Gardner que están centradas en el desarrollo cognitivo – social, socio-moral e inteligencias múltiples.
- La propuesta didáctica destaca el rol protagónico del estudiante durante toda la actividad pedagógica, del mismo modo, enfatiza la importancia del rol del tutor como mediador y facilitador que acompañará a los estudiantes en este proceso de retorno a la presencialidad para fortalecer la sana convivencia.
- La programación del plan institucional de tutoría y orientación educativa y convivencia escolar tiene como base la propuesta del Ministerio de la Educación, donde se consideran las actividades de gestión de la tutoría, el acompañamiento y la evaluación, dando cobertura a los estudiantes y sus familias.
- El plan de tutoría de aula responde a las necesidades de orientación de los estudiantes, por ello, se programan actividades para la tutoría grupal e individual, orientaciones a las familias y trabajo con los docentes. Las unidades bimestrales responden a objetivos. En la sesión se desarrolla las dimensiones de la tutoría: personal, social y de los aprendizajes; asimismo, se plasman los componentes del paradigma sociocognitivo - humanista, mediante el desarrollo de las capacidades cognitivas y socioafectivas para la formación integral del estudiante.

Recomendaciones

- Aplicar la propuesta didáctica en los demás grados de educación secundaria para fortalecer la sana convivencia en el eventual retorno a las clases presenciales, ya que genera condiciones óptimas para el aprendizaje, aportando al desarrollo integral expresado en el Currículo Nacional Educación Básica Regular.
- Se recomienda al Comité de Tutoría y Orientación Educativa, en el marco de sus funciones de gestión, promover espacios de reflexión que involucren a toda la comunidad educativa para fortalecer la sana convivencia.
- Dar a conocer el paradigma sociocognitivo-humanista, porque cuenta con bases teóricas, ordenadas y actualizadas que responden a las necesidades de la educación actual, ya que desarrollan capacidades y valores, permitiendo al estudiante ser protagonista de su formación integral.
- Capacitar a los docentes y tutores, en temas de acompañamiento socioemocional, convivencia, desarrollo de habilidades sociales entre otros. Para brindar adecuada orientación a los estudiantes contribuyendo a su formación integral.
- Fortalecer el enfoque formativo y preventivo en todos los miembros de la comunidad educativa, de manera que puedan participar con mayor idoneidad en las acciones tutoriales personalizadas, permanentes e integrales.

REFERENCIAS

- Calero, V. (2019). *El andamiaje estrategia fundamental para el aprendizaje en educación inicial*. Trabajo académico para optar el grado académico de licenciatura. Universidad nacional de Tumbes.
- Latorre, M. (2013). *Diseño Curricular por capacidades y competencias en la Educación Superior*. Fondo Editorial de la Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M. (2013). *Diseño curricular por capacidades y competencias en educación superior*. Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M. (2016). *Teorías y Paradigmas de la Educación*. (1ª Ed.). Lima: SM.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma cognitivo aprendizaje por descubrimiento y la teoría del andamio (Jerónimo s. Bruner)*. Separa del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *PARADIGMA SOCIO–CONTEXTUAL Modificabilidad cognitiva. ¡Yo puedo aprender a ser más inteligente cada día! (Reuven Feurstein)*. Separata del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *TEORÍA TRIÁRQUICA DE LA INTELIGENCIA (Teoría del procesamiento de la información) -- R. Sternberg* –Separata de actuación para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *Aprendizaje por descubrimiento y la teoría del andamio*. Separa del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma cognitivo aprendizaje significativo y funcional. Teoría de David Ausubel*. Separa del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma cognitivo*. Separata del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma socio–contextual*. Separata del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *Paradigma socio-cultural, Teoría de Lev S. Vygotsky*. Separata del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *Revisión de los paradigmas de la educación a través de la historia*. Separata del curso de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. (2022). *Teoría triárquica de la inteligencia*. Separata del curso de actualización para la titulación. UMCH.

- Latorre, M. (2022). *Teoría tridimensional de la inteligencia escolar- m. Román y E. Díez -*. Separata de actualización para la titulación. UMCH.
- Latorre, M. y Seco, J. (2016). *Diseño curricular nuevo para una sociedad nueva. Programación y evaluación escolar I Teoría*. Santillana S.A.
- MINEDU (2013). *Lineamientos para la educación de una vida sin drogas república del Perú*. Ministerio de Educación.
- MINEDU (2015). *Guía de tutoría -Sexto grado*. Ministerio de Educación
- MINEDU (2016). *Currículo Nacional de la educación básica 2017-2021*. Ministerio de educación.
- MINEDU (2017). *Currículo Nacional de la educación Básica*. Ministerio de Educación.
- MINEDU (2017). *Estrategia nacional de lucha contra las drogas*. DEVIDA.
- MINEDU (2017). *Cartilla de planificación curricular para Educación Primaria*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2013). *Lineamientos para la educación de una vida sin drogas república del Perú*. Ministerio de Educación.
- PEI “Jesús Sacramentado” (2021). *Identidad Institucional*.
- Román, M. y Díez, E. (2009). *La Inteligencia escolar. Aplicaciones al aula. Una nueva teoría para una nueva sociedad*. Conocimiento S. A.
- Román, M. y Díez, E. (2009). *La Inteligencia escolar. Aplicaciones al aula. Una nueva teoría para una nueva sociedad*. Conocimiento S. A.

REFERENCIA VIRTUAL

- Abarca J. C. (2017). *Jerome Seymour Bruner (1915-2016)*. *Revista de Psicología (PUC)*.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472017000200013
- Aliaga, L y Figueroa, T. (s/f.). *Evaluación: Pilar fundamental de la educación*.
<https://educrea.cl/evaluacion-pilar-fundamental-de-la-educacion/>
- Blanes, A. (2014). *La teoría de las inteligencias múltiples*.
http://bioinformatica.uab.cat/base/documents/genetica_gen/portfolio/La%20teor%C3%ADa%20de%20las%20Inteligencias%20m%C3%BAltiples%202016_5_25P23_3_27.pdf
- Carrillo, M., Padilla, J., Rosero, T., Villagómez, M. (2009). *La motivación y el aprendizaje*.
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/467746249004.pdf>

- Castillero, O. (2021). *Jean Piaget: biografía del padre de la Psicología Evolutiva*.
<https://psicologiaymente.com/biografias/jean-piaget>
- Castillero, O. (s/f). *La teoría de la desconexión moral de Albert Bandura*.
<https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-desconexion-moral-bandura>
- Cedillo, C. (2010). *El Aprendizaje Mediado y las Operaciones Mentales de Comparación y Clasificación*. Trabajo previo a la obtención del título en la Maestría en Educación. Universidad de Cuenca. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/TESIS%20(1).pdf.
- Chávez, J. (2013) *la zona de desarrollo próximo como teoría de la enseñanza, el aprendizaje, evaluación dinámica y la intervención psicopedagógica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/LA-ZONA-DE-DESARROLLO-PRÀXIMO-COMO-TEORÖA-DE-LA-ENSEYANZA-EL-APRENDIZAJE.pdf
- Cherem, A., García, C., García, D., Morales, A., Gómez, D., García, D.E., Ruíz, D., Salgado, A., Sánchez, E., García, C. (s. f) *Aprendizaje social de Albert Bandura: Marco teórico*. Universidad Nacional Autónoma.
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Vicario2%20(2).pdf
- Chiqui, L., Matute, T. (2015). *el desequilibrio cognitivo como elemento determinante en la construcción de conocimientos*. Trabajo de graduación previo a licenciatura. Universidad de cuenca. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/TESIS.pdf
- Cruz, M. (2014). *Debates dentro de la psicología del desarrollo moral*. Recuperado de:
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922014000100008&lng=pt&nrm=iso
- Díaz – Serrano, J. (2015). *El desarrollo del juicio moral en Kohlberg como factor condicionante del rendimiento académico en ciencias sociales de un grupo de estudiantes de educación secundaria*. *Revista Electrónica Educare*, 19 (3), 1-14.
<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994005.pdf>
- Dinámicas y juegos. (2022). *La telaraña*. <https://dinamicasojuegos.blogspot.com/>
- Dongil, E., Cano, A. (2014). *Habilidades sociales, Sociedad Española para el estudio de la ansiedad y el estrés (SEAS)*.
https://bemocion.sanidad.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_habilidades_sociales.pdf
- Farias, I. (2021). *¿Qué es la sana convivencia?* Psicocode. <https://psicocode.com/social/sana-convivencia/>

- https://campusvirtual.umch.edu.pe/pluginfile.php/270655/mod_resource/content/8/14.%20EVALUAR%20POR%20CAPACIDADES%20Y%20COMPETENCIAS%20-%20I%20-.pdf
- Latorre, M. y Seco, C. (2010). *Paradigma socio-cognitivo-humanista*.
<http://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/psociocoghumanista.pdf>
- Latorre, M., Seco, C. (2013). *Metodología estrategias y técnicas metodológicas*. Universidad Marcelino Champagnat. <http://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/metodo.pdf>
- Martorell, C. (2008). Casos y soluciones. Universidad de Valencia.
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/casos_soluciones-Generalitar-Valenciana%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/casos_soluciones-Generalitar-Valenciana%20(1).pdf).
- MINEDU (2005). *Tutoría y orientación educativa en la Educación Secundaria*.
<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/03-bibliografia-para-ebr/57-tutor%C3%ADa-y-orientacion-educativa-en-la-educacion-secundaria-1.pdf>
- MINEDU (2007). *Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/308676/decreto-supremo-lineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf>
- MINEDU (2007). *Resolución Vice ministerial N° 004-2007-ED*.
http://www.minedu.gob.pe/files/5539_201302081126.pdf
- MINEDU (2007). *Tutoría y orientación educativa en la educación primaria*.
<https://tutorialj.files.wordpress.com/2014/08/guia-de-tutoria-de-primaria.pdf>
- MINEDU (2016). *Currículo Nacional de la Educación básica*.
<file:///D:/PAT%20PSICOL%202022/curr%C3%ADculo-nacional-de-la-educaci%C3%B3n-b%C3%A1sica.pdf>
- MINEDU (2016). *Programa curricular de educación secundaria*.
<file:///D:/PAT%20PSICOL%202022/programa-curricular-educaci%C3%B3n-secundaria.pdf>
- MINEDU (2016). *Programa curricular de educación secundaria*.
https://campusvirtual.umch.edu.pe/pluginfile.php/263326/mod_resource/content/4/programa-curricular-educaci%C3%B3n-secundaria.pdf
- MINEDU (2020). *Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU. Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/662983/RVM_N__094-2020-MINEDU.pdf

- MINEDU (2020). *Resolución Viceministerial N°212-202-MINEDU. Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1439330/RVM%20N%C2%B0%20212-2020-MINEDU.pdf.pdf>
- MINEDU (2020). *Resolución Viceministerial. Lineamientos de tutoría y Orientación educativa para la Educación Básica N° 212*. Ministerio de Educación.
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/RVM%20N%C2%B0%20212-2020-MINEDU.pdf.pdf>
- MINEDU (2021). *Resolución Viceministerial N°169-2021-MINEDU. Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica*.
<http://www.grade.org.pe/creer/archivos/ESI-RVM-N%C2%B0-169-2021-MINEDU.pdf>
- MINEDU, (2020). *Un tiempo para mí. 2do de secundaria*. Cuaderno de tutoría. 3ra edición.
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Un%20tiempo%20para%20m%C3%AD%20cuaderno%20de%20trabajo%20Tutor%C3%ADa%20para%20do.%20grado%20de%20Secundaria%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Un%20tiempo%20para%20m%C3%AD%20cuaderno%20de%20trabajo%20Tutor%C3%ADa%20para%20do.%20grado%20de%20Secundaria%20(1).pdf)
- Molina, X. (s.f.). *Etapas de operaciones formales: qué es y cuáles son sus características*.
<https://psicologiyamente.com/desarrollo/etapa-operaciones-formales>
- Montagud, N. (s. f). *dinámicas de integración grupal para todas las edades*. Psicología y mente, <https://psicologiyamente.com/social/dinamicas-integracion-grupal>.
- Muñante, M. (s.f.). *Somos únicos y valiosos*. Cuentos infantiles cortos.net
<https://www.cuentosinfantilescortos.net/cuento-infantil-somos-unicos-y-valiosos/>
- Nadal, B. (2015). *Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos*. Volumen 8. Universidad de las Islas Baleares. <file:///C:/Users/HP%20Notebook/Downloads/Dialnet-LasInteligenciasMultiplesComoUnaEstrategiaDidactic-5446538.pdf>
- Parra, F., y Keila, N. (2014). *El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje*. Revista de investigación. Vol 38. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/376140398009%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/376140398009%20(1).pdf).
- PSIQUEVIVA. *El poder de la mente (2022) Conceptos de educación: Andamiaje (Scaffolding)*. <https://psiqueviva.com/andamiaje/>
- Rafael, A. (2007). *Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky*.
http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf
- Revista Latinoamericana de Psicología, (2012). *Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80521109.pdf>

- Revista Latinoamericana de Psicología, (2012). *Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá*, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80521109.pdf>
- Rodríguez, E. (s.f.). *La aldea sin ley*. Cuentos cortos.com
<http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/la-aldea-sin-ley>
- Román, M. (2011). *Aprender a aprender en la sociedad del conocimiento*.
http://www.med.ucv.ve/escuelas_institutos/Razetti/Webccemlr/aprender%20a%20aprender.pdf
- Rosas, R. (2016) *programa educativo icce basado en la teoría sociocultural de vygotsky y las relaciones interpersonales de los estudiantes del quinto grado primaria de la ie “simón bolívar” -otuzco – la libertad 2012*. Universidad nacional de Trujillo.
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/TESIS%20MAESTRIA%20REYNALDO%20ROSAS%20QUISPE.pdf.
- Ruíz, Y. (2010). *Aprendizaje vicario: implicaciones educativas en el aula*. Revista digital para profesionales de la enseñanza.
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/p5sd7465%20(2).pdf
- SciELO PERÚ. (2019). *Mecanismos de desconexión moral y su relación con la empatía y la prosocialidad en adolescentes que han tenido experiencias delictivas*. Revista de Psicología (PUCP). Vol 37, n°2. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472019000200011&script=sci_arttext
- Silva, P. (2014). *Aprendizaje significativo, conocimientos previos y categorías didácticas para la enseñanza de la historia: consideraciones y presencias en dispositivos didácticos y trabajo docente*. Universidad academia de humanismo cristiano. Escuela de educación.
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/TPHIS%20135.pdf
- Temas para la Educación, (2012). *Tipos de problemas que deterioran la convivencia escolar*. Revista digital para profesionales de la enseñanza.
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9621.pdf>
- Torres, A. (2021). *Lev Vygotsky: biografía del célebre psicólogo ruso*.
<https://psicologiaymente.com/biografias/lev-vygotsky>
- Trujillo, F. (2020). *Desarrollo de la inteligencia intrapersonal en la etapa de educación básica*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7283/1/T3167-MINE-Trujillo-Desarrollo.pdf>
- UNIR (2020). *Evaluación educativa: en qué consiste, importancia y sistemas habituales empleados para evaluar*. Revista UNIR la universidad en internet.
<https://www.unir.net/educacion/revista/evaluacion-educativa/>

- Universidad Internacional de Valencia (2017). *Inteligencia interpersonal: ¿Qué es y cómo se puede mejorar?* <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/inteligencia-interpersonal-que-es-y-como-se-puede-mejorar>
- Urresti, A. (2017). *Cómo convertir los problemas en oportunidades*. <https://aritz-urresti.com/2017/06/como-convertir-los-problemas-en-oportunidades/#:~:text=Convertir%20los%20problemas%20en%20oportunidades%20implica%2C%20antes%20que%20nada%2C%20mirarlos,de%20lo%20que%20le%20aconsejar%C3%ADas>.
- Velarde, E. (2008) *la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva de reuven Feuerstein*. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/a12v12n22.pdf>.
- Vergara, C. (2020). *Etapa de las operaciones formales*. <https://www.actualidadenpsicologia.com/etapa-de-las-operaciones-formales/>
- Vergara, C. (2021). *La teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg*. <http://www.actualidadenpsicologia.com/desarrollo-moral-lawrence-kohlberg/>
- Villacrés, A. (2020). *Las ventajas de los criterios de mediación de intencionalidad y reciprocidad, significado y trascendencia de Reuven Feuerstein en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Universidad Andina Simón Bolívar. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/T3114-MINE-Villacres-Las%20ventajas.pdf>
- Web del maestro (2021). *Tipos de evaluación: Diagnóstica, Formativa y Sumativa con ejemplos*. <https://webdelmaestrocmaf.com/portal/tipos-de-evaluacion-diagnostica-formativa-y-sumativa-con-ejemplos/>